



*Universidad Nacional de La Matanza*  
*Secretaría de Extensión Universitaria*

**CARTA INFORMATIVA XXXVII**  
**de la Junta de Estudios Históricos**  
**del Partido de La Matanza**

Publicación semestral  
Junio de 2015

**Autoridades**

**Director:** Mg. Ana Bidiña  
**Director Ejecutivo:** Dra. Hilda Noemí Agostino

**Comité Editorial**

**Dra. Hilda Noemí Agostino**  
**Lic. Analía Yael Artola**  
**Lic. Mirta Natalia Bertune Fatgala**  
**Mg. Carlos Ezeiza Pohl**

## Sumario

### EDITORIAL

El mundo nos interpela..... 4  
Hilda Noemí Agostino

### INDAGACIONES HISTÓRICAS

El Cabildo de Buenos Aires y la economía rural: las recogidas de ganado y el abasto dentro de su jurisdicción, 1723-1750..... 7  
Mauro Luis Pelozatto Reilly

### LA MATANZA Y SU HISTORIA

La construcción de la infraestructura sanitaria del Partido de La Matanza a través del siglo XX desde sus instituciones y protagonistas destacados.....43  
Hilda Noemí Agostino

### IMAGO MUNDI

Los fascistas antifascistas. La profesión de fe antifascista del Partido Laborista.....71  
Raúl Pomés

### NUESTRO LEGADO

Entrevista al Dr. Mario Rovere.....94  
Hilda Noemí Agostino

### LAS FUENTES COMO PROTAGONISTAS

Fuentes iconográficas para recrear el pasado de Ramos Mejía.....118  
Rodolfo Gabriel Ledesma

### LECTURAS DE HISTORIA RECOMENDADAS

.....134  
María Gabriela Silva

### DOSSIER

El "Espacio Malvinas" en la UNLaM.....142  
Analía Yael Artola

## **Comité Científico**

**Lic. Liliana Barela**

*Instituto Histórico y Patrimonio de la Ciudad de Buenos Aires*

**Lic. Juan Andrés Bresciano Lacava**

*Universidad de la República- Montevideo*

**Prof. Lina Cardoso**

*Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires*

**Dr. Fernán Gustavo Carreras**

*Universidad Nacional de Santiago del Estero*

**Lic. Pablo Cirio**

*Universidad Nacional de La Plata*

**Dr. Enrique Cruz**

*CONICET - Universidad Nacional de Jujuy*

**Mg. Raquel García Bouzas**

*Universidad de la República- Montevideo*

**Lic. Arnaldo Ignacio Adolfo Miranda**

*Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires*

**Arq. Carlos Moreno**

*Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos*

**Dr. Atilio Nasti**

*Comisión de Historia, Facultad de Filosofía y Letras- UBA*

**Dra. Eugenia A. Néspolo**

*Universidad Nacional de Luján*

**Prof. Graciela Saez**

*Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón*

**Dr. Israel San Martín Barros**

*Universidad Nacional de Santiago de Compostela*

**Mg. María Adela Suayter**

*Universidad Nacional de Tucumán*

**ISSN 1852-2483**

**Periodicidad**

- *Semestral.*

**Cobertura temática**

- *Historia regional y local.*

**Perfil del Lector**

- *Profesores de historia y geografía (Nivel Medio y Superior)*
- *Estudiantes de los profesorados de Historia y Geografía.*
- *Alumnos universitarios de Historia y ciencias afines.*
- *Investigadores.*
- *Instituciones socioculturales del ámbito local y regional.*
- *Vecinos nucleados en asociaciones, interesados en la defensa del patrimonio cultural y natural.*

## *Editorial. El mundo nos interpela*

*Hilda Noemí Agostino Ph.D.*

**D**ía a día nos llegan noticias sobre el grave problema que los inmigrantes ocasionan a Europa. Cuando vemos las imágenes podemos observar las condiciones en que viajan, e imaginar los peligros que han arrojado para llegar a las costas de ese continente.

Si se consultan las cifras puede verse que aumenta incesablemente el número de personas que de cualquier manera buscan entrar a Europa y también crecen las cantidades de muertos que indican que muchos no lo han logrado. Vemos así migrantes que huyen de Siria, de Iraq, de Somalia, de Eritrea y del Cáucaso. Varían los conflictos pero todos remiten a la violencia y a la pobreza.

Me pregunto, cada vez con mayor insistencia, qué sucede en nuestra sociedad en donde muchas personas no registran tamaño drama y sólo lo perciben como una noticia más y que sucede lejos. Me llama la atención porque este país, del que todos formamos parte, tiene entre sus componentes fundacionales, las culturas originarias, la cultura africana y la europea, pero esta última fue fuertemente reforzada por los procesos inmigratorios que hemos vivido. Aquí huyendo del hambre, de la guerra y de diversas situaciones adversas llegaron miles de seres provenientes sobre todo de Europa y constituyeron entre nosotros su hogar y dieron vida a esta Argentina nuestra.

En La Matanza ese fenómeno es parte de identidad, porque no sólo se radicaron en ella aquellas oleadas de inmigrantes europeos de fines del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, sino que llegaron y siguen haciéndolo, muchas personas de los países vecinos. Aquí todos encontraron un lugar y tras mucho esfuerzo, salieron adelante y hoy forman parte del ser argentino.

Entonces si corre sangre proveniente de mezclas raciales en casi todos nosotros ¿Cómo no existe mayor sensibilidad con el drama de los migrantes? ¿Por qué nos seguimos ocupando a veces de temas menores, y no de cosas que tienen que ver con preservar la vida y defender valores sagrados como el de la paz?

Porque a nadie se le puede escapar que el drama actual está asentado en guerras de todo tipo, que expulsan a la gente de sus lugares natales y en donde poderosos intereses económicos originan, impulsan y mantienen esos conflictos para que siga incesante el flujo de ganancias que unos pocos reciben, a costa de muchos que sufren y que constituye parte imprescindible de ese corpus que algunos denominan “Capitalismo salvaje”.

Cuando el hombre olvida al hombre sólo pueden llegar penurias para todos, eso lo enseña todo el tiempo la ciencia histórica.

Realmente ignoro si podemos hacer algo concreto en pos de mejorar la situación de esas personas pero por lo menos podemos tomar conocimiento de lo que acaece y de sus causas, y luchar contra ellas.

Porque lo que no se puede hacer es pecar de ingenuos y dejar de observar que en todos los dramas actuales hay hilos que se entrecruzan y se conectan, y tienen que ver con la ambición desmedida de unos pocos en desmedro de muchos otros.

Y cada persona que no encuentra hoy su lugar en el mundo para vivir dignamente (o a veces simplemente conservar la vida) puede, o podría haber sido aquel abuelo o bisabuelo que vino a aquí y del cual descendemos nosotros mismos. Si la Argentina no hubiera sido tan generosa con aquellos inmigrantes, muchos de nosotros quizá hoy no estaríamos.

Por eso, primero debemos un reconocimiento profundo a esta patria que nos cobija y que nos cuida, y desde ella debemos contribuir a crear un mundo mejor. Para empezar es cuestión de todos, interesarnos por los problemas que aquejan a la sociedad actual y ver cómo podemos contribuir para mejorar lo aquello debe ser mejorado.

El drama de los migrantes no es el único grave conflicto que asola al mundo y por eso el Santo Padre ha llamado la atención en su Encíclica *Lumen fidei* (La luz de la fe) sobre las cuestiones a las que debemos prestar atención, porque no vivimos aislados, y lo que le pasa a otros hombres mañana nos puede pasar a nosotros o a quienes amamos.

Elegir cada día, cómo y con qué valores vamos a vivir y desde allí, decidir qué cosas vamos a defender y hacerlo de verdad, no sólo desde el discurso, es un imperativo de la hora, sobre todo si nos consideramos personas de bien, con cierta formación intelectual y si nos sentimos comprometidos socialmente. ♦

## ***Indagaciones históricas***

Artículo de investigación<sup>1</sup>

# ***El Cabildo de Buenos Aires y la economía rural: las recogidas de ganado y el abasto dentro de su jurisdicción, 1723-1750***

***Mauro Luis Pelozatto Reilly***<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El presente artículo es parte del trabajo final de la Especialización en Ciencias Sociales con mención en Historia Social, de la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

<sup>2</sup> Profesor en Historia, egresado de la Universidad de Morón (UM) en el año 2012. Especialista en Ciencias Sociales con mención en Historia Social. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social en la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

---

## **Resumen**

El siguiente trabajo consiste en un análisis de las medidas políticas tomadas por el Cabildo de Buenos Aires entre 1723 y 1750 dentro de su jurisdicción, orientadas fundamentalmente a la provisión del mercado de la ciudad y la producción rural, tanto para el ámbito interno como para la exportación. En el mismo se tendrán en cuenta las características de las decisiones tomadas regularmente por los alcaldes en dichos territorios, analizando también las características de las diferentes explotaciones rurales, con el objetivo de apreciar el grado de importancia que tenía, en ese entonces, dicha producción y sus resultados para la población urbana y rural.

## **Palabras claves**

*Cabildo de Buenos Aires – recogidas de ganado – abasto de carne – cueros – economía rural*

---

## Problema

Si uno recorre las zonas rurales del territorio que corresponde hoy en día a la Provincia de Buenos Aires, o si se remonta aún más en el tiempo, leyendo las descripciones de algunos de los innumerables trabajos que se han realizado sobre historia rural (e inclusive si toma los manuales de historia “tradicionales”), o bien si lee algún pasaje de la literatura gauchesca decimonónica, es prácticamente imposible pasar por alto una cosa: el carácter fundamentalmente rural de la región bonaerense, llamada convencionalmente “pampeana”, al menos hasta bien entrado el siglo XVIII. Éstas características ambientales se corresponden con la organización de su economía y de la población durante la primera mitad del siglo XVIII. En ese contexto, para las poblaciones del Litoral Rioplatense (y en el caso de este estudio, las de la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires), la producción rural era fundamental, tanto para el abastecimiento de productos centrales en la alimentación y el consumo cotidianos (carne, grasa, sebo, etc.), como para la obtención de bienes primarios comercializables en otros puntos y regiones del Virreinato del Perú (como por ejemplo el ganado en pie – tanto mular como vacuno- que se vendía en los mercados del Norte), como también así para la exportación (primordialmente cueros, que para la época que se desea analizar aquí, constituían –aunque muy por debajo de la plata altoperuana-, el principal producto rural de exportación desde el puerto de Buenos Aires). Por eso se ha elegido estudiar, a partir de esta idea, las medidas del Cabildo de Buenos Aires con respecto a la ganadería vacuna.

La problemática sobre la cual gira el presente proyecto de investigación consiste, justamente, en poder apreciar e interpretar analíticamente las medidas tomadas por los funcionarios capitulares

(alcaldes representantes del gobierno municipal) precisamente sobre las prácticas más importantes en la economía rural de la época: organización de las recogidas de ganado, la otorgación de licencias para hacer matanzas y productos derivados, entre otras, las cuales serán desarrolladas más adelante. Por otra parte, es necesario entender a estas órdenes y decisiones como medidas de alcance local, emitidas justamente para resolver cuestiones locales: la producción ganadera en los diferentes pagos pertenecientes a la jurisdicción y las necesidades de los vecinos que a ésta correspondían, como motor principal para dichas medidas gubernamentales.

### **Antecedentes**

En la actualidad se dispone, lamentablemente, de pocas investigaciones consistentes cuyas temáticas principales sean el Ayuntamiento de Buenos Aires y las medidas que se tomaban desde allí sobre la organización y regulación de la producción y el comercio pecuarios. La gran mayoría de los autores y especialistas que han estudiado acerca de esta región, aunque no lo hicieron precisamente sobre el tema tratado en este proyecto (historiadores que se especializaron en la región y sus características durante la Época Colonial), coinciden en la importancia que siempre han tenido sus condiciones ambientales y climáticas, en el marco de una economía principalmente agrícola-ganadera. Comparten también en que se trata (y siempre se ha tratado), de una amplia región con “subregiones” muy diversas (las zonas más cálidas del Norte de la Provincia, las serranías de Tandil, las grandes extensiones de llanuras, etc.). Sin dudas, se habla en este caso de un espacio apto para las prácticas agrarias y pecuarias, tanto por su clima como por la enorme disponibilidad de tierras, que había sobre todo en el período que se analizará en este artículo. Según

Jorge Gelman y Juan Carlos Garavaglia, quienes sostienen la medular importancia de la zona para la economía, “el desarrollo del agro pampeano no se inicia de golpe, como resultado de un cambio institucional<sup>3</sup>, sino que se trata de un lento proceso, que se abre paso durante el período colonial adaptándose a una serie de condiciones de Antiguo Régimen y que se consolida en el siglo XIX, incorporando las novedades, pero manteniendo una serie de rasgos que supo construir a largo plazo”<sup>4</sup>. Se trae esta cita porque tiene que ver con el objeto de estudio de este trabajo: observar, en primer lugar, las medidas tomadas por el Cabildo de Buenos Aires sobre la producción pecuaria dentro de las actividades productivas a nivel local y regional hacia mediados del siglo XVIII, en el marco del “Antiguo Régimen”<sup>5</sup>, basadas fundamentalmente en las explotaciones de productos agropecuarios para diversos fines, las cuales supieron desarrollar ciertos rasgos que perduraron en el futuro de la economía rioplatense y luego argentina.

Sin embargo, planteos de otros historiadores como Tulio Halperín Donghi y Carlos Mayo, motivan a investigar más a fondo acerca de las características del espacio rioplatense (y las áreas locales que lo componen) y su economía durante la época de la colonia. Ambos coinciden, en que lejos de ser próspera y de producción abundante, la “pampa” bonaerense no era, promediando el siglo XVIII, “la principal zona ganadera del litoral ni, al parecer, la más apta. Era inútil buscar en

---

<sup>3</sup> Los autores están haciendo referencia a las Reformas Borbónicas, y los cambios producidos por las mismas desde el último tercio del siglo XVIII.

<sup>4</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos; GELMAN, Jorge (2003). “Capitalismo agrario en la frontera de Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX” en *Historia Agraria*, N° 29, p.107.

<sup>5</sup> Se hace referencia al sistema económico capitalista-mercantil, en este caso bajo la administración colonial.

la llanura colonial bonaerense la prosperidad y el rol protagónico que luego, andando el siglo XIX, llegaría a tener”<sup>6</sup>. Por su parte, Juan Carlos Garavaglia afirma que Buenos Aires, era hasta bien entrado el siglo XVIII, una pobre aldea, rodeada por una abundante tierra fértil, un clima y un régimen hídrico muy favorables para la cría de grandes animales y la producción de cereales<sup>7</sup>. Este trabajo tratará de tener en cuenta estas características a la hora de llevar a cabo el análisis de las medidas tomadas por el Ayuntamiento de Buenos Aires en relación a las prácticas económicas ganaderas que se podían denominar importantes para todos los vecinos en este marco. Es por eso que las resoluciones y órdenes de los cabildantes se analizarán bajo dos ejes centrales: a) las recogidas de ganado y el abasto de la ciudad; y b) la producción de cueros para el comercio de exportación, haciendo mayor hincapié sobre el primero, debido a su importancia para la economía y sociedad locales.

### **Hipótesis y objetivos**

La hipótesis central de este trabajo consiste en afirmar que:

**El Cabildo de Buenos Aires funcionó, durante el período analizado (1723-1750), como una institución activa en lo que respecta a la toma de medidas políticas económicas, regulando la explotación y distribución del ganado.**

Para la realización de esta investigación y para tratar de comprobar la hipótesis anteriormente formulada, se han planteado los siguientes

---

<sup>6</sup> MAYO, Carlos (2004). *Estancia y sociedad en la pampa (1740-1820)*. Buenos Aires, Editorial Biblos, p. 24.

<sup>7</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la flor, p. 38.

objetivos de trabajo:

- Describir y analizar las diferentes funciones del Cabildo de Buenos Aires como organizador y regulador de la producción rural.
- Detallar y examinar, desde una perspectiva histórica, las distintas medidas reguladoras llevadas a cabo por esta institución, haciendo hincapié en las vinculadas a la producción y el consumo de productos pecuarios.
- Explicar la importancia del ganado y la propiedad/usufructo sobre el mismo para los vecinos de la jurisdicción.
- Elaborar algunas conclusiones acerca de la importancia de éstas actividades productivas, tanto para el gobierno municipal como para la población.
- Identificar y analizar algunos de los problemas vinculados a la elaboración de productos rurales, y cómo el Ayuntamiento trató de compensarlos.

### **Metodología y fuentes**

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se concentrará, casi exclusivamente, en la recopilación, selección, lectura crítica y análisis de documentos escritos correspondientes al período 1723-1750, con el fin de llegar a algunas reflexiones sobre el tema. Se trata de compilados de fuentes históricas oficiales, en el sentido que muestran directamente lo que ha quedado registrado en las sesiones del Cabildo de Buenos Aires, y las diferentes correspondencias de funcionarios locales que llegaban hasta el Ayuntamiento de la ciudad. Por otra parte, es preciso aclarar el recorte temporal que se hizo: tiene que ver directamente con la extinción de las vaquerías en esta región del

litoral rioplatense (desde 1723 empiezan a “desaparecer” de los testimonios disponibles las vaquerías “tradicionales”), y se ha decidido finalizar el mismo justo a mediados del siglo XVIII, para no extender demasiado el mismo, puesto que ya desde la mitad de dicha década, la jurisdicción capitular de Buenos Aires pierde dominios con los nuevos Cabildos de Montevideo y Luján, mientras que se consolidaron otro tipo de prácticas ganaderas de diferente organización y estructuras, como la estancia colonial y las recogidas de ganado organizadas para diversos fines como el abasto de carne, hacer corambre para el comercio exterior, u obtener diferentes efectos para consumo local.

### **La economía rioplatense hacia la primera mitad del siglo XVIII: una breve caracterización**

#### **La extinción del ganado cimarrón y las recogidas de ganado organizadas por el Cabildo**

Sin dudas, 1580 es un año central para lo que le compete a este trabajo, por varias razones: en primer lugar, porque es el año de la fundación de Buenos Aires (la conocida como “segunda fundación” y definitiva), la cual pronto se convirtió “en un puerto de tráfico lícito e ilícito entre el Atlántico y el camino de Potosí”<sup>8</sup>, principalmente como punto de salida de productos provenientes del interior del Virreinato del Perú<sup>9</sup>, con la particular importancia que tenía la plata potosina para el mercado “mundial”. A su vez, el desarrollo del puerto pronto obligó a las autoridades coloniales de Lima a establecer guarniciones con mayor regularidad, así como también un Cabildo (gobierno municipal),

---

<sup>8</sup> GARAVAGLIA, J.C. (1999). Op. Cit., p. 37.

<sup>9</sup> Desde su fundación (1580) hasta la formación del Virreinato del Río de La Plata (1776), la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires pertenecía a los dominios del Virreinato del Perú, con capital en Lima.

el cual funcionó desde las primeras décadas del siglo XVII con funcionarios que teóricamente se encontraban por debajo de Su Majestad, el Virrey y el Gobernador. Como consecuencia de esto, se inició “un proceso de ocupación del *Hinterland* agrario de la ciudad en función, en primer lugar, de la alimentación de sus habitantes y es así como se forman las primeras chacras trigueras en su inmediata campaña”<sup>10</sup>.

En segundo lugar, junto con la instauración de la ciudad portuaria, los colonizadores introdujeron ganado vacuno y equino proveniente del Litoral, el Paraguay y algunos puntos del interior del Virreinato (Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, etc.). Esto sería crucial para la configuración del sistema económico colonial y para el crecimiento agrario de la región rioplatense, siendo la demanda de alimentos y medios de transporte (destinados a los diversos mercados internos, desde la ciudad de Buenos Aires hasta Lima y el Alto Perú, pasando por puntos clave como Córdoba, Salta y el Tucumán), y de algunos productos para el mercado exterior (sobre todo los cueros de toro), los elementos dinamizadores del sistema<sup>11</sup>.

En lo que concierne a la explotación del ganado, se debe resaltar que, debido a las características del espacio “pampeano” ya antes mencionadas, y de dichos animales traídos por los españoles (enorme abundancia de tierras y de animales, más allá de los condicionamientos impuestos por los frecuentes períodos de secas), nació el sistema de ganadería destructiva conocido como “vaquerías”, las cuales,

---

<sup>10</sup> GARAVAGLIA, J.C. (1999). Op. Cit., p. 38.

<sup>11</sup> GARAVAGLIA, J. C.; GELMAN, J. (2003). Op. Cit., p.108.

básicamente, consistían en la caza del ganado cimarrón<sup>12</sup> y la extracción de la piel prácticamente en el momento. A su vez, gracias a la dispersión de las numerosas yuntas como consecuencia de las sequías frecuentes, podría decirse que la cría ocupaba un lugar muy marginal, ya que el ganado era librado a pastar y reproducirse libremente. El mismo iba alejándose de la ciudad buscando mejores pastos y aguadas cada vez más hacia el oeste, y para recogerlo se debían organizar partidas de hombres. Según Carlos Mayo, los tiempos de falta de agua fueron fundamentales para la dispersión del ganado, no solamente a comienzos del período colonial, sino que los mismos continuaron por lo menos hasta bien entrado (y durante) el siglo XVIII (el autor menciona registros de sequías en 1740, 1742, 1760, 1764, 1766 y 1768, mientras que las décadas de 1770 y 1780 no fueron mejores<sup>13</sup>).

Pero todavía a principios del siglo XVIII predominaban las vaquerías, aquellas expediciones de vecinos y peones armados que salían por la campaña en busca del ganado salvaje, práctica que “tuvo su origen en los animales que huyeron de los rodeos de los conquistadores y sus descendientes y, por lo tanto, nunca fue considerado un bien mostrenco, sino pertenecientes a los vecinos que tenían estancias pobladas cuando aquellos comenzaron a alzarse”<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> BARBA, Fernando Enrique (2007). “Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense” en Revista ANDES, N° 18, Universidad Nacional de Salta, p.1.

<sup>13</sup> MAYO, C. (2004). Op. Cit., p. 27.

<sup>14</sup> BIROCCO, Carlos (2003). “Alcaldes, capitanes de navío y huérfanas. El comercio de cueros y la beneficencia pública en Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII. Trabajo presentado en AUDHE, III Jornadas Internacionales de Historia Económica, Montevideo, Uruguay, p.1.

Las primeras explotaciones de este tipo registradas datan de principios del siglo XVII: ya en 1608 el Cabildo de Buenos Aires otorgaba permiso para recoger ganado “alzado” a Francisco Maciel, vecino de la ciudad<sup>15</sup>; desde 1609, para evitar la matanza indiscriminada, comenzó a matricular propietarios y reconocerles la acción sobre las vaquerías<sup>16</sup>. De esta manera, se ve que ya desde esa época tan temprana, el Ayuntamiento se ocupaba de regular las matanzas de ganado. Éstas consistían básicamente en la caza de vacunos (principalmente toros, puesto que se trataba de no matar a las vacas, para que pudiesen continuar con la reproducción) a campo abierto, encabezadas por grupos de jinetes armados, que por lo general comenzaban por cortarles los tendones de las patas a los animales, con una especie de “media luna” de metal, para que cayeran y así poder capturarlos fácilmente, para finalizar con la ejecución y posterior extracción de las pieles. Tulio Halperín Donghi define muy bien esta forma de usufructuar el bovino salvaje, refiriéndose al Litoral rioplatense como una región en la cual “hasta mediados del siglo XVIII ha dominado una ganadería destructiva, que caza y no cría el vacuno”<sup>17</sup>.

Sin embargo, hacia comienzos del siglo XVIII, la extinción del cimarrón era ya progresiva, como consecuencia (justamente, como marcaba Halperín Donghi), de la explotación desmedida llevada a cabo por los pobladores de Buenos Aires, los vecinos de otras provincias y lo

---

<sup>15</sup> HARARI, Emilio Fabián (2003). “Las vaquerías a comienzos del siglo XVIII: una aproximación desde el marxismo”. Trabajo presentado en AUDHE, III Jornadas Internacionales de Historia Económica, Montevideo, Uruguay, p.2.

<sup>16</sup> BIROCCO, C. (2003). Op. Cit., *Ibidem*.

<sup>17</sup> HALPERÍN DONGHI, Tulio (2010). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires, Alianza Editorial, p.41.

arreos realizados por los “indios”<sup>18</sup>, agotándose prácticamente en la campaña de Buenos Aires promediando la década de 1720. Este agotamiento daría como resultado la consolidación de nuevas formas de organizar, matar y aprovechar los derivados del ganado vacuno: las recogidas organizadas por el Cabildo porteño y los vecinos propietarios, y el asentamiento de las cabezas de ganado recolectadas en propiedades territoriales (re poblamiento de estancias). Emilio Coni, en un trabajo dedicado a las vaquerías, sostiene que la estancia colonial nació como resultado de la extinción del cimarrón en estos pagos, argumentando que “no es aventurado pensar que los vecinos, mientras tuvieron ganado silvestre en cantidad y a la mano, prestaron poca atención a la cría del doméstico. Por esto la desaparición de esa clase de hacienda los encuentra con un stock doméstico sumamente reducido”<sup>19</sup>.

En cuanto a la fecha de finalización de las vaquerías en esta jurisdicción, no se puede afirmar nada como verdaderamente cierto. Según Harari, la última vaquería que salió por el puerto de Buenos Aires fue en 1718, con un total de 20.000 cueros<sup>20</sup>, los cuales fueron exportados. Se tienen algunos testimonios que indican la ausencia de prácticas vaqueras de este tipo en la campaña bonaerense desde 1723: ese año, se presentó ante el Cabildo una petición del Procurador General, don Juan de Ribas, en la cual hacía referencia al estado de la campaña en ese momento y a la escasez de ganado vacuno, pidiendo que se hiciera una corrida general en las pampas. Teniendo en cuenta

---

<sup>18</sup> BARBA, F.E. (2007). Op. Cit., *Ibíd.*

<sup>19</sup> CONI, Emilio (1979). *Historia de las vaquerías en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Platero, p.24.

<sup>20</sup> HARARI, Emilio Fabián (2002). “En busca del sujeto de la Revolución de Mayo: las vaquerías en Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII” en *Razón y Revolución*, N° 10, p. 3.

que las tierras se encontraban en tiempos de cultivo, los capitulares no vieron conveniente hacer esa recorrida. Se prefirió mandar a cinco personas (tres españoles y dos “indios”) para que reconocieran los campos y que luego informaran sobre su estado<sup>21</sup>. A fines de ese mismo año, Diego Ramírez Flores presentó una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo acción sobre el ganado cimarrón, la cual fue derivada a discusión entre las partes interesadas<sup>22</sup>, justamente por la falta que había del mismo.

Por el contrario, también se habla de “vaquerías” con mayor frecuencia en otros puntos de la jurisdicción, como la Banda Oriental: en 1724 se leyó un memorial de Jorge Burjes en el cual pedía que se prohibieran las recogidas y matanzas de ganado en la zona de Montevideo, de la cual era poblador<sup>23</sup> ; en 1726, los diputados de la ciudad de Santa Fe presentaron ante el Cabildo de Buenos Aires un pedido para que se le aplicaran ,de las próximas vaquerías, 6.500 cabezas en vez de las 6.000 que tenían asignadas, por no ser éstas suficientes para el abasto de dicha ciudad, la cual se encontraba haciendo la guerra contra los “indios infieles” que hostilizaban las estancias de la zona. El Concejo aprobó esta petición estableciendo que cada comprador debía pagar 5 reales por cabeza de ganado<sup>24</sup>. Así, se aprecia como el gobierno municipal se encargaba no solamente de asignar el permiso para realizar las vaquerías dentro de sus límites

---

<sup>21</sup> Archivo General de la Nación (AGN), *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires* (AECBA), Serie II, Tomo V, p. 59.

<sup>22</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 214.

<sup>23</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 410.

<sup>24</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 652.

territoriales<sup>25</sup>, sino también de fijar los precios que cada comprador debía pagar por unidad. Ese mismo año, ordenó que los encargados de dos vaquerías que se estaban haciendo en la Banda Oriental le reintegraran el ganado que había recogido de más<sup>26</sup>; a fines de 1726, se trató sobre las diligencias formadas por don Gaspar de Bustamante para hacer conteo de los vacunos que se habían reunido en la campaña de la Banda Oriental. Se acordó, de común acuerdo, que se diera voz al Procurador General sobre dichas diligencias y que se informara lo más rápido posible al Gobernador y Capitán General, para evitar que se sigan recogiendo vacas antes de que trajeran las que estaban en exceso<sup>27</sup>.

Empero, hay que tener cuidado con la utilización del término “vaquerías”. En los últimos casos citados, sobre todo en el de las recogidas organizadas por don Gaspar de Bustamante, se puede apreciar claramente que no se está hablando de expediciones de caza, sino de grupos de hombres organizados que salían a la campaña oriental en búsqueda del ganado disperso para recogerlo. Sin dudas, ya no se puede hablar del mismo tipo de explotación económica. Evidentemente algo ha cambiado desde 1723 (al menos por lo que dicen los acuerdos), debido a la escasez y progresiva extinción de los bóvidos salvajes en los campos de esta banda<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> Para este período, Sana Fe y algunos territorios rurales de la Banda Oriental pertenecían a la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires.

<sup>26</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 636.

<sup>27</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 533.

<sup>28</sup> Se hace referencia a las zonas rurales de los pagos pertenecientes a la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires que estaban ubicados al oeste del Río de la Plata. Por ejemplo, los pagos de Magdalena, Matanza, Areco, etc.

## Las recogidas de ganado

Ahora bien, estas recogidas de ganado se realizaban por diferentes motivos. Según Garavaglia, por dos razones centrales: para abastecer la demanda de carne de la población (urbana y rural) y para extraer los productos duraderos de consumo y exportación (fundamentalmente cueros, sebo y grasa). “Se constata que, al menos desde 1719, se nos habla del ganado internado para referirse a los animales que, ya sea que venían desde la campaña bonaerense o desde la Banda Oriental, estaban destinados fundamentalmente al abasto de la ciudad”<sup>29</sup>. De hecho, en este punto, se podría sostener que el Cabildo se molestaba casi constantemente por dar el abasto de carne y sus derivados para el consumo de la población local. Según las fuentes, sacaba a pregonar (remate) los derechos del abasto de carne a los mejores postores que quisieran hacerse cargo del mismo, es decir, los que ofrecían más y mejores ganados, lo cual bien podría ser indicio de propiedad sobre los mismos por parte de esos vecinos (de hecho, en algunos documentos de la época se habla de “vecinos criadores” o directamente de “estancieros”). Con respecto a esta función del Municipio<sup>30</sup>, en 1726 se presentó un auto proveído por el Gobernador, que hacía referencia a los pregones otorgados para el abasto de carne en virtud de la postura del capitán Juan de Rocha, por el que mandó que se hiciera cuanto antes el remate del mismo, en la persona que fuera más conveniente para ese fin<sup>31</sup>. Ese mismo año, don Gerónimo de Escobar pidió licencia para hacer 100 piezas de sebo y grasa en la Banda Oriental en el plazo de dos

---

<sup>29</sup> GARAVAGLIA, J.C. (1999). Op. Cit., p. 216.

<sup>30</sup> Para no ser reiterativo, se ha optado en este trabajo por utilizar diferentes sinónimos de Cabildo: Ayuntamiento, Municipio, Concejo, etc.

<sup>31</sup> AGN, AECBA Serie II, Tomo V, p. 686.

meses, lo cual le fue concedido, pero con la condición de que trajera esa cantidad para el abasto de la ciudad. También se le dio permiso bajo las mismas obligaciones a don Alonso Suárez, quien no especificó la cantidad que quería producir<sup>32</sup>. Tiempo más tarde, en 1736, se aprobó la postura del capitán Luis de Giles, al mismo precio en que se remató el año anterior<sup>33</sup>; en 1739, Antonio Orencio de Águila propuso al Ayuntamiento la mejor postura para el abasto de carne, prometiendo dar la res en pie a 10 reales y el cuarto de res a 2<sup>34</sup>.

En pocas palabras, el Municipio se encargaba de dar los permisos para hacer matanzas y extraer productos, aunque casi siempre con el condicionante de traer dichos géneros para el mercado citadino. Vale recalcar que no solamente se ocupaba de abastecer la demanda de carne, sino también de otros productos del vacuno: a fines de 1724, Jorge Burjes presentó un pedido para hacer grasa y sebo en Montevideo, prometiendo traer dichos productos para el abasto de Buenos Aires. Teniendo en cuenta las condiciones, los cabildantes decidieron darle licencia por cuatro meses<sup>35</sup>; ese mismo año, le dieron permiso a Tomás de Soto para hacer sebo y grasa en la Banda Oriental, ya que no había en ese momento un obligado para el abasto de dichos géneros<sup>36</sup>; en 1723 el Cabildo trató sobre que era conveniente pedir al Gobernador mandar a romper bando en la Banda Oriental, para que ningún vecino hiciera cueros sin licencia, ni en la campaña de Buenos Aires ni del otro lado del Río de la Plata, aunque le compraran los registros a los miembros del

---

<sup>32</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 620.

<sup>33</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII, p. 278.

<sup>34</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VIII, p. 19.

<sup>35</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 424.

<sup>36</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 338.

Real Asiento<sup>37</sup>, ya que una Real Cédula le concedía a la ciudad el derecho de penalizar a quienes lo hicieran<sup>38</sup>; en 1747 se trató sobre la Real Orden de que Manuel Warnes cargara de cueros el navío francés llamado “La amable María”. Se le permitió cargar dicho barco con pieles compradas a productores de Buenos Aires y Montevideo. Esas transacciones serían controladas por el Cabildo, para evitar los robos y daños que solían sufrir los vecinos sobre sus ganados, y para que permitiera solamente hacer matanza a los hacendados y no a gente “volantona”<sup>39</sup>, o sea, aquellos que robaban ganado para vender sus efectos en forma “clandestina”.

Como se puede ver con todo esto, el cuerpo capitular de Buenos Aires intervenía tomando medidas sobre la producción y comercialización de cueros, dando licencia a los vecinos que solicitaban permisos para hacer y embarcar pieles, según lo creyera conveniente, y en la mayor parte de los casos fijando condiciones. De hecho, las respuestas a dichos pedimentos no siempre eran las que los demandantes esperaban: por ejemplo, en 1749, Gabriel Antonio Gómez pidió permiso para despachar desde Buenos Aires a dos navíos que aguantasen hasta 350 toneladas. Se lo concedieron, pero se le fijaron algunas pautas que debía seguir: para cargar la nave con productos de la jurisdicción, que fueran siempre los más convenientes (que no faltaran en la región); que pagara los derechos correspondientes por dicha acción; y que lo hiciera en todas las ciudades en las cuales comprara y

---

<sup>37</sup> El Real Asiento de Gran Bretaña era una compañía comercial británica, que se destaca en estos documentos como compradora de cueros.

<sup>38</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 117.

<sup>39</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo IX, p. 247.

cargara productos<sup>40</sup>.

Otro aspecto en el cual se involucraba el Concejo municipal era, como se puede notar, la exportación de cueros. Por ejemplo, en 1739 presentó registros de los cueros que salieron del puerto de Buenos Aires desde 1726 hasta 1731, en los navíos pertenecientes al Real Asiento de Inglaterra, así como también los que marcharon en los registros españoles, contabilizando un total de 78.079 pieles de toro<sup>41</sup>. Así, este órgano se ocupaba no solamente de dar permisos para la extracción y compra-venta de cueros (la cual, como se refleja en las cifras, no era para nada despreciable), sino que además ejercía control sobre las cantidades que salían vía marítima hacia Europa.

Además, se tienen registros de que el Ayuntamiento actuaba en forma activa ante las recogidas de ganado, tanto en su organización como en los permisos que se daban para que las mismas tuvieran lugar. Se podrían agregar en este punto otros ejemplos correspondientes a las vaquerías organizadas en esta época (recuérdese que también se denominaba como “vaquerías” a las expediciones armadas de vecinos que salían a hacer recogidas del vacuno alzado en los campos de esta banda y en la Banda Oriental). En 1749, los vecinos del pago de La Matanza salieron a la campaña a hacer la recogida de los ganados que allí se hallaban dispersos. Éstos juntaron porciones considerables, sin marcas ni señales. El Cabildo nombró al Teniente Domingo Díaz para que cuidara quiénes eran los vecinos que entraban a hacer la recogida del ganado, y para que les hiciera declarar con qué licencia la habían realizado. En caso de no tenerla, se ordenó que se embargaran las

---

<sup>40</sup> AGN, Archivo del Cabildo de Buenos Aires (ACBA), 19-3-2, p.188.

<sup>41</sup> AGN, ACBA, 19-2-2, pp. 16 y 17.

cabezas de ganado reunidas<sup>42</sup>. Poco tiempo después, el mismo Domingo Díaz comunicaba que ya se encontraba en la estancia de Antonio Gutiérrez, en el pago de La Matanza, para llevar adelante el cumplimiento de la comisión que se le había otorgado por el Alcalde de Primer Voto, Juan Gutiérrez de Paz<sup>43</sup>. Un año antes, el Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, Gaspar de Bustamante, informó al Ayuntamiento, a modo de consulta, que creía conveniente convocar a los vecinos de Cañada de la Cruz para organizar la recogida del ganado disperso<sup>44</sup>, el cual se había escapado por la falta de agua y buenos pastos.

Volviendo a las características de estas empresas, hay que resaltar que, como bien sostiene Juan Carlos Garavaglia, “paralelo al abasto de carne para la ciudad y su campaña, están las faenas para hacer cueros, sebo y grasa”<sup>45</sup>, y a medida que se fueron agotando las vaquerías “tradicionales”<sup>46</sup> por la extinción avanzada del ganado salvaje, los accioneros de las vaquerías “fueron perdiendo gradualmente la posibilidad de usufructuarlo”<sup>47</sup> y fue surgiendo la figura de los vaqueadores o recogedores quienes, a diferencia de los accioneros, eran aquellos quienes encabezaban las recogidas de ganado alzado, a los cuales “las autoridades otorgaban licencia para hacer corambre”<sup>48</sup> (conjunto de cueros, por lo general en importantes cantidades). El

---

<sup>42</sup> AGN, ACBA, 19-3-2, p. 302.

<sup>43</sup> AGN, ACBA, 19-3-2, p. 303.

<sup>44</sup> AGN, ACBA, 19-3-2, p. 117.

<sup>45</sup> GARAVAGLIA, J. C. (1999). Op. Cit., p. 216.

<sup>46</sup> Se da empleo a este término entre comillas para distinguir a las cacerías de ganado destinadas casi exclusivamente a la extracción de los cueros, de las recogidas de ganado mencionadas por el Cabildo desde 1723.

<sup>47</sup> BIROCCO, C. M. (2003). Op. Cit., *Ibidem*.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

Municipio se encargaba de nombrarlos regularmente, como fue el caso de don Juan de Rocha en 1726 y 1734: en la primera de estas fechas, se mencionan los desórdenes acontecidos durante las vaquerías en la Banda Oriental, de las cuales era encargado. Entre otras cosas, se acordó suplicar a Su Excelentísima<sup>49</sup> que librara despacho a su lugarteniente en Santa Fe, para que éste no permitiera la salida de tropas hacia la “otra banda de este río”<sup>50</sup>, con la finalidad de que no se recogieran más ganados<sup>51</sup>; en 1734, se informó al Cabildo que don Juan de Rocha ya se encontraba en la ciudad y que no había cumplido anteriormente con las condiciones pactadas en el remate de las recogidas anuales, las de dar 12.000 cabezas de ganado para el abasto de la ciudad. Se mandó a informar a dicho encargado para que saliera nuevamente al campo para traer dentro de seis meses los animales acordados. Además, se le aplicó una multa de 2.000 pesos<sup>52</sup>. En 1738, el Procurador General respondía a una petición del mismo Rocha, describiendo las vaquerías de la siguiente manera<sup>53</sup>:

*“Diose una petiz.on por dho. Proc.or Gnrl. en q. responde a la petiz.on pres.da por D.n Juan de de Rocha En el punto de la Vaqueria en las Campanas del Uruguay; Que vistas y premeditadas las razones expresadas por dho. Juan de Rocha y atendiendo en equidad a la causa y q. no ay quien aga postura alguna a la vaqueria del Uruguay y q. es*

---

<sup>49</sup> Se hace referencia al Gobernador y Capitán General de Buenos Aires.

<sup>50</sup> La expresión “la otra banda de este río” hace referencia a los territorios ubicados al este del Río de la Plata, los cuales también formaban parte de la jurisdicción capitular de Buenos Aires.

<sup>51</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 597.

<sup>52</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII, p. 106.

<sup>53</sup> Las palabras del Procurador General fueron citadas textualmente como aparecen en la fuente.

*combeniente El q. porsta vecindad se desfrute aquel criadero trayendose ganado para Criar i abastecer esta Ciu.d supuesto de q. los estraños están Consumiento dho. criadero; y q. assi la Ziudad tiene por conveniente el q. se le conseda liz.a p.a q. sin la m.or dilaz.on pase a dha. otra vanda y haga recoxada de veynte mil Cavezas con la óbligaz.on presisa de traerlas todas asta Ziudad para dho. abasto lo q. á de cumplir en diez y seis mses q.corran desde el día / en q. se le conseda la liz.a con cargo de no exeder y q. se despachara persona ó personas q. Cueten la tropa a su Costa y dexando en su vixor y fuerza el remate todas sus condiz.nes favorables y fianza y habiendo de darlas nuevam.te a satisfax.on de la Ziu.d y q. el s.or Gov.or se sirva aprobar la liz.a y se lleve por el pres.te ess.no''<sup>54</sup>.*

La anterior es sin duda una fuente muy rica<sup>55</sup>, la cual permite sacar, al menos, algunas conclusiones puntuales sobre las recogidas de ganado:

- 1) Las recogidas de ganado eran expediciones grupales encomendadas por el Cabildo de Buenos Aires, mediante la concesión de una licencia al “recogedor” (en este caso Juan de Rocha), la cual era aprobada también por el Gobernador y Capitán General.
- 2) Por la cantidad de ganado que se mandaba a “vaquear” (20.000 cabezas), da lugar para pensar que la cantidad disponible en la región rural de la Banda Oriental era al menos considerable, lo cual

---

<sup>54</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII, p. 446.

<sup>55</sup> Las palabras del Procurador General fueron citadas textualmente como figuran en el documento original.

no era así en los campos occidentales. Para esta época se hablaba de escasez y dispersión de los animales en este lado del Río de la Plata.

- 3) Se trataba de una tarea larga (16 meses en el caso citado), aunque no consta que todas las recogidas tuvieran esa misma duración. Este ejemplo nos muestra al menos que la empresa requería de unos cuantos hombres y de cierta organización previa.
- 4) En el documento se habla de la idea de traer el ganado juntado hacia estos pagos para criarlo, lo cual sostiene que para 1738 (por lo menos), ya se criaban ganados en esta jurisdicción.
- 5) Según lo que se le ordena al “recogedor”, estas actividades estaban directamente vinculadas con el abasto de carne y otros géneros para la ciudad. Por eso se le ordenó que juntaran el ganado, lo contaran y lo trajeran para el abastecimiento local.

Entre otras de las funciones primordiales de esta junta de alcaldes como reguladora de la producción ganadera, estaba el fijar los precios a las cabezas de ganado y los diversos efectos (productos) para el consumo: a comienzos de 1735 se encargó establecer los precios para el mercado de la ciudad (lo cual se hacía todos los años, frecuentemente a principios de los mismos)<sup>56</sup>, ordenando que se vendieran las dos libras y media de grasa a un real y el arroba de sebo a cuatro<sup>57</sup>; en 1737, don Pedro de Zamudio presentó un borrador con los precios de los productos al por menor, los cuales fueron aprobados y se mandó a hacer copia de los mismos<sup>58</sup>. También se esmeraba por controlar los precios de

---

<sup>56</sup> Ver los Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires correspondientes a este período.

<sup>57</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII, p. 170.

<sup>58</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII, p. 364.

los cueros hechos por los vecinos en la campaña, como puede verse ya desde el arranque de este período, cuando convocó a cuatro vecinos con experiencia en las faenas para que analizaran y dijeran los costos que podrían tener los cueros de toros que se hicieren. Dijeron que por hallarse las pampas muy destruidas, y por quedar muy poco ganado vacuno disperso, más la amenaza que representaban los “indios”, sería necesaria una escolta de por lo menos 100 hombres, y los cueros costarían tres pesos cada uno<sup>59</sup>, lo cual fue aprobado por el Gobierno Municipal.

En síntesis, podría argumentarse, luego del análisis de los diferentes textos y fuentes históricas, que el Cabildo de Buenos Aires era un órgano activo en relación a las recogidas de ganado y su funcionamiento, el abastecimiento de carne, sebo y grasa para el mercado (local y regional), regulando la producción, el comercio y la exportación de cueros, y sobre las diferentes prácticas económicas rurales (por ejemplo, dando –o no- permiso para concretarlas).

### **Las estancias del período**

Si se tiene la intención de estudiar los establecimientos conocidos como estancias, el material bibliográfico y las fuentes son más abundantes y brindan información más clara y un panorama mucho más amplio. No es el objetivo central de este trabajo analizar las características de la formación de las estancias ni su organización interna, lo cual ya se ha aclarado al comienzo, sino llegar a apreciar las diferentes opiniones de los especialistas para contrastarlas con lo que dicen las fuentes “oficiales” que se tomaron en este caso.

---

<sup>59</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, pp. 120-122.

El primer problema se presenta a la hora de definir lo que era una estancia en el siglo XVIII, y cuáles fueron sus orígenes. En algo coinciden la mayoría de los historiadores: se trataba de organizaciones o unidades productivas de considerable tamaño que contaban con prácticas económicas de diversa índole al interior de su composición. Juan Carlos Garavaglia intentó definir la estancia haciendo un modelo de análisis, al cual llamó “establecimiento típico”, que promediaba una extensión de 2.500 hectáreas y tenía 790 vacunos, 12 bueyes, 300 equinos, 40 mulares y unos 490 ovinos, sacando un promedio entre los datos obtenidos en los inventarios del período 1751-1815<sup>60</sup>; en otro trabajo junto a Raúl Fradkin, definen a los estancieros (propietarios de las estancias y las chacras más grandes) como “ganaderos y agricultores que producían novillos para el abasto –una parte relevante de los cueros que salían de Buenos Aires hacia Europa venía de los mataderos urbanos- y trigo para el mercado de consumo de la ciudad, así como también mulas y vacas para enviar hacia el Alto Perú<sup>61</sup>. Aparentemente, en las estancias bonaerenses existía una combinación de actividades y contenían fracciones de tierras destinadas al cultivo de cereales<sup>62</sup>. En pocas palabras, se las define como establecimientos de producción “mixta”, en donde se complementaban la agricultura y la ganadería, con un importante protagonismo de la cría de equinos, yeguarizos, vacunos y mulares en este último rubro, como se puede observar en los siguientes registros tomados por Carlos Mayo y Juan Carlos Garavaglia:

---

<sup>60</sup> GARAVAGLIA, J.C. (1999). Op. Cit., p. 131.

<sup>61</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos y FRADKIN, Raúl (2009). *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre os siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, p. 96.

<sup>62</sup> FRADKIN, Raúl (2000). “El mundo rural colonial” en TANDETER, Enrique (Director). *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Tomo II, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, p. 273.

<b>El ganado en las estancias (1740-1820)<sup>63</sup></b>
Vacunos (59)
Bueyes (42)
Caballos (62)
Yeguas (62)
Mulas (26)
Burros (24)
Cerdos (3)

<b>Establecimiento “típico” (1751-1815)<sup>64</sup></b>
Vacunos (790)
Bueyes (12)
Equinos (300)
Mulares (40)
Ovinos (490)

Teniendo en cuenta los dos cuadros, se logra ver, salvando las distancias cualitativas (toman diferentes recortes temporales y no analizan el mismo número de estancias) y cuantitativas (por ejemplo, en las estadísticas de Mayo hay un predominio de los equinos-yeguarizos sobre los vacunos, mientras que en el cuadro hecho por Garavaglia éstos últimos son, con diferencia, los más predominantes) entre los mismos,

---

<sup>63</sup> MAYO, C. (2004). Op. Cit., p. 40.

<sup>64</sup> GARAVAGLIA, J. C. (1999). Op. Cit., *Ibidem*.

algo que es fundamental: el claro protagonismo de la cría del ganado dentro de las estancias, ya que las cifras anteriormente citadas dan números poco despreciables para la época. Esto tiene que ver, más que nada, con dos factores, para el caso del ganado vacuno: la importancia de estos para el abastecimiento de carne del mercado, y por otra parte, para hacer cueros destinados a la exportación. Otro dato relevante es la no escasa presencia de equinos y mulares al menos desde 1750, lo cual tiene que ver, sin dudas, con el uso de dichos animales para el transporte y la carga, con el comercio de los mismos entre Buenos Aires y los mercados del norte, íntimamente vinculados a la producción de plata en el Potosí (fundamentalmente las mulas, los animales más capacitados para transporte y carga en zonas de altura). Vale aclarar aquí que la exportación de plata fue fundamental para el desarrollo de la ganadería rioplatense hasta por lo menos entrado el siglo XIX, y “hasta que los acontecimientos alto peruanos afecten duramente el tráfico mular con el Alto Perú y el Perú, es erróneo asimilar la ganadería bonaerense a los vacunos”<sup>65</sup>, puesto que hacia fines del siglo XVIII, el 75% del metálico que Buenos Aires exportaba a Europa a través de sus comerciantes era captado mediante los intercambios con diversos mercados de las economías regionales y locales del Interior (por donde circulaba la plata potosina)<sup>66</sup>. Sin dudas, en este período el principal producto de exportación era, con diferencia, dicho metal.

Ahora bien, ¿por qué concebir a la estancia colonial rioplatense como un establecimiento “mixto”? Según las estadísticas, la gran mayoría de dichas unidades productivas, en el siglo XVIII, poseían al menos una herramienta útil para las prácticas agrícolas, o bien se han registrado

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 142.

<sup>66</sup> GARAVAGLIA, J.C.; FRADKIN, R. (2009). *Op. Cit.*, p. 87-88.

cuantiosas recogidas de cereales (sobre todo trigo). Según estudios de Garavaglia, el 42% de los inventarios presentaban trigo almacenado, y el 63% de los casos presentaban entre sus dominios trigo, arados y hoces<sup>67</sup>, lo cual es un importante indicio de presencia agrícola en las estancias, al menos para el período 1751-1815. Si bien no corresponde directamente a la periodización que se trata de analizar en este proyecto, puede ayudar con algunas consideraciones aproximadas, y lo que puede asegurarse aquí es que la ganadería y la agricultura no se desarrollaban en forma aislada, sino que más bien se complementaban.

Otra gran problemática que surge entorno a estas organizaciones de producción agropecuaria es el de sus orígenes. Carlos Mayo sostenía que las estancias rioplatenses se originaron en el sistema de pastoreo nómada a campo abierto que se fue organizando desde el siglo XVII, fundado en la tendencia natural del ganado a reunirse en un lugar determinado y a volver a él<sup>68</sup>. A su vez, planteaba que la estancia se fue afirmando a medida que se iba agotando el ganado cimarrón, y la cría fue imponiéndose por sobre la caza<sup>69</sup>. Fradkin argumenta, por su parte, que “la cría de ganado vacuno no vino a suplantar a las vaquerías sino que empezó desde épocas tempranas”<sup>70</sup>. Pero, ¿qué dicen las fuentes sobre todo esto? En 1738 se ordenó a Juan de Rocha, encargado de las recogidas de ganado en la Banda Oriental, que recogieran, contaran y trajeran 20.000 cabezas para el abasto de la ciudad<sup>71</sup>, lo cual hace mención de una importante diferencia con las vaquerías “tradicionales” por un lado, y por el otro de una gran cantidad de ganado disponible no

---

<sup>67</sup> GARAVAGLIA, J.C. (1999). Op. Cit., p. 176.

<sup>68</sup> MAYO, C. (2004). Op. Cit., p. 39.

<sup>69</sup> *Ibidem*.

<sup>70</sup> FRADKIN, R. (2000). Op. Cit., p. 271.

<sup>71</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VII, p. 446.

solo para el abasto sino también –posiblemente- para repoblar las estancias de la Banda Occidental del Plata.

### **Las recogidas de ganado y la conformación de “haciendas”**

Según Mayo, “la actividad acaso más característica de la estancia colonial eran las recogidas periódicas. Una vez parado el rodeo, el ganado debía permanecer reunido unas dos horas. Las vacas que acababan de dar a luz no debían ser recogidas hasta que sus terneros se endurecieran. Además, el ganado tenía que ser vigilado, rondado”<sup>72</sup>. De hecho, durante la primera mitad del siglo XVIII, era normal que se denominara “estancia” o “hacienda” a las agrupaciones de ganado que resultaban de las recogidas. Por ejemplo, en 1748, se presentó ante el Ayuntamiento de Buenos Aires un expediente en el cual algunos vecinos de Santa Fe pedían permiso para trasladar sus “haciendas” con todos sus ganados hacia los poblados de San Nicolás de los Arroyos, por el peligro que representaban los “indios”. El Cabildo aprobó dicha petición con la condición de que sirvieran con sus ganados para el abasto de la ciudad<sup>73</sup>. No se menciona ninguna de las características de la estancia “típica”, pero en el documento se explica que los animales que tenían los vecinos de Santa Fe habían sido sacados de la jurisdicción capitular de Buenos Aires<sup>74</sup>. Anteriormente, en 1746, los cabildantes habían dado licencia a los mismos para que llevaran a sus tierras en Santa Fe unas 9.000 cabezas de ganado que habían sido recogidas en los campos bonaerenses<sup>75</sup>. Es decir, que las “estancias” o “haciendas” de los pobladores de Coronda (Santa Fe) habían nacido, según el mismo

---

<sup>72</sup> MAYO, C. (2004). Op. Cit., p. 50.

<sup>73</sup> AGN, ACBA, 19-2-3, página sin numeración.

<sup>74</sup> AGN, ACBA, 19-2-3, *Ibidem*.

<sup>75</sup> AGN, ACBA, 19-2-3, p. 450.

Cabildo y sus representantes, como resultado de los vacunos y equinos (téngase en cuenta que las recogidas de ganado no solamente eran de bovinos) juntados y agrupados en la campaña de Buenos Aires<sup>76</sup>, para ser trasladados hacia dichos pagos. Para citar otro ejemplo, ese mismo año, se les dio licencia a los miembros del Colegio de Santa Fe (perteneciente a la Compañía de Jesús), para que poblaran sus estancias con 1.000 cabezas de ganado de Buenos Aires<sup>77</sup>.

Con respecto a la propiedad del ganado, se puede encontrar bastante temprano –en el tiempo– en los documentos de esta época. En 1723 se hizo mención de la posesión de 12.000 cabezas de ganado por parte de doña Gregoria de Herrera<sup>78</sup>; ese mismo año, se presentó una petición del Capitán Diego de Santana, en la que exclamaba que se le reintegraran 96 vacas que había otorgado para las expediciones de la campaña<sup>79</sup>; en 1726, don Santiago dio razón de 6.000 vacas que le pertenecían<sup>80</sup>. En 1739, el Alcalde de segundo voto fue nombrado como diputado para solicitar las piezas de artillería y armas que se necesitaban para una expedición, más un total de 2.500 vacas, las cuales se sacaron de los vecinos criadores de ganado<sup>81</sup>, quienes seguramente fueran propietarios de dichas cabezas. Un año más tarde, el Municipio trató sobre la necesidad de animales en los nuevos poblados que se estaban por

---

<sup>76</sup> El documento no lo dice explícitamente, pero probablemente se tratara de ganado reunido en la Banda Oriental, es decir, proveniente de los territorios que correspondían a la jurisdicción del Cabildo porteño. Esto puede deducirse porque la mayoría de las recogidas importantes de esta época se hacían en dichos pagos.

<sup>77</sup> AGN, ACBA, 19-23, p. 451.

<sup>78</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 114.

<sup>79</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 57.

<sup>80</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo V, p. 657.

<sup>81</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VIII, p. 70.

formar cerca de los pagos de Magdalena y La Matanza, y acordó que era preciso pedir una limosna de vacas y ovejas en las estancias de la jurisdicción para la nueva población. Se mandó a informar al Gobernador para que diera orden a los comisionados de los partidos para que pidieran dichos ganados, en primera instancia los de los pueblos mencionados, por ser los más cercanos al nuevo paraje<sup>82</sup>. Si bien estas fuentes no dicen demasiado acerca de la organización interna de las estancias (mano de obra, cifras exactas de los animales criados, presencia de la agricultura, etc.), se pueden extraer en limpio algunas aproximaciones importantes:

a) Por lo menos desde 1723 había en Buenos Aires vecinos propietarios de considerables cantidades de ganado vacuno, como los casos mencionados de doña Gregoria de Herrera, Diego de Santana y don Santiago. En 2 de los 3 casos, las cifras van entre 6.000 y 12.000 cabezas, mientras que el restante dice haber colaborado con 96 animales para abastecer a las expediciones recogedoras de la campaña, lo cual invita a pensar que esa cantidad en realidad representaba un número pequeño en comparación a su propiedad total. Vale la pena aclarar que los recogedores y sus acompañantes necesitaban provisiones para alimentarse durante las semanas o meses que pasaban recorriendo los campos. En los otros ejemplos, se ve como se pedía ganado para usar como alimento y transporte durante dichas recorridas. El mismo era solicitado por los comisionados de los partidos a los “criadores” de los distintos pagos, y si bien no hay cifras demasiado precisas, se hallaron casos en los cuales las cantidades solicitadas no eran para nada despreciables. Por ejemplo, las 2.500 vacas pedidas por el Alcalde de segundo voto a los vecinos en 1739.

---

<sup>82</sup> AGN, AECBA, Serie II, Tomo VIII, p. 136.

b) Aún hacia mediados de siglo, existía en realidad un alto grado de dispersión del ganado y la propiedad de la tierra no estaba bien delimitada. Hay que suponer que esto se daba principalmente en las zonas de frontera cercanas a los territorios dominados por los aborígenes, como en el caso de los vecinos de Coronda que pidieron trasladadas sus “haciendas” hasta San Nicolás de los Arroyos. Por ese inconveniente, el Cabildo designó comisionado a Bernardino del Pozo, para que registrara quiénes se trasladarían, cuándo y con qué cantidad de ganado, “para que se execute con la mayor exactitud”<sup>83</sup>. En este caso no sería incorrecto asegurar que el Cabildo actuaba activamente en las recogidas y el traslado de los mismos.

c) No se debe descartar la posibilidad de que algunas de las estancias de aquel entonces hayan surgido a partir de las recogidas organizadas desde la extinción de las vaquerías “tradicionales”. Esto puede apreciarse en los casos mencionado de los vecinos de Coronda y los jesuitas de Santa Fe que formaron sus “haciendas” con ganado recogido que les fue asignado por el Ayuntamiento en 1746. De esta forma, “más que como verdaderas estancias de cría de ganados muchas de estas tierras eran como campos para efectuar faenas de cueros o recogidas de ganado”<sup>84</sup>, al menos hasta mediados de siglo. Sin embargo, también se hablaba de estancias cuando se hacía mención a los establecimientos productivos de mayor importancia, por ejemplo cuando se trataba sobre las limosnas en ovejas y vacas que se pidieron para abastecer los nuevos poblados que se estaban formando en La Matanza y Magdalena (1740), lo cual hace pensar que esos vecinos eran propietarios de importantes cantidades de ganado, al menos suficientes

---

<sup>83</sup> AGN, ACBA, 19-2-3, página sin numeración.

<sup>84</sup> FRADKIN, R. (2000). Op. Cit., p. 263.

para alimentar a un considerable número de personas. Existen más datos sobre la conformación de grandes estancias en otras fuentes, como por ejemplos los padrones del año 1744 analizados por José Luis Moreno en uno de sus artículos, en los cuales se registraron 57 grandes propietarios con un total de 43 unidades productivas bajo su dominio<sup>85</sup>. Esto muestra, junto a las descripciones de los propios cabildantes y funcionarios, que para esa fecha ya existían en la campaña grandes estancieros, aunque predominaran claramente las pequeñas y medianas explotaciones: ese mismo año de 1744 se registraron 477 medianos y pequeños propietarios, con un total de 481 unidades productivas<sup>86</sup>, superando ampliamente en número a las más extensas.

## Conclusiones

Luego de analizar varios documentos para el período 1723-1750, e intentar contrastarlos con el material bibliográfico seleccionado, no se pueden establecer afirmaciones totalmente seguras, por varias razones. En primer lugar, debido a la dispersión y el deterioro de las fuentes (sobre todo las correspondientes al Archivo del Cabildo), se hace muy difícil conformar datos y series estadísticas. La idea principal de este artículo consistía en analizar esas fuentes “oficiales” (pertenecientes al Cabildo de Buenos Aires) y ver qué decían respecto a dicho organismo y sus funciones en el marco de una economía rural basada sobre todo en la explotación de la tierra y los ganados para diversos fines (producción de alimentos, efectos comerciables –grasa, sebo, carne, cueros, etc.-) y productos de exportación (fundamentalmente pieles de toro). Con respecto a todo ello, puede llegarse a algunas conclusiones:

---

<sup>85</sup> MORENO, José Luis (1989). “Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII” en *Desarrollo económico*, Volumen 29, N° 114, p. 271.

<sup>86</sup> *Ibídem*.

1) El Cabildo de Buenos Aires desempeñaba un papel activo en las vaquerías y recogidas de ganado. De hecho, se pueden encontrar tempranamente acciones en torno a las mismas. Por ejemplo, nombrando accioneros sobre el ganado vacuno cimarrón desde comienzos del siglo XVII. Pero a medida que las vaquerías se fueron agotando en esta región, comenzaron a ser reemplazadas por las recogidas de ganado alzado o semisalvaje, perteneciente a los vecinos, el cual se dispersaba por los campos buscando agua y mejores alimentos. La situación era radicalmente distinta en el área rural de Colonia del Sacramento (en la Banda Oriental, aunque perteneciente a la jurisdicción capitular porteña), en donde todavía abundaba el ganado cimarrón hasta por lo menos mediados de la centuria. El mismo era empleado para hacer faenas o para ser reunido y organizado, y posteriormente traslado a las estancias de la Banda Occidental. El Ayuntamiento nombraba encargados de las recogidas, como en el caso del ya mencionado varias veces Juan de Rocha (encargado de encabezar las expediciones en 1726, 1734 y 1738). Éstos debían juntar vecinos para las recorridas, controlar las marcas y conteos del ganado, las faenas y traslados, etc. A su vez, no era extraño que los alcaldes nombraran comisionados para evitar cualquier tipo de irregularidades en este proceso, sobre todo relacionadas a las marcas y los hurtos.

2) En cuanto a los intereses que tenían el Gobierno Municipal y los habitantes en estas prácticas, se pueden mencionar algunos: la extracción de carne y otros géneros para el abasto de la ciudad y las poblaciones locales (grasa, sebo y sus derivaciones), y la elaboración de cueros para exportar. Como se vio antes, los cabildantes mandaban a pregonar el abasto de carne de la ciudad, y lo hacían remate público mediante, eligiendo al vecino que hiciera la mejor postura. También se

enfocaban, cuando lo veían necesario, de fijar los precios de los productos destinados al mercado local, y lo mismo sobre los cueros que se iban a cargar en los registros españoles o navíos británicos. En pocas palabras, se trataba de un órgano político al menos influyente en las prácticas productivas rurales de su jurisdicción, lo cual era importante para el sistema colonial en sí. De hecho, los cueros fueron durante todo el período colonial un producto de exportación muy significativo, aunque relegados, con diferencia, por la plata altoperuana, la cual constituía el 80% de las exportaciones rioplatense durante todo el siglo XVIII<sup>87</sup>.

3) Otro aspecto que se ha tratado de analizar con respecto a la economía rural, fue la utilización las tierras, la cual era muy diversa, yendo desde el cinturón de quintas y chacras que rodeaban la zona comercial hasta las grandes propiedades “mixtas”, en las cuales predominaban la ganadería vacuna, equina y mular, complementarias con la agricultura del cereal, el cual era destinado fundamentalmente al mercado local debido a los costos del transporte<sup>88</sup>.

4) Asimismo, se debe agregar en este tramo del trabajo que algunos conceptos pueden dar lugar a confusiones. Según las fuentes que se utilizaron en este escrito, solía denominarse como “estancias” o “haciendas” no solamente a las grandes organizaciones territoriales productivas, sino también al pastoreo de ganados recogidos que tendían naturalmente a agruparse en determinadas regiones. En los casos tratados, como el de los vecinos de Santa Fe y los miembros de la Compañía de Jesús entre 1746-1748, el origen de sus “haciendas” estaba en el ganado recogido en otras áreas rurales de la jurisdicción, el cual

---

<sup>87</sup> HALPERÍN DONGHI, T. (2010). Op. Cit., p. 40.

<sup>88</sup> FRADKIN, R. (2000). Op. Cit., p. 273.

usaron para repoblar sus tierras. Otro término bastante dudoso es el de “vaquerías”, que en los documentos anteriores a 1723 hace referencia, según lo que se describe en la campaña bonaerense, a las expediciones grupales que salían a matar ganado salvaje para sacarle el cuero, desperdiciando la mayor parte de la carne; por otra parte, desde mediados de la década de 1720 se puede ver, al menos en los casos tenidos en cuenta, que se mencionan como “vaquerías” a las recogidas de ganado que, realizadas mayoritariamente en las zonas rurales de Colonia del Sacramento, eran organizadas por iniciativa del Cabildo y los “vecinos criadores” de Buenos Aires. Las mismas estaban destinadas al abasto de carne (y otros géneros), la producción de cueros, y la conformación de “haciendas”. Como ya se ha concluido líneas más arriba, el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires estaba, durante la primera mitad del siglo XVIII, muy lejos de la pasividad en este sentido. ♦

## ***Bibliografía***

- BARBA, Fernando Enrique (2007). “Crecimiento ganadero y ocupación de tierras públicas, causas de conflictividad en la frontera bonaerense” en Revista ANDES, Nº 18, Universidad Nacional de Salta.
- BIROCCO, Carlos (2003). “Alcaldes, capitanes de navío y huérfanas. El comercio de cueros y la beneficencia pública en Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII. Trabajo presentado en AUDHE, III Jornadas Internacionales de Historia Económica, Montevideo, Uruguay.
- CONI, Emilio (1979). *Historia de las vaquerías en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Platero.

- FRADKIN, Raúl (2000). “El mundo rural colonial” en TANDETER, Enrique (Director). *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Tomo II, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la flor.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y GELMAN, Jorge (2003). “Capitalismo agrario en la frontera de Buenos Aires y la región pampeana en el siglo XIX” en *Historia Agraria*, N° 29, p. 107.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y FRADKIN, Raúl (2009). *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre os siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (2010). *Historia contemporánea de América Latina*. Buenos Aires, Alianza Editorial.
- HARARI, Emilio Fabián (2002). “En busca del sujeto de la Revolución de Mayo: las vaquerías en Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII” en *Razón y Revolución*, N° 10.
- HARARI, Emilio Fabián (2003). “Las vaquerías a comienzos del siglo XVIII: una aproximación desde el marxismo”. Trabajo presentado en AUDHE, III Jornadas Internacionales de Historia Económica, Montevideo, Uruguay.
- MAYO, Carlos (2004). *Estancia y sociedad en la pampa (1740-1820)*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- MORENO, José Luis (1989). “Población y sociedad en el Buenos Aires rural a mediados del siglo XVIII” en *Desarrollo económico*, Volumen 29, N° 114.

### **Fuentes**

- Archivo General de la Nación. Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Tomo II, Libros V, VI, VII, VIII y IX.
- Archivo General de la Nación. Archivo del Cabildo de Buenos Aires, 19-2-1, 19-2-2 y 19-2-3.

## ***La Matanza y su historia***

Artículo de investigación

# ***La construcción de la infraestructura sanitaria del Partido de La Matanza a través del siglo XX desde sus instituciones y protagonistas destacados***

***Hilda Noemí Agostino***<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> Hilda Noemí Agostino forma parte del Banco Nacional de Investigadores. Es Philosophical Doctor (Ph. D) en Educación, (EE. UU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), y obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza desde la Universidad Nacional de La Matanza, radicado en la Junta de Estudios Históricos, y ha diseñado y coordina la Licenciatura en Historia de la misma Universidad en la Escuela de Formación Continua. Asesora al HCD de La Matanza.

---

## **Resumen**

Durante los años 2013 y 2014 se trabajó en un proyecto que abordó la construcción de una historia del cuidado de la salud de la población de La Matanza desde su creación con el objetivo de explicar el mapa de salud actual. Se recorrieron, no sólo algunos procesos provinciales y nacionales íntimamente relacionados, sino los diferentes paradigmas que nutrieron a las políticas sanitarias implementadas en el país. A partir de la deconstrucción de documentos escritos, obtenidos de diversos reservorios, y con el apoyo de fuentes orales, provenientes de testimonios de protagonistas destacados e imágenes y desde una perspectiva teórica que permitió establecer etapas según las políticas sanitarias llevadas a cabo desde el estado nacional, se desarrolló un aspecto de la historia sociocultural del Municipio, como recurso explicativo de la infraestructura sanitaria existente.

## **Palabras claves**

*Historia regional – La Matanza – Política Sanitaria – Infraestructura Sanitaria*

---

## **I**ntroducción

En el año 2011, la Universidad Nacional de La Matanza, incorporó a sus unidades académicas el Departamento de Ciencias de la Salud, cuyo precedente inmediato fue la Licenciatura en Enfermería. Dicho Departamento tiene como objetivo primario formar profesionales integrales, desde una concepción educativa innovadora<sup>90</sup>, con el fin de brindar respuestas y recursos humanos a los centros de atención primaria y hospitales municipales y provinciales que se sitúan en La Matanza

Esta universidad nacional desde sus inicios y mediante su estatuto, propició la formación de profesionales comprometidos con el quehacer local. Para generar esa pertenencia es indispensable el conocimiento de ciertas cuestiones relacionadas con el pasado y el presente del partido. A partir del dictado de clases, apareció en diferentes cátedras la necesidad de conocer el desarrollo de las instituciones dedicadas al cuidado del salud en el ámbito local y además saber acerca de médicos destacados de la zona y esto puso de manifiesto la casi inexistencia de materiales referidos al tema.

### **Definición del problema y justificación del estudio**

Al pensarse en una investigación destinada a cubrir el área de vacancia dentro de la historia local surgió el siguiente interrogante ¿Cómo se originó, observado desde una perspectiva histórica, el mapa sanitario actual del Partido de La Matanza?

---

<sup>90</sup> BERTOLDO, Analía, et. al. (2014) *Educación Médica. Ingreso a la Carrera de medicina*. Febrero-Marzo 2014, San Justo, UNLaM, .Pp. 8.

Se percibió entonces la necesidad de desarrollar una historia sociocultural del cuidado de la salud del municipio que rescatara la génesis y la evolución de las instituciones, gestionadas por el estado, existentes, señalando los períodos en que éstas surgieron y los marcos contextuales e ideológicos, tanto provincial como nacional en que se produjo, además de procurarse el rescate de los nombres y del accionar de los protagonistas locales relacionados con estos procesos.

La universidad cuenta desde el año 2000 con un Programa de Historia Regional, aprobado por Resolución del HCS N° 202 de ese año, cuyo propósito central es el desarrollo de una historia local del partido de La Matanza contextualizado dentro de las realidades provincial y nacional. En ese marco se pensó el proyecto que originó este trabajo y es por eso que se trabajó con la Junta de Estudios Históricos dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, desde donde luego se producen acciones de transferencia del conocimiento producido<sup>91</sup> y donde se conservaron las fuentes conseguidas y utilizadas en esta investigación.

Para dar comienzo a una construcción histórica como la propuesta para La Matanza, se debió primero ubicar al partido dentro del contexto administrativo provincial y observar su organización actual en cuanto al área que se estudia. Luego se procedió a realizar una mirada teórica que explicitó los aportes que sustentaron este trabajo, considerándose los antecedentes históricos hallados sobre la atención sanitaria de la población matancera en el siglo XIX para llegar luego al siglo XX, que es el lapso establecido para la investigación y donde se consideró también

---

<sup>91</sup> Se proyecta la publicación como libro de este informe final en el año 2015 desde la Secretaría de Extensión Universitaria formando parte de una colección universitaria sobre historia local.

el proceso de urbanización del partido para poder ubicar las instituciones que atendieron la salud en esta geografía y el momento de su surgimiento. Se abordó cada uno de los períodos establecidos y en estos se incluye un apartado especial dedicado al tema de la atención primaria de la salud, ejemplificando esto con lo acaecido en algunos barrios y el surgimiento de sus salitas de salud. Se citaron algunos hombres y mujeres destacados a través del tiempo que impulsaron la atención sanitaria en La Matanza. Se indagó y se abordó la legislación emanada del poder municipal en cada período establecido.

La búsqueda y la sistematización de datos provenientes de los periódicos locales acerca de las diferentes noticias vinculadas con la salud de la población también ocupó nuestra atención y se incluyó cuando correspondía.

Se finalizó el trabajo con una serie de conclusiones que se extendieron más allá del lapso inicial establecido pues pareció interesante, a la luz de lo investigado, incluir los primeros años del siglo XXI donde se produjeron importantes novedades en cuanto a la atención de la salud en La Matanza y a la Formación de Recursos Humanos destinados a ella.

### **Alcances del trabajo**

Las posibilidades que la misma investigación fue abriendo al indagarse cada subtema acerca de la atención sanitaria de la población de la Matanza a través del tiempo, hace presumir una continuidad investigativa que no debe descartarse por la riqueza que encierra.

El innegable valor que asignamos al desarrollo de datos biográficos de quienes dedicaron su vida a la atención de la salud de la sociedad de

La Matanza nos lleva a pensar en alguna publicación posterior donde estos puedan ser difundidos, ya que no se pueden incluir en su totalidad en este informe, por su propia organización interna.

### **Limitaciones del trabajo**

Las limitaciones del trabajo están dadas por la propia temática elegida ya que si bien Susana Belmartino, autora que se eligió por su aportes teóricos, propone que el institucionalismo histórico es "el" modo de abordar los problemas históricos de la salud y la enfermedad, y no se duda que esto contribuye a entender algunas facetas del pasado que se pretende reconstruir, se piensa además que esto solo no lo agota por la complejidad que éste encierra y por el hecho de que las mismas instituciones estudiadas no necesariamente sirvieron a toda la población que se pretende abarcar.

Otra limitación la ocasionan las fuentes utilizadas, porque obligan a hacerlas accesibles, ya que en su mayoría estas no se encuentran en lugares públicos y de libre acceso para otros investigadores que deseen contrastar nuestro trabajo. Sobre todo el material hemerográfico se halla en su mayoría manos privadas.

### **Material y métodos**

La realización del proyecto fue pensado para comprender dos períodos bien diferenciados, el primero relacionado con la búsqueda y reproducción principalmente de documentos escritos, tanto administrativos como legislativos pertenecientes a los distintos momentos y a los diversos escenarios e instituciones dedicadas al cuidado de la salud de La Matanza, que comprende también la realización de una serie de entrevistas. Todo el material obtenido fue

digitalizado para posibilitar su disponibilidad a la comunidad sin mediación alguna.

El segundo momento previsto, consistió en la aplicación del método histórico para construir la historia sociocultural de la salud en La Matanza, pensándose en su posterior difusión.

Para comenzar el recorrido en busca de las fuentes adecuadas se realizó una exhaustiva lectura del material bibliográfico publicado sobre el partido, seleccionando allí datos que permitieron acceder a nuevas fuentes y localizar protagonistas. Como ya se ha señalado no existen antecedentes específicos sobre esta temática excepto un trabajo propio de la dirección de este proyecto, en el ámbito local.

En el primer año de labor se reunieron una serie de decretos y ordenanzas estatales y un conjunto de noticias periodísticas, que debidamente sistematizadas aportaron datos sobre el tema elegido a través del tiempo. Dichas fuentes digitalizadas se integraron a los archivos de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza, tal como se anunciaba en el protocolo inicial. Las documentales en el Archivo General y las fuentes iconográficas fueron incorporadas dentro de la categoría *Salud* del Archivo de Imágenes de la UNLaM. Todos aquellos testimonios que provienen de diarios locales y nacionales forman parte, ya digitalizados, de la hemeroteca correspondiente. Las entrevistas orales fueron digitalizadas, para que las voces en su contexto discursivo original, permanezcan a disposición de quien así lo requiera en el Archivo de la Palabra de la UNLaM.

En la selección de *informantes claves* se buscó identificar y localizar a testigos reconocidos como destacados en el escenario sanitario de La Matanza del siglo, privilegiando a aquellos que fueron registrados como

meritorios por la propia comunidad local.

En un primer momento se definió el corpus teórico en el que se apoyó esta investigación, construyéndose a partir de éste una periodización que es la que organizó la producción final, observándose en cada lapso los indicadores elegidos que son: política sanitaria en las diferentes jurisdicciones, (nacional, provincial y local), instituciones locales: creación, evolución y por último, protagonistas.

### **Lugar y tiempo de la Investigación**

La investigación se llevó a cabo dentro de todo el partido de La Matanza y el tiempo utilizado fueron los dos años previstos en el protocolo inicial.

### **Sustento teórico del trabajo**

Antes de entrar de lleno en los resultados obtenidos se desea desarrollar el sustento teórico de este trabajo. Esta investigación partió de acordar con una idea expresada por Abel Smith cuando sostuvo que:

*“...la filosofía que subyace tras los sistemas de organización de la atención médica no puede ser comprendida sin un conocimiento de la historia, tanto de la atención médica como de los más amplios desarrollos sociales y políticos en cada país”<sup>92</sup>.*

Siguiendo a Federico Tobar<sup>93</sup> se consideraron tres dimensiones centrales para el análisis del ‘sector salud’:

---

<sup>92</sup> ABEL -SMITH, Brian (1982) *¿Cuánto cuesta la salud?* Salamanca. Mapfre.

<sup>93</sup>TOBAR Federico (2003) *Breve Historia de la prestación del servicio de salud en la Argentina* en GARAY, Oscar Ernesto, *Responsabilidad profesional de los médicos*, Bs. As. Editorial La Ley. Pp. 1287 a 1374.

-La situación de salud de la población como dimensión de la calidad de vida de los pueblos. No sólo de las políticas y de los sistemas de salud, dependería la salud de la población, sino también de otros factores como pueden ser la conducta y estilos de vida, la genética, y el ambiente.

-Las políticas de salud como parte de las políticas sociales. La salud se convierte en un problema público en el que el Estado cumple un rol activo y explícito. Una política puede modificar o no la situación sanitaria de la población, al igual que al sistema de salud.

-El sistema de salud engloba todas las acciones que la sociedad y el Estado desarrollan en salud. Supone avanzar más allá de la historización y observar los flujos de servicios, recursos e insumos.

Las tres dimensiones señaladas por Tobar fueron consideradas, sin embargo, una de ellas sirvió de eje rector del trabajo. Como ya se señaló, la política de salud es un producto histórico, y por lo tanto nos permitió observar las distintas lógicas que empujaron al crecimiento del sector a través del siglo XX.

Una política posee tres componentes esenciales: la teoría que la sustenta (principios, doctrinas, modelos), una expresión operativa (objetivos y estrategias) y el poder que la termina ejerciendo y regulando. Al mismo tiempo que se desarrolla dentro una cultura que le otorga el ‘tono’ de una sociedad<sup>94</sup>.

La formulación y aplicación de las políticas sanitarias entonces

---

<sup>94</sup> BARRAGÁN, Horacio Luis. “Capítulo 18. Evolución Histórica de la Atención Médica en Argentina”. Publicado en: [http://www.inus.org.ar/documentacion/Documentos%20Tecnicos/Fundamentos\\_de\\_la\\_salud\\_publica/cap\\_18.pdf](http://www.inus.org.ar/documentacion/Documentos%20Tecnicos/Fundamentos_de_la_salud_publica/cap_18.pdf) Fecha de acceso: 10 de noviembre de 2013.

permite observar las distintas trayectorias del sector salud a lo largo de la historia argentina contemporánea. Federico Tobar reconoce cuatro trayectos principales, o “fases” para la historia de las políticas sociales y de salud, acorde con el desarrollo capitalista en la región y según un modelo de análisis que busca identificar los determinantes de cada política de salud distingue cuatro modelos de Estado: liberal, de compromiso, desarrollista y neoliberal.<sup>95</sup>: En cada uno de ellos lo central y lo local, lo público y lo privado entran en juego.

Cada uno de estos modelos tiene su correlato en la historia argentina, pero teóricamente pueden ser caracterizados.

1- En el *Estado Liberal* el modelo higienista predominaba. Este enfoque sanitario parte de una rama de la medicina que consideraba a la salud como producto de las condiciones del medio físico y social en que desarrollaban su vida las personas. Los higienistas creían que era el gobierno quien debía encargarse de la dirección de la sociedad en lo que respecta a la higiene pública, promoviendo el proceso de secularización que transfería a la órbita estatal las funciones que tradicionalmente en relación a la salud había desarrollado la Iglesia.

La principal preocupación del Estado debía ser aislar a los enfermos y evitar la propagación de las consecuencias negativas de la enfermedad (epidemias).

Adelantándose a la organización de la atención médica se priorizó el saneamiento, agua potable y cloacas. Los servicios médicos eran prestados como forma de caridad por Sociedades de Beneficencia y no constituían una función del gobierno, era una dádiva dada a los

---

<sup>95</sup> TOBAR, F. (2003) Op. cit.

excluidos. Es así que el financiamiento de las acciones existentes no era público sino privado por la vía de las donaciones, y la salud no constituía un derecho de la población.

Los hospitales comenzaron a ser considerados centros de cuidados médicos, pero con escasos recursos, sólo encontraban asilo, aislamiento y algunos cuidados paliativos los enfermos que ingresaban.

*“Se trataba de enfermos ‘pobres de solemnidad’, ya que la clase pudiente se atendía en su domicilio bajo la atención de médicos privados y de las ‘mujeres del hogar’. En el hospital los médicos podían acompañar la evolución espontánea de la enfermedad hasta la recuperación o hacia la muerte, y ‘observar el libro abierto de la naturaleza que se abre ante nuestros ojos’, porque ‘el médico debe leer en el cuerpo del paciente’. El dicho popular ‘hay que juntar dinero, para no tener que caer algún día en el hospital’ tenía una base empírica, porque durante mucho tiempo el hospital, en ausencia de limpieza, higiene y asepsia, era pestífero y con una altísima mortalidad.”<sup>96</sup>*

A medida que avanzaba la investigación y la tecnología médica, y el paciente adquiría un lugar de privilegio para el diagnóstico y la curación, se fue modificando la mirada hacia el hospital.

En este modelo coexistían la “Asistencia Pública”, los “hospitales del Estado”, y el sistema “de beneficencia” para los pobres, junto con la medicina privada utilizada por la clase alta y media. Además se agregaron las mutuales por nacionalidades, sistema de *hospitales de socorros y ayuda* mutuos nacidos de la transformación social que generó la inmigración.

---

<sup>96</sup>PERRONE, Néstor; TEIXEDÓ, Lucrecia. (2007) “Estado y Salud en Argentina” En: *Revista de la Maestría en Salud Pública*. Año 5 N° 10. Pp.10.

En síntesis, en el Estado Liberal la política de atención médica no estaba inscripta en la política general de los gobiernos, se controlaba sólo aquellos espacios donde hubiera riesgo de transmisión de enfermedades. La concepción de la enfermedad estaba basada en la doctrina del contagio y la estrategia de combate se basaba en la eficacia de la desinfección.

## 2- El Estado de compromiso

Persistieron instituciones de salud propias del modelo anterior: hospitales, instituciones de beneficencia y mutuales, pero se tendió a lograr una centralización y renovación de los establecimientos estatales. Existió un crecimiento exponencial de lo público, adquiriendo el problema de la salud, rango de *'cosa pública'*. La salud pública aborda lo social o colectivo, y el modelo ideal de organización del sistema fue el estatal:

*“El manejo de los servicios de salud como un sistema universal, estatal y centralizado, determina que la planificación constituya el recurso metodológico por excelencia de la política sanitaria. La clave del éxito de una buena gestión, dependerá de la más minuciosa y ordenada asignación de los recursos, en función de la representatividad de los datos estadísticos, que reflejen la situación sanitaria y las necesidades existentes”<sup>97</sup>*

Se expandieron las acciones públicas desde un aparato estatal centralizado para garantizar la salud de la población, convirtiéndose en un derecho ciudadano. El estado debía proveer servicios de atención, controlar y regular la tecnología y los recursos disponibles y tomar medidas preventivas para controlar agentes ambientales causantes de

---

<sup>97</sup> ARCE, Hugo. (2000) “Evolución del Pensamiento Sanitario durante el siglo XX”. En: *Medicina y sociedad*. Buenos Aires. V. 23 n<sup>o</sup> 2. Pp.5.

enfermedades.

La investigación y la prevención constituyeron dos elementos centrales dentro del modelo de compromiso.

3- En el **Estado desarrollista**, la salud pública se integró a la planificación del desarrollo social y económico en el interior del aparato estatal:

*“Deja de pensarse en una secuencia que asegure primero el crecimiento económico para luego dedicar recursos a políticas de bienestar. Ambos aspectos de la ecuación deben atenderse simultáneamente, se afirma, y comienza a pensarse que las causas del atraso no radican solamente en la insuficiente dotación de capitales y tecnología, sino también en barreras de tipo social que obstaculizan una distribución más justa de los beneficios resultantes de la actividad productiva.”<sup>98</sup>*

Es así que el sector salud se vinculó en este modelo con otros sectores sociales en función de la consecución de un objetivo: el bienestar individual y social. La planificación se impuso en un esfuerzo de recolección y sistematización de la información disponible del sector salud y en la perspectiva crítica sobre la eficiencia y eficacia de sus instituciones<sup>99</sup>.

Por lo expuesto se desprende que la idea imperante implicó una expansión de los organismos públicos, desarrollando un sector tecno burocrático.

---

<sup>98</sup> BELMARTINO, Susana; BLOCH, Carlos. (1988) *El sector salud en Argentina. Actores, conflictos de intereses y modelos organizativos 1960-1985*. Argentina, Centro de Estudios Sanitarios y Sociales. Pp. 35.

<sup>99</sup> *Ibidem*. Pp. 31 - 32.

La principal diferencia con el esquema anterior es que se tendió a la descentralización por intermedio de políticas de transferencia.

Este modelo originó en toda Latinoamérica la aparición de la idea de *medicina social*, que en Brasil se denomina “*medicina colectiva*”. Esta se desarrolla por la formación de grupos de académicos, practicantes e investigadores del campo de la salud que se unieron a los movimientos de trabajadores y de estudiantes y a las organizaciones populares disconformes con el modelo desarrollista. Fue impulsada por el médico argentino Juan Cesar García desde Organización Panamericana de la Salud (OPS) quien trabajó con la médica salvadoreña. María Isabel Rodríguez y el ecuatoriano Miguel Márquez, realizando todo tipo de investigaciones y consiguiendo fondos para expandir las ideas de esta nueva concepción ideológica y formar recursos en ella. El rasgo distintivo de ésta, fue considerar a la comunidad como un todo y se ocupó de la salud y de la enfermedad en relación con la vida grupal. El enfermo no es mero “caso clínico” sino que es un sujeto bio- psico-social, miembro de un determinado grupo. Esta concepción mostró grandes diferencias con las ideas vinculadas al concepto de “salud pública” y la importancia que se le asigna consiste en que:

*“Los profesionales de la medicina social latinoamericana han usado teorías y métodos que distinguen sus esfuerzos de los de la salud pública. En particular, el eje en el contexto social e histórico de los problemas de salud, el énfasis en la producción económica y en la determinación social, y la vinculación de la investigación y la formación con la práctica política, han proporcionado enfoques innovadores para algunos de los problemas más importantes de*

*nuestra época.*"<sup>100</sup>

#### 4- El Estado Neoliberal

Con la aparición de las ideas neoliberales el estado comenzó a desligarse de sus responsabilidades. La salud fue vista como una mercancía. La infraestructura sanitaria dejó de ser sostenida por el estado y se la acusó de ineficiente, y por necesidad volvió a cobrar presencia la acción comunitaria para resolver las demandas locales.

Se avaló así el desmantelamiento de los servicios sociales que brindaba el Estado y se produjo el traspaso a la actividad privada.

Como señala Arce<sup>101</sup>, el papel del Estado condicionado por el fenómeno de globalización de la economía, pasó a limitarse a complementar subsidiariamente los servicios sociales que la población ya que no puede cubrirlos con sus recursos. En el caso de la salud, sólo financió, y esto en forma relativa, los gastos de atención de la población sin cobertura. Funcionaron programas especiales, descentralizados de los organismos estatales, que sólo asistieron técnicamente y de forma orientadora.

La descentralización alcanzó a la administración de los hospitales públicos *"de tal modo que éstos tiendan a gerenciarse como unidades prestadoras autónomas, compitiendo con los efectores privados, en la atención*

---

<sup>100</sup> IRIART, C., WAITZKIN, H., BREILH, J., ESTRADA, A y MERLY, E. E (2002) Medicina Social Latinoamericana; aportes y desafíos en *Revista Panamericana de la Salud Pública*, N° 2., Diciembre. Pp. 129. Publicada en [www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n2/11619.pdf](http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n2/11619.pdf). Fecha de acceso: noviembre de 2013.

<sup>101</sup> ARCE, H. *Ibidem*. Pp. y sigs.

de los pacientes que cuentan con cobertura social”<sup>102</sup>. Se consolidó así un modelo fragmentado expandiéndose el sistema de obras sociales.

Este enfoque sanitario, además del achicamiento del papel del Estado, se encontró signado por la discusión por el ‘mejoramiento de la calidad’ de la atención médica y su evaluación, en el marco de la competencia.

Cada categoría de las que anteceden, puede corresponderse con uno o varios momentos de la historia de nuestro país. Así la evolución del sistema de salud de Argentina puede ser desagregado en sub-períodos según la Organización Panamericana de la Salud<sup>103</sup>:

- Hasta 1945, escasa regulación estatal;
- 1945-1955, los años de la planificación estatal centralizada;
- 1955-1970, modelo pluralista de planificación descentralizada;
- 1970-1990, consolidación y crisis del modelo fragmentado;
- 1990-2001, desregulación de los mercados de la salud;
- Desde 2001, intentos de coordinación federal de la salud pública y reposicionamiento de la seguridad social.

---

<sup>102</sup> *Ibídem*. Pp. 9.

<sup>103</sup> OPS; CEPAL. (2011) *El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo: logros alcanzados y desafíos futuros*. Buenos Aires; Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Pp.7.

Para establecer los períodos de análisis en la evolución del sistema sanitario argentino con la pretensión de abarcar toda su complejidad, se recurrió a Susana Belmartino y a su aporte de *coyunturas críticas*<sup>104</sup>. Dicha categoría conceptual sirvió para explicar los cambios institucionales significativos dados en las políticas sanitarias. La autora reconoce la primera coyuntura crítica en la década del '30 y los primeros años de la década del '40, y una segunda a partir de los años '70 y que alcanza su clímax con la hiperinflación de 1989. Se agregó una tercera marcada por la emergencia sanitaria surgida de la crisis del 2001-2002, que desembocó en la aparición de un nuevo estado al que nosotros denominamos "solidario". Justificamos esta elección en la idea de que este término implica obligaciones contraídas e involucra a quiénes las contraen<sup>105</sup>. El estado se compromete con todo el pueblo argentino a cumplir con ciertas obligaciones, una de las cuales es proteger su salud, que constituye un derecho según la Constitución Nacional (art 75, inc. 22) y haciendo honor a ese compromiso implementa políticas públicas que tienden a posibilitar el acceso de toda la población a todos los niveles de atención.

A partir de lo expuesto se completó la aplicación del esquema teórico en la evolución del sistema sanitario argentino, que quedó organizado de la siguiente manera:

1880-1930: Estado Liberal.

1930-1945: Primera coyuntura crítica.

---

<sup>104</sup> BELMARTINO, Susana. (2009) *Las políticas de salud en el siglo XX*. En: Programa Buenos Aires del Siglo XX. Publicado en: [www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com). Fecha de acceso: 27 de diciembre de 2013.

<sup>105</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española.

1945-1960: Estado de Compromiso.

1960-1970: Estado Desarrollista.

1970-1990: Segunda coyuntura crítica.

1990-2001: Estado Neoliberal.

2001-2003: Tercera coyuntura crítica.

2003- en adelante. Estado solidario.

Y desde allí se comenzó a analizar lo acaecido en La Matanza, ubicando en el marco de las ideas epocales imperantes acerca de la salud de la población, las creaciones de instituciones y los procesos que las rodearon, privilegiándose la acción estatal.

### **Resultados y discusión**

Todo lo relacionado con la sociedad del partido de La Matanza ha sido de nuestro interés desde que en el año 2000 se generó desde el HCS de la UNLaM el *Programa de historia regional del partido de La Matanza*. Ya se ha explicado que las demandas de los estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud mostraron la carencia de material historiográfico sobre el cuidado de la salud, y la evolución de las instituciones situadas en el partido y sobre los protagonistas de ciertos hitos de la historia local, vinculados con el tema. Debe tenerse en cuenta que muchos de esos nombres designan hoy centros de salud o nosocomios, donde estos mismos estudiantes concurren a formarse. A la demanda estudiantil se le respondió con la concreción de este proyecto de investigación, cuyos resultados serán difundidos de diversas formas.

Una idea que sostenemos es que todo intento de reconstrucción del pasado tropieza con la complejidad que ese mismo pasado encierra y al

que, las fuentes disponibles, difícilmente abarcan en su totalidad. Los testimonios existentes, a nuestro juicio, solo permiten atisbos del tiempo que se analiza y no permiten conclusiones categóricas sino aproximaciones susceptibles de ser reemplazadas con explicaciones sustentadas por la aparición de nuevas fuentes o la utilización de otras perspectivas.

Sobre este tema no se conocían más que algunos escritos parciales que nada tenían que ver con una explicación histórica acerca de la gestión estatal en el área del cuidado de la salud a través del tiempo. Este trabajo permitió visualizar el proceso de construcción de la infraestructura sanitaria de La Matanza, estableciéndose las relaciones entre este y los paradigmas aplicados desde el estado nacional en las diferentes épocas.

A partir de todas las consideraciones anteriores se ofrecen a continuación las conclusiones a las que se arribaron. La presentación de los resultados de la investigación permitió en primer término de confirmar la hipótesis de la investigación constatar que se han identificado y entrevistado protagonistas claves, y se han recopilado documentos escritos y visuales que aumentado los reservorios documentales de la Junta de Estudios Históricos dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza. De esta manera se ha cumplido con los objetivos específicos de carácter metodológico propuestos en el diseño inicial de la investigación realizada.

En el corpus heurístico se observó que el análisis desde una perspectiva histórica acerca del cuidado de la salud es inseparable del transcurrir dentro de un contexto político-social y económico, es así que

se ha considerado el rol desempeñado por el Estado para la construcción de la infraestructura sanitaria en La Matanza, en el transcurso del siglo XX; y se han detallado y examinado casos concretos de prácticas y representaciones sociales generadas en torno a la génesis y desarrollo posterior de las instituciones sanitarias del Partido.

El énfasis ha sido puesto en observar lo ocurrido en el Partido de La Matanza a través de todo un siglo, en el área de salud, pero mirando especialmente la gestión del estado.

Desde una visión general debe decirse que los avances más tempranos en el sector salud rodearon a las localidades de Ramos Mejía y San Justo, siendo allí donde se encontraron las primeras instalaciones sanitarias de cierta envergadura. Muy distinta suerte corrió el resto del partido. Recorriendo la literatura existente y escuchando las voces de los entrevistados se concluye que el funcionamiento de las salas de salud en las localidades más alejadas de la ciudad cabecera tardó bastante en producirse y cuando surgieron aparecieron ligadas a la acción vecinal. La construcción de hospitales no se dio hasta más allá de mediados del siglo XX y se los levantó en las mismas zonas de impacto de San Justo y Ramos Mejía. Podía argumentarse que en el resto de La Matanza no había gran cantidad de población y que eran regiones semi rurales, pero después del golpe militar de 1955, donde se dejó inconcluso un Parque Sanitario que se construía en Isidro Casanova, y hasta la década del '70, en que se construye ante la hipótesis de guerra con Chile, el Hospital Paroissien durante el gobierno *de facto* provincial de Ibérico Saint Jean, no se generó ningún nuevo hospital para el partido y la población se incrementó notablemente. Tras esta instalación y con una historia de inundaciones que hacían prácticamente imposible la atención durante años, y hasta que se realizó el Hospital del Km 32 de la Ruta nacional N°

### 3 *Simplemente Evita*, debieron pasar más de tres décadas.

A partir de una periodización basada en diferentes aportes teóricos se consideraron para el análisis las siguientes etapas:

**El estado liberal:** En esta etapa, siguiendo la política nacional y provincial, el Municipio no se hacía a cargo ni siquiera del mantenimiento de las salas de auxilios existentes, y si bien no era totalmente ajeno a las necesidades sociales en materia de salud, intervenía como un partícipe comunitario más, y no como una obligación a cumplir. Las comisiones fundadoras y /u organizadoras de las salitas de salud o de las sociedades de fomento que las incorporaban a su quehacer, en muchos casos contaban entre sus integrantes con los mismos intendentes y concejales, y ellos mismos acompañaban con sus firmas, las peticiones de ayuda al Municipio, que se elevaban a la provincia de Buenos Aires. Los impulsores y miembros de estas comisiones trabajaban ad-honorem y se sentían prestigiados (y reconocidos) por hacerlo a favor de su comunidad.

En la **primera coyuntura crítica** se evidenció que los paradigmas que habían regido a la época anterior estaban siendo cuestionados en situaciones cotidianas. Es así que en La Matanza, por un lado subsistía la estructura de la época anterior, al ser damas de la alta sociedad argentina las que se transforman en benefactoras de instituciones sanitarias, u órdenes religiosas que se implicaban en la atención de los pacientes y niño; y por otro lado, desde el poder ejecutivo municipal se impulsó la creación de un hospital de gestión estatal.

Con la llegada del peronismo, creció la esfera de lo público. El **Estado de compromiso** fue el reflejo de un Poder Ejecutivo Nacional fuerte y un Estado centralizado. Se expandieron los derechos sociales para ser cada

vez más abarcativos y lo mismo ocurrió con el acceso a la salud, pero siempre de la mano de un estado regulador. En La Matanza se produjo un verdadero cambio ya que se dio la organización sanitaria y se emprendieron obras necesarias destinadas a toda la población. El enorme cúmulo de documentos oficiales y las asignaciones presupuestarias destinadas a su funcionamiento dan cuenta de la preocupación existente.

Tras la caída del peronismo, en el período denominado del **Estado desarrollista**, las inversiones en salud desde el estado fueron casi inexistentes, y su correlato en el municipio de La Matanza entre 1958 y 1969 fue similar; la planificación en este periodo en materia sanitaria en el Partido no se evidencia en testimonios. Las iniciativas provinieron principalmente del enorme empuje de vecinos y de algunos médicos que buscaban solucionar carencias por medio de la instalación de nuevas instituciones y recurrían a la ayuda de referentes políticos y o funcionarios, para lograr la sanción de normas y conseguir todo lo que se pudiera. Es también una característica epocal la escasa distinción entre gobiernos democráticos o impuestos por golpes de estado. La necesidad de contar con centros para la atención de la salud cercanos y eficientes, no permitió, seguramente, hacer demasiadas concesiones a las convicciones y quizá eso explique también como notorios representantes de partidos políticos como el radical, no vacilaron en trabajar en los gobiernos municipales "de facto", aplaudidos estos, como se ha podido observar, por toda la prensa local de aquellos momentos. Con respecto a la estructura hospitalaria los dos hospitales existentes, el "Policlínico Central" y el "del Niño" y el Centro de Salud Mental se hallaban en la ciudad de San Justo cabecera del partido. El resto de La Matanza, a excepción de Ramos Mejía, sólo contaba con centros de atención

primaria de salud sostenidos vecinalmente.

La **segunda coyuntura crítica** reflejó en materia sanitaria una urgencia en atención primaria que fue solventada por la comunidad con la instalación de salas de salud, muchas veces vinculadas a las sociedades de fomento. Además tres hospitales vieron su nacimiento en este momento, el Hospital Interzonal de Agudos *Diego Paroissien* en Isidro Casanova, el Hospital Materno Infantil más tarde bautizado *Dra. Teresa Luisa Germani* en Gregorio de Laferrere y el Hospital Materno Infantil *Dr. Equiza* en González Catán. La construcción de estos últimos, de gestión municipal, implicó principalmente la colaboración vecinal.

El establecimiento del **Estado neoliberal** significó el desmantelamiento de los servicios sociales y su vuelco a la gestión privada. La atención de la salud se vinculó con la situación socioeconómica general pero en La Matanza a la escasez de recursos debe sumarse, la que fuera calificada por los ediles como *escandalosa administración* de Carlos Cozzi, que fue separado de la intendencia acusado de corrupción. En La Matanza profunda terminó el siglo XX sin que la mayoría del distrito tuviera asfalto, agua corriente y cloacas, además de sufrir inundaciones periódicas por la falta de obras hidráulicas. El colapso sanitario era una constante, las camas hospitalarias siempre resultaban insuficientes y la falta de profesionales del área de la salud llegó a naturalizarse.

La **tercera coyuntura crítica** significó en La Matanza la reforma del sistema sanitario. El Municipio se dividió en tres Regiones de Salud que tejerían una red de servicios que incluía unidades de salud, centros de salud y hospitales regionales cabecera, y es la estructura que se mantiene en la actualidad. La regionalización tendió a buscar en

momentos de emergencia sanitaria, enfocarse en la atención primaria.

Debe ponerse énfasis que cuando se produjo la crisis del año 2001 en La Matanza se dieron niveles de necesidades básicas insatisfechas muy altos y todo esto se constituyó en una gran deuda a saldar. En el partido el hambre no fue una metáfora y la desatención educativa y sanitaria tampoco. Fueron crueles muestras de la desaparición del estado y del desinterés del resto de la sociedad argentina por las necesidades de los habitantes más humildes del partido y de la empobrecida clase media.

Se incluyó en la presentación de los resultados, y con carácter de epílogo, lo que se considera el **retorno al Estado de compromiso**. En La Matanza, esto significó la culminación de las obras del prometido Hospital de Agudos en González Catán, y la construcción de tres hospitales, el de Ciudad Evita, el de Rafael Castillo y el de Gregorio de Laferrere, los últimos dos con fondos que venían de la Presidencia de la Nación. Además la Provincia de Buenos Aires dotó al Partido de un Hospital intermedio (UPA de González Catán)<sup>106</sup>. La búsqueda del aumento de camas disponibles y el fomento de la carrera profesional con impronta local, han sido los dos propósitos destacados en este período. Es así que la creación del Departamento de Salud en la Universidad Nacional de La Matanza ha sido incluida y destacada en la presentación de resultados.

Los últimos años, ya en el siglo XXI se han realizado una serie de inauguraciones, que si bien no solucionan todavía todas las deudas existentes, colocan en otra situación al partido. Se ha avanzado, en la concreción de obras relacionadas con proporcionar agua corriente a

---

<sup>106</sup> Al momento de editarse este material se comenzaron obras para la construcción de otro en la localidad de Virrey del Pino.

vastos sectores de la geografía matancera, en evitar inundaciones mediante obras de entubamiento de arroyos, ya que las inundaciones fueron casi un mal endémico del partido, y se tendió lo relativo a conectividad entre diversas partes del partido, hecho que por supuesto incide en todo lo vinculado con la prevención y la pronta atención, ante una necesidad o una emergencia sanitaria.

No puede ni debe obviarse el factor político y las alianzas existentes de los líderes locales, con el gobierno provincial y el nacional, para explicar todos estos logros de la última década. La importancia electoral que la inmensa población que tiene el partido para las definiciones políticas no se ignora, pero esto ya existía desde hace mucho tiempo. En el transcurrir de los últimos treinta años de imperio de la democracia, La Matanza siempre fue un bastión peronista, pero recién en los últimos años se decidió atender las necesidades en materia de salud de su población. Se dispuso dotar al Municipio de instalaciones sanitarias acordes a la época y a lo largo de toda su geografía, además de la formación de profesionales destinados al área, que siempre resultan escasos cuando se trata de ir a trabajar a los lugares más apartados del partido. Se espera se formen también en compromiso social y arraigo como propone la Universidad Nacional de La Matanza, que creó el Departamento de Salud, con la carrera de Medicina en él, y que hace que sus estudiantes efectúen sus prácticas en el propio partido para que conozcan y se involucren con sus verdaderas necesidades.

El olvido al que fue condenado en materia de salud este partido durante más de cincuenta años, es incalificable y debe observarse que inclusive los centros existentes eran solventados por el propio estado municipal o eran privados y por ende arancelados.

Estudiar la historia de la atención de la salud en este partido proporcionó elementos para poder hablar de la desigualdad existente en ciertos lapsos históricos, entre vastos sectores de la población argentina, de la marginalidad y de los terribles efectos de la aplicación de políticas neoliberales que aquí hicieron verdaderos estragos ya que al dejar a tanta gente sin trabajo como ocurrió en La Matanza, los desprotegió en cuanto a la atención de su salud y los remitió a ser “mal tratados” en los colapsados hospitales públicos que nunca alcanzaron para la cantidad de población existente y que los obligó año tras año, a buscar atención en la Capital Federal, como último recurso.

Hoy la situación tiene aristas aún sin resolver y de neto corte social que requieren urgente atención porque según al sector al que es pertenece y el status laboral del que se goza, se tiene la posibilidad de estar protegido en cuanto a su atención sanitaria, pero quienes forman parte del sector informal de trabajo, no cuentan con ello y para ellos es indispensable el hospital público o el efector de atención primaria o secundaria gratuito. En La Matanza es aún demasiada la cantidad de población que se halla en esta especial circunstancia...

Se precisa pues que el estado atienda esas necesidades porque ya se ha visto que el sector privado no cuenta, ni tiene por qué hacerlo, la atención de las demandas de los pobladores como prioridad empresarial.

Una vez más será la historia la que nos muestre, en el futuro, qué camino se siguió en cuanto al modelo de país y de participación del estado en la solución de estas cuestiones, pero no debe olvidarse que ese modelo y ese estado dependen de nuestra participación responsable y ciudadana. ♦

## **Bibliografía.**

- ABEL -SMITH, Brian (1982) *¿Cuánto cuesta la salud?* Salamanca. Mapfre.
- AGOSTINO, H., POMÉS.R. (2010) *Historia política económica y social del partido de La Matanza. Desde la prehistoria hasta fines del siglo XX.* Ramos Mejía, Editorial CLM.
- AGOSTINO, Hilda N (2013) *De la desperonización de la sociedad a la resistencia peronista. El caso de La Matanza.* V Jornadas de Historia de la División de Historia de la Universidad Nacional de Luján, 4 de septiembre. Actas. Universidad Nacional de Luján.
- BARRAGÁN, Horacio *Evolución Histórica de la Atención Médica en Argentina.* Cap.18. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29128/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=4](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29128/Documento_completo_.pdf?sequence=4).
- BELMARTINO Susana (2009) *Las políticas de salud en el siglo XX: legados históricos.* Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/belmartino3.pdf>
- BELMARTINO, Susana. (2005) *La atención médica argentina en el siglo XX.* Buenos Aires; Siglo XXI.
- Bodner, Samuel (1969) *Libro de Oro*, San Justo, Asociación Cooperadora del Hospital de Niños de La Matanza,
- CAMMAROTA, Adrián. *El cuidado de la salud de los escolares en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo (1946-1955). Las libretas sanitarias, las fichas de salud y las cédulas escolares.* Disponible en: <http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/jovenes/12.pdf>.
- CATTARUZZA, Alejandro, *Crisis económico, avance del estado e incertidumbre política (1930-1043)* Col Nueva Historia Argentina, Tomo VII, Buenos Aires Sudamericana.
- CLARKE, Guillermo A. (Dirección) Gobernadores Bonaerenses. La Plata Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico “Ricardo Levene.

- DEL GIUDICE, Alfonso Alberto (2000) *Utopías y militancia*. Buenos Aires; Universidad Nacional de La Matanza.
- FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises y BONNANO, Floreal (1968) *CASA DE AUXILIO DE RAMOS MEJÍA. Cincuenta años al servicio de la comunidad 1917-1967*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Methopress.
- GHIRARDI, Luis. (1973) *Historia de Ramos Mejía*. Buenos Aires; Francisco A. Colombo.
- GIMÉNEZ, Eduardo (1995) *Aquel Ramos Mejía de Antaño*. Ramos Mejía; Imprenta Rosgal.
- GIMÉNEZ, Eduardo. (2002) *Ramos Mejía. Medallas históricas de la ciudad*. Ramos Mejía, ed. de autor.
- HOSPITAL HOGAR SAN JUAN DE DIOS. (1965) *Hospital Hogar San Juan de Dios*. Ramos Mejía. Memoria 1964. S/d.
- NOVARO, Marcos (2009) *Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Buenos Aires. Paidós.
- TOBAR, Federico. “*Tendencias de reforma del sistema de salud en Argentina*”. En: *Salud para todos*. Año 7. N°70. Mayo.
- TOER, Juan Carlos (Dir.) (2003) *Hospital Italiano de Buenos Aires – Ciento cincuenta años de vida*. Buenos Aires; Artes Gráficas Ronor.
- VERONELLI, Juan Carlos; VERONELLI CORRECH, Magalí (2004) *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina*. Buenos Aires. Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud.
- VIGLIONE, Edgardo Enrique. (2000) *Memorias de San Justo*. Buenos Aires; Editorial PUMA.
- VIGLIONE, Edgardo Enrique. (2000) *Historia de González Catán*. S/d.
- ZANATTA, Loris (1996) *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1930-1943*. Buenos Aires. Universidad de Quilmes.

## ***Imago Mundi***

Artículo de investigación

# ***Los fascistas antifascistas. La profesión de fe antifascista del Partido Laborista***

***Raúl Pomés***<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> El autor es profesor y licenciado en historia. Actualmente cursando la maestría en historia en la UNLU. Docente de Seminario de Investigación Histórica en la UNLaM. Investigador categorizado, especialista en historia local, participa de grupos de investigación y tienen publicaciones de artículos y libros sobre el tema.

---

## *Resumen*

Este trabajo pone énfasis en la campaña electoral de comienzos de 1946 y en las tácticas empleadas por los adversarios. La oposición “democrática”, centró su campaña en asimilar la figura de Hitler con la de Perón, apelando a la representación del fascismo criollo. Ante ello, los laboristas, realizando una verdadera “profesión de fe” que tenía por objeto alejar cualquier tipo de asimilación del nuevo partido a los regímenes totalitarios europeos. El análisis de los distintos números de “El Laborista” refuerza esta idea. En este sentido, se desglosa la apelación antifascista para observar cómo esta operaba en la réplica construida por los laboristas. Se completa la presentación haciendo una referencia a lo acaecido en el partido de La Matanza cuando se origina en este el laborismo, como expresión política.

## *Palabras claves*

*Fascismo – Antifascismo – Elecciones 1946 – Partido Laborista*

---

## I ntroducción

La utilización del término antifascista se presenta como una herramienta de análisis para un fenómeno en principio global pero que bien pronto tuvo connotaciones a nivel local, sobre todo en nuestro país. El antifascismo se transformó en una sensibilidad política e ideológica y en una fuente de resistencia que alcanzó diversas expresiones organizativas apelando a la solidaridad internacional frente a la amenaza de un fascismo real o imaginario.<sup>108</sup>

Los estudios sobre el antifascismo como apelación política en Argentina, se han desarrollado a través de varios trabajos realizados durante la última década. Las líneas de investigación seguidas se refieren por un lado, al fenómeno antifascista de origen liberal socialista<sup>109</sup> y por el otro, a la perspectiva centrada en el comunismo y su intelectualidad<sup>110</sup>. Más cercanos a nuestro tema de estudio se encuentran los trabajos de Nallim referidos al antifascismo y su relación con el surgimiento del antiperonismo en 1945<sup>111</sup>. El planteo central de este

---

<sup>108</sup> PASOLINI, Ricardo, “El antifascismo como problema: perspectivas historiográficas y miradas locales”. En: *Boletín Bibliográfico Electrónico del programa Buenos Aires de Historia Política*, año I. Número 2, 2008, p. 48

<sup>109</sup> BISSO, Andrés (2005) *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

<sup>110</sup> PASOLINI, Ricardo (2004). *La utopía de Prometeo. Cultura antifascista e identidad comunista en la Argentina: entre París, Buenos Aires y Tandil, 1935-1976*, Tesis de Doctorado, UNCPBA, febrero 2004.

<sup>111</sup> NALLIM, Jorge, “Del antifascismo al antiperonismo: Argentina libre y... antinazi y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual”. En: GARCÍA SEBASTIANI, Marcela (ed.) (2006), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Buenos

autor es observar cómo los grupos opositores a la candidatura de Perón, no aparecieron espontáneamente sino que evolucionaron desde el antifascismo al antiperonismo. Además procura demostrar que compartían un consenso básico que los aglutinaba a pesar de su propia heterogeneidad. Este consenso tenía como eje asimilar el naciente peronismo a los regímenes totalitarios que habían sido vencidos en la Segunda Guerra y mostrarlo como continuador de corrientes tradicionales locales asociadas con el pasado anterior a 1853, más precisamente con el caudillismo y la persona de Juan Manuel de Rosas.

La aparición del peronismo como fenómeno político fue conflictiva desde sus mismos orígenes. Por mostrarse como continuador de los principios de la Revolución del 4 de junio de 1943, también fue objeto de fuertes ataques desde la oposición, que se centraban en el supuesto de que la Revolución primero y Perón después, encarnaban la vanguardia del fascismo criollo, y que su objetivo era instaurar un régimen totalitario en Argentina dejando de lado la tradición liberal establecida por la constitución de 1853.

En el marco de la campaña electoral para los comicios de febrero de 1946, la apelación antifascista de la Unión Democrática ocupó un lugar central. Esta posición se manifestó a través de los medios de prensa que le eran afines y declaraciones de los sectores políticos que la formaban.

En este contexto nos planteamos como objeto estudiar las respuestas dadas por el Partido Laborista, miembro de la coalición peronista, a las acusaciones de ser fascistas que le hacían desde la Unión Democrática y el arco opositor a Perón. Creemos que en este punto radica la

---

Aires, Iberoamericana. NALLIM, Jorge (2014), *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.

---

originalidad de nuestro aporte, ya que los estudios hallados se centraron en la apelación antifascista del antiperonismo y no en la apelación antifascista de los propios peronistas<sup>112</sup>. Este fenómeno se observa a través de diversos artículos publicados en el órgano de prensa del Partido Laborista: el periódico “El Laborista”, entre enero y febrero de 1946. A través de ellos los dirigentes de ese partido realizaron una verdadera “profesión de fe antifascista” como forma de contrarrestar las acusaciones de sus adversarios políticos en el marco de la campaña electoral.

El punto de partida de los artículos de El Laborista fue la respuesta a una solicitada publicada por la “Junta de Abogados Democráticos” titulada: “*El nazismo del candidato imposible*”, editada por la Unión Democrática a comienzos de 1946. La contestación a esta, producida por el Comité Central del Partido Laborista el 8 de enero del mismo año, se titulaba: “*La posición del Partido Laborista en el escenario político Argentino*”. Este artículo fue replicado y ampliado en los números sucesivos del periódico “El Laborista” bajo diversos títulos: “*La Argentina no es campo propicio para el desarrollo ni el arraigo del nazifascismo*”. “*Perón no es nazi; tampoco son nazis los laboristas*”<sup>113</sup>. Estos últimos artículos eran prácticamente reediciones del primero con algunos agregados. Además, en varios números de El Laborista se publicaron otros artículos tendientes a contrarrestar la campaña de la oposición y la del Departamento de Estado de Estados Unidos, la cual se basaba en

---

<sup>112</sup> Muchos de los argumentos antifascistas esgrimidos por los laboristas en 1946, ya habían sido utilizados en los años 30 por la CGT. Respecto del antifascismo de la CGT durante la década de 1930, ver: GARCÍA, Leandro (2013), *Animarse a la prescindencia. La lógica de construcción político-ideológica de la corriente sindicalista en la CGT (1930-1935)*. Tesis de Maestría, UNLP.

<sup>113</sup> EL LABORISTA, 11 y 14 de enero de 1946 pp. 8 y 9.

exacerbar el carácter nazi-fascista de Perón y sus seguidores. El análisis de estos artículos nos permitirá observar como intentaba ser contrarrestada la apelación antifascista de la Unión Democrática y cómo los laboristas replicaban también con su propia interpretación del fascismo y del antifascismo a las acusaciones de sus adversarios.

### **El surgimiento de la figura de Perón**

La revolución del 4 de junio de 1943 puso término al régimen de gobiernos conservadores fraudulentos que regían los destinos del país desde comienzo de la década del 30'. Fue parte de esa revolución un personaje que luego adquirirá suma importancia política: el Coronel Juan Domingo Perón. Desde su puesto en el Departamento Nacional de Trabajo, que en noviembre de 1943 se convirtió en Secretaría de Trabajo y Previsión, comenzó una serie de reformas tendientes a hacer realidad muchos de los reclamos que el movimiento obrero venía efectuando desde hacía años. Propició una mejor redistribución de la riqueza y un trato más humano entre capital y trabajo. Entre las medidas que tomó se encontraban la extensión del régimen previsional, la creación de tribunales del trabajo, el decreto sobre asociaciones profesionales que institucionalizó el movimiento sindical, el Estatuto del peón de campo, además del cobro de las vacaciones; la instauración del aguinaldo y la celebración de convenios colectivos de trabajo. Con la celeridad que brindaban los “decretos ley” en poco tiempo se modificaron radicalmente las relaciones entre capital y trabajo. La posición de los líderes sindicales respecto de Perón primero fue de desconfianza y luego de acercamiento, pues él había hecho realidad reclamos por los que el movimiento obrero había luchado desde siempre.

En cuanto al plano político, la Revolución designó presidente al Gral.

Pedro Pablo Ramírez, quien dispuso prolongar el estado de sitio que regía desde 1941, se cerró el Congreso, intervino todas las provincias y prohibió cualquier tipo de actividad política. Fueron perseguidos y encarcelados muchos líderes sindicales de extracción comunista, por esto se instaló entre gran parte de la ciudadanía la idea de que el gobierno de facto era simpatizante de las ideas nazi fascistas y que obraba como una dictadura autoritaria. Los primeros pasos del gobierno de Ramírez se dieron en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, que tuvo fuerte impacto en la economía y en la vida política local, frente a esto el gobierno ratificó la neutralidad que había sido adoptada por el gobierno de Castillo pese a las constantes presiones del Departamento de Estado para que Argentina le declare la guerra a los países del Eje. En enero de 1944 la situación del país en el plano internacional era insostenible debido al aislamiento y a la posibilidad de sanciones económicas, entonces Ramírez rompió relaciones con los países del Eje y al poco tiempo, el 24 de febrero, debió renunciar a su cargo. De este modo asumió el gobierno el Gral. Edelmiro Farrell, que a la sazón era vicepresidente, Perón asumió el Ministerio de Guerra y en julio pasó a ser vicepresidente, pero manteniendo su cargo en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Especialmente a fines de 1944 y comienzos de 1945, Perón puso el peso del gobierno detrás de los sindicatos a quienes apoyó en sus luchas contra sus empleadores.

En junio de 1945 la oposición política y económica incrementó los cuestionamientos al gobierno. El 19 de septiembre, la marcha de la “Libertad y la Constitución”, marcó el pico máximo de la actividad opositora, que le exigió al gobierno la entrega del poder a la Corte Suprema y el posterior llamado a elecciones.

A medida que Perón aumentaba su poder comenzó a crecer la

oposición de un sector castrense. El 9 de octubre, oficiales de la poderosa guarnición de Campo de Mayo obligaron a Perón a renunciar a todos sus cargos y luego fue arrestado.

Ante la realidad que se le planteaba, el gobierno de Farrell, el 12 de octubre firmó el decreto que llamaba a elecciones generales para el 4 de abril de 1946.

A partir del 15 de octubre grupos de obreros comenzaron a realizar manifestaciones a favor de Perón. La CGT declaró un paro general para el día 18, pero un día antes, los trabajadores comenzaron a marchar hacia la capital y a ocupar la Plaza de Mayo, pidiendo la vuelta de Perón, que finalmente fue liberado por sus camaradas y conducido a la casa de gobierno, desde cuyos balcones pronunció un discurso para tranquilizar a sus seguidores. Se hacía presente en esos momentos un nuevo actor social que irrumpía de lleno en el plano político: los trabajadores.

### **El camino a los comicios de 1946**

Luego de los acontecimientos del 17 de octubre, indiscutiblemente el coronel Perón se transformó en el personaje político del momento. Sin embargo, si pretendía participar en las próximas elecciones debía organizar en muy poco tiempo un aparato político que sostuviera su candidatura.<sup>114</sup>

Desde tiempo antes un sector yrigoyenista de la Unión Cívica

---

<sup>114</sup> Sobre la construcción de la coalición peronista recurrimos a dos clásicos. LUNA, Félix (2005) [1º edición 1971], *“El 45”*, De bolsillo, Buenos Aires. PONT, Susana Elena (1984), *Partido Laborista. Estado y sindicatos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Radical se había acercado al gobierno revolucionario identificados con muchas de sus políticas. Esta política de acercamiento alcanzó su cenit con la designación de Hortensio Quijano como Ministro del interior<sup>115</sup>. El sector del radicalismo que apoyó a Perón pasó a llamarse UCR Junta Renovadora y fue uno de los sectores que brindó cuadros políticos a la coalición peronista.

Otro sector político que apoyó la candidatura de Perón, estuvo íntimamente ligado al movimiento obrero, fue el Partido Laborista, creado el 24 de octubre, el 10 de noviembre se eligió el comité directivo, se dio una carta orgánica y se diseñó la plataforma electoral, este sector le dio al naciente peronismo una impronta obrerista que perduró durante toda su historia.

Los sindicatos y los aliados radicales se transformaron en la columna vertebral de la coalición que sostuvo la candidatura de Perón, además le daban un control territorial basado en los sindicatos y en los comités locales, indispensables para ganar la elección.

A estos grupos se sumaron la Alianza Libertadora Nacionalista y el Partido Independiente o Centros Cívicos “Coronel Perón”.

En noviembre de 1945 el presidente Farrell anunció el adelantamiento de las elecciones para el 24 de febrero de 1946.

Frente a la coalición peronista se organizó la Unión Democrática, que era un conglomerado de todas las fuerzas políticas y sociales opositoras a la revolución y a la candidatura de Perón. En ella confluyeron sectores mayoritarios de la UCR, el Partido Socialista, el Partido Comunista, el

---

<sup>115</sup> Si bien en sus orígenes Quijano había pertenecido a la facción alvearista de la UCR.

Partido Demócrata Progresista, sectores conservadores, a estos actores políticos se sumaban los estudiantes universitarios, los sindicatos no sometidos a la órbita oficial, la prensa “seria”, la mayoría de las radios, las asociaciones que representaban a la clase media como médicos, abogados, ingenieros, etc. Las asociaciones patronales como la Sociedad Rural, la Bolsa de Comercio y la UIA, luego en plena campaña se sumo el apoyo de la embajada norteamericana en Buenos Aires, con la participación del embajador Spruille Braden; que culminó con la publicación del “Libro Azul”, que supuestamente probaba las relaciones del gobierno con el régimen nazi alemán.<sup>116</sup> La publicación de este documento puso al rojo vivo la campaña electoral que no carecía de enfrentamientos verbales y armados entre militantes de ambas coaliciones. En este contexto debe ubicarse la publicación de los documentos que nos proponemos analizar.

### **Los fascistas antifascistas**

En el plano electoral la Unión Democrática se presentaba como una experiencia a escala local de la coalición de los países Aliados que habían vencido al régimen nazi. Por lo que la apelación antifascista y antinazi ocupaba un sitio central en la lucha electoral, el lema mismo utilizado no podía estar más contundentemente anclado en esa tradición: “*¡Por la libertad, contra el nazismo!*”<sup>117</sup>

Los políticos opositores entendían al peronismo como un “*engendro tardío de una larga gestación nazi incubada en la Argentina*”, en esta corriente se inscribe un documento que da inicio a nuestro análisis: la

---

<sup>116</sup> LUNA, Félix. Op cit., pp. 361 y 392.

<sup>117</sup> BISSO, Andrés (2007), *El antifascismo argentino. Selección documental y estudio preliminar*, Buenos Aires, Cedinci Editores, p. 75

declaración de los *Abogados Democráticos* que enunciaban “una paridad total entre Adolfo Hitler y el candidato imposible (Perón): “identidad en el espíritu, identidad en los métodos, identidad en los fines e identidad en las reacciones más espontáneas”, este documento era un ejemplo representativo del tenor de la disputa durante la campaña electoral, en la que para la oposición el concepto de *nazi-peronismo* fue central.<sup>118</sup>

Frente a estas acusaciones los líderes laboristas respondieron con una interpretación propia del fascismo y el antifascismo, expresada a través de una serie de artículos en su órgano oficial de prensa: el periódico “El Laborista”. Estos conformaban una verdadera “profesión de fe antifascista”, que a través de una remisión al pasado hacía hincapié en la democracia, la tolerancia y el antifascismo y que los laboristas nada tenían que ver con los regímenes derrotados en la última contienda mundial.

### **La profesión de fe antifascista**

#### La apelación al pasado

El mencionado documento firmado por la Junta de Abogados Democráticos comenzaba diciendo que el candidato imposible (Perón) violaba la Constitución por no ser persona idónea para gobernar, como lo exige el art. 16 y luego proponen una identificación total de Perón con Hitler. Además de acusarlos de que igual que Hitler, condenaban la gestión de gobiernos anteriores. Frente a estas imputaciones los laboristas responden:

*“Ignoramos quienes forman la titulada Junta de Abogados Democráticos. Pero no ocultamos nuestra sorpresa por la violenta*

---

<sup>118</sup> IBÍDEM, pp. 31 y 32.

*campana de quienes se exhiben ahora tan celosos del Imperio del Derecho, luego de haber permanecido impasibles a partir de 1930, frente a todos los atropellos cometidos contra las instituciones básicas del país, por hombres salidos de las universidades y que ostentaban el pomposo título de doctores en derecho y Ciencias Sociales...”*

En otro artículo titulado “Hablemos de Fascismo”, se planearon argumentos similares a los anteriores, bajo el subtítulo “¿Qué hacían entonces?” los laboristas vuelven a hacer referencia al pasado para desacreditar los dichos de sus contrincantes:

*¡Hablemos de fascismo! ... Hablemos para preguntarles a los señores capitalistas y terratenientes y vacunos, y especuladores ¡Dónde estuvieron, qué hicieron en los momentos álgidos de la lucha antifascista, cuando nosotros, los de siempre, estuvimos con la democracia, denunciábamos los crímenes de Hitler y Mussolini en los campos de concentración y en los programas horripilantes!*

*Hablemos para preguntarles a los Tamborini, los Mosca, los Housay, los Cantilo, a los Melo, a los Luciano Molinas, a los Iriondos, a los Santamarina, a los Irramaín, a los Pinedo, a los Laurensena, a los Rivarola, los Saavedra Lama, etc. ¿Qué hacían ellos cuando los gobiernos a los que pertenecían apaleaban obreros que manifestaban contra el fascismo y el nazismo y los arrojaron en las cárceles de Villa Devoto...?”*

*“Nunca el Comité Nacional ni otro organismo de los que hablan de “naziperonismo”, se adhirieron a ningún acto condenatorio de los sistemas que se levantaban en Europa contra la cultura y la condición humana. Siempre se abstuvieron de decir una palabra y jamás tampoco condenaron el antisemitismo... En ningún documento de la Casa*

*Radical aparecerá sentado tan honroso precedente”<sup>119</sup>.*

La apelación al pasado y al comportamiento que tuvieron ciertos sectores políticos frente a los gobiernos fraudulentos anteriores al 4 de junio fue una constante en la réplica laborista. Con respecto a la democracia, evidentemente poco tenían para defender los gobiernos que surgieron en nuestro país luego del golpe de 1930, por eso los laboristas utilizan este hecho como argumentación central contra la acusación de los “democráticos”. El mismo argumento fue utilizado para replicar la intervención en la campaña electoral del diplomático estadounidense Spruill Braden, sobre todo a partir de la publicación del “Libro Azul” que acusaba al gobierno de la Revolución de haber mantenido contactos con los regímenes fascistas de Europa.

*“Mr. Braden, el perturbador (...)*

*Nazi es para Mr. Braden un gobierno apoyado por el pueblo, que busca establecer para el mismo un régimen de justicia social digna de su condición humana. Nazi es para Mr. Braden un gobierno que trata de afianzar las instituciones republicanas desterrando para siempre el fraude y la mentira, el engaño y la violencia...*

*En cambio son democráticos para Mr. Braden los gobiernos surgidos después de 1930 entre el apaleo de ciudadanos, la eliminación del sistema electoral y la prostitución gubernamental...”<sup>120</sup>*

### La tolerancia

Otra crítica contra el incipiente peronismo se centraba en su supuesto antisemitismo, así lo expresaba la solicitada de la Junta de Abogados:

---

<sup>119</sup>EL LABORISTA, 17 de enero de 1946, pp. 8 y 9.

<sup>120</sup>EL LABORISTA, 21 de enero de 1946, p. 8.

*“... Hitler dice que lo combate “la plutocracia marxista y judía” (“Mi Nuevo Orden”, págs. 811 y 849). El candidato imposible dice que lo combate la “oligarquía comunista”, y sus partidarios agregan con odio: “judía”.*

La tolerancia religiosa y el antirracismo es otro tópico adoptado por los laboristas para replicar a estas acusaciones. En un reportaje realizado al presidente de Partido Laborista, Luis Gay, refiriéndose al nacionalismo dice el artículo: *“El nacionalismo” “... Una posición de repudio- responde categóricamente Gay- rechazamos al nacionalismo antisemita, agresivo y terrorista que practica procedimientos totalitarios...”*<sup>121</sup>. Ya en su declaración de principios el Partido laborista se manifestaba contra el racismo, *“... en materia religiosa debe respetarse la más amplia libertad de conciencia así como el repudio a todo racismo...”*<sup>122</sup>

### La democracia

Otro tópico en el que hacen hincapié los laboristas es en su fe en la democracia y en su identificación con ese sistema. En el programa partidario, aparece en el apartado “política”, una clara referencia a su posición democrática.

*“Política... Realización integral de la democracia política, con el saneamiento de las prácticas institucionales.... Repudio a todas las doctrinas contrarias a nuestro espíritu nacional, amante de la paz interior, del respeto a todas las creencias religiosas y enemigo de los sectarismos que predicán odios políticos o raciales”*<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> EL LABORISTA, 12 de enero de 1946, p. 8.

<sup>122</sup> IBÍDEM P 9.

<sup>123</sup> EL LABORISTA. 8 de enero de 1946, pp. 8 y 9.

El citado reportaje a Luis Gay se titulaba “Somos demócratas porque somos obreros”, esta es otra línea argumentativa tendiente a reafirmar ante la opinión pública el carácter democrático un partido creado por obreros.

*“Los hombres que forman el laborismo tienen experiencia no solo en la lucha gremial, sino también en la defensa de los derechos y la democracia... Somos pues por razones de ambiente, de temperamento y también por convicción, profundamente democráticos. Por eso afirmo que ninguno de los hombres dirigentes del partido permitiríamos jamás que se llevara a la nación al desastre de una aventura totalitaria...”*  
*Porque tales doctrinas repugnan al sentimiento democrático del pueblo argentino...”*

En términos similares acuden a las prácticas asamblearias del movimiento obrero como ejemplo de práctica democrática. En un artículo titulado “El Partido Laborista y la Conciencia Obrera”, se hacían una síntesis de lo tratado en la Asamblea General del Partido:

*“Quienes nos llaman nazis – la prensa sobre todo que ignora nuestra vida interna porque así le conviene – debieron haberse aproximado al recinto, haber observado de cerca a sus ocupantes, oído a los asambleístas y palpado con ellos los instantes de intensa vibración cívica que vivió la asamblea en varias de sus alternativas. Asamblea de hombres libres y no de instrumentos de tirano alguno...”<sup>124</sup>*

En otro artículo titulado “Mujeres Argentinas de Todas las Horas”, hacen una comparación entre las mujeres de la oligarquía y las simpatizantes del Partido Laborista, en los siguientes términos:

---

<sup>124</sup> EL LABORISTA, 16 de enero de 1946, p. 8.

*“Ahora por arte de un desesperado conjunto, las damas que admiraban los desplantes de Mussolini, los crímenes de Hitler y la conducta de Franco porque fusilara a la chusma republicana hablan de una democracia que ni entienden ni sienten... Su democracia parte del principio de no asustarles la proximidad del enemigo secular: los comunistas... Ellas son ahora democráticas porque saben que el conglomerado que han formado será el bloque que hará mantener sus viejos privilegios de explotación in humana”.*

*“...Las mujeres argentinas de todas las horas pueden hablar de democracia con la boca llena y la frente en alto, son las que en todos los momentos han estado con la verdadera causa del pueblo poniendo entusiasmo en los días duros del fascismo y el nazismo, haciendo notar la terrible realidad de esos regímenes de bestias...”<sup>125</sup>*

Resaltan también en este artículo la contradicción existente en la Unión Democrática, en la que participaban fuerzas muy heterogéneas como los conservadores y los comunistas, este hecho también es tomado por los laboristas para profundizar su fe democrática y antifascista.

### El antifascismo

Si bien en los apartados anteriores pueden incluirse dentro de la apelación antifascista, trataremos en este apartado los fragmentos y textos que hacen una mención específica de su posición antifascista. En el extenso artículo citado anteriormente *“¡Hablemos de Fascismo!”* los laboristas se referían al fascismo como una expresión del capitalismo:

*“... Sí, hablemos de fascismo. De ese fascismo que se instaló en la Italia de Mussolini y culminó en la Alemania de Hitler. Hablemos y*

---

<sup>125</sup> EL LABORISTA, 18 de enero de 1946, pp. 8 y 9.

*bien claro, de los que aquí en esta tierra generosa intentaron trasplantar el sistema porque creyeron que los tiempos cambiaban y se amedrentaron frente a la arremetida del proletariado libre que en los años de posguerra exigía al capitalismo el cese de sus actividades criminales. Porque fueron ellos los capitalistas desesperados los que inventaron el sistema para mantener el logro de sus privilegios y fueron los trabajadores del mundo los que pusieron la valla poderosa que habría de destruir la potencia que el dinero y la infamia habían montado en Italia y Alemania”*

*¿Quiénes fueron los que mantuvieron en alto la fe en la derrota del nazifascismo?... Nadie más que nosotros, los trabajadores de conciencia y de corazón, los que sabíamos que el sistema no era otra cosa que el monopolio extravagante y criminal del alto capitalismo que se reencontraba en una senda de crímenes y odios... El capitalismo logrero de la República Argentina se embarcó resueltamente en la causa de Mussolini y Hitler...”*

Según la postura laborista ser obreros o ser proletarios, imposibilitaba ser nazifascistas, ya que estos eran identificados con los capitalistas extranjeros y autóctonos.

También en la respuesta laborista a la citada solicitada de los abogados democráticos se hacía referencia a la infiltración nazi en nuestro país y en la postura adoptada por algunos sectores políticos. En un apartado titulado “*Acecha el nazismo*”, argumentaban:

*“También el imperialismo germano tenía reservada una carta para nuestro país. Y así bajo distintos matices, y con diversas denominaciones, comenzó la infiltración totalitaria. Desde el año 1931 hasta el 4 de junio de 1943, florecieron bajo los gobiernos*

*“constitucionales” que rigieron los destinos de la patria. Organizaciones perfectas dirigidas y subvencionadas por ciertas embajadas y grandes trust financieros, trataron vanamente de arraigarse en nuestro suelo bajo la mirada complaciente de presidentes, ministros y parlamentarios, muchos de ellos integrantes de la actual Unión Democrática, que no se avergüenzan de exhibirse en actos públicos donde se habla de libertad y se fustiga al nazi fascismo”.*

En otro artículo titulado “Nazis en el Periodismo”, los laboristas vuelven a denunciar la colaboración con los nazis de algunos sectores del periodismo vinculados con la Unión Democrática. Esto a partir de la publicación por parte del encargado de negocios de Estado Unidos en Buenos Aires de un conjunto de telegramas que demostrarían la vinculación que tuvieron algunos medios de prensa local con el régimen nazi.

*“En verdad lo único nuevo y realmente interesante de cuanto contienen los telegramas, es la revelación de que los diarios La Gaceta de Tucumán y La Capital de Rosario, figuraban en el presupuesto de la embajada nazi con la suma de 3000 marcos, para la publicación regular de artículos preparados por la misma.*

*Se trata de diarios que están hoy al servicio de la Unión Oligárquica y que aparecen como paladines de la democracia...”<sup>126</sup>*

En estos últimos casos los laboristas se apropiaron del concepto de “Nación amenazada”, que se había acuñado a lo largo del tiempo y que habían popularizado los antifascistas argentinos luego de la expansión alemana en Europa. Aunque en 1946, las potencias del eje habían sido

---

<sup>126</sup> EL LABORISTA, 19 de enero de 1946, p. 8.

vencidas, la mención de la amenaza nazi fascista en Argentina fue utilizada por lo que representaba, para contrarrestar las acusaciones de los opositores.

### **La campaña electoral y la formación de la coalición peronista en el municipio de la Matanza**

En La Matanza fue temprana la formación del Partido Laborista. Algunos días después de la jornada del 17 de octubre de 1945, comenzó en La Matanza el proceso de formación de las fuerzas políticas que sostendrían la candidatura del coronel Perón. Ya el 20 de aquel mes la prensa local daba cuenta de una concentración que se llevó a cabo el 17 de octubre en la plaza Gral. San Martín de San Justo, frente al palacio municipal en la que:

*“... una compacta multitud... después de entonar el Himno Nacional, vitoreó incesantemente el nombre del coronel Perón, reclamando su libertad y pidiendo el retorno a las funciones que desempeñaba. A pedido de los manifestantes hablaron el comisionado municipal Dr. Felipe Iannone y el secretario de la comuna Prof. Ángel Libonatti, luego de lo cual los manifestantes de disgregaron en orden”<sup>127</sup>*

El movimiento político y la campaña electoral también se percibía en la apertura de locales partidarios de las dos principales fuerzas de la coalición peronista: el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora.

El Partido Laborista se organizó en torno a los sindicatos, ya el 22 de noviembre se formó la “Agrupación de Obreros y Empleados de La

---

<sup>127</sup> Nueva Idea, 20 de octubre de 1945.

Matanza” con el objetivo de apoyar los principios de la revolución del 4 de junio y la candidatura de Perón. Durante ese mes se abrieron varios comités del laborismo y se realizaron actos proselitistas y de afiliación, a los que concurrieron directivos del Laborismo a nivel nacional.

Acalladas las voces de la campaña para los comicios del 24 de febrero de 1946, se vio la realidad política por el resultado de las elecciones. En La Matanza los guarismos de los cargos provinciales fueron:

PARTIDO	SENADORES	DIPUTADOS
PARTIDO LABORISTA	5.533	5.533
UCR COMITÉ NACIONAL	2.923	2.898
UCR JUNTA RENOVADORA	2.477	2.474
PDO. DEMÓCRATA NACIONAL	774	776
PDO. COMUNISTA	502	508
PDO. SOCIALISTA	459	459
ALIANZA NACIONALISTA	117	120
PDO. INDEPENDIENTE	115	112

Fuente: El Día, 28/3/46

Estos resultados dejaban en claro que el Partido Laborista más que duplicó los votos renovadores emitidos en el distrito matancero, sin embargo el gobierno municipal se encontraba en manos de estos últimos. Estos guarismos y la llegada al poder provincial de un nuevo interventor determinó que el comisionado municipal Felipe Iannone tuviera que renunciar al cargo, el 17 de abril, y que previo a un breve interinato, sea designado en el cargo el Sr. Constantino Curcumelis, referente del laborismo local y dirigente del Sindicato de Obreros

Panaderos<sup>128</sup>. Estos resultados manifiestan que a pesar de las acusaciones de los partidarios de la Unión Democrática, sobre el supuesto fascismo de los laboristas no hizo mella en el desempeño electoral del coronel Perón.

### **Consideraciones finales**

Los documentos analizados nos dan una idea de la virulencia que adquirió la campaña electoral a comienzos de 1946, en este caso desde el punto de vista verbal, aunque no estuvieron ajenas acciones de violencia directa atribuida a uno u otro bando.

La oposición “democrática”, centró su campaña en asimilar la figura de Hitler con la de Perón, apelando a la conocida representación del fascismo criollo. Si bien la mayoría de las acusaciones no tenían asidero en la realidad nos dan una pauta de hasta dónde había escalado la violencia verbal en la campaña electoral, la cual no dejaba lugar para medias tintas, la apelación al todo o nada era utilizada por ambos grupos como estrategia política.

Tal vez, lo más notable sea cómo los laboristas, que habían sido blanco de las acusaciones de nazi- fascistas, respondieron a esa acusación. En este caso, observamos que ellos realizaron una verdadera “profesión de fe”, que tenía por objeto alejar cualquier tipo de asimilación del nuevo partido a los regímenes totalitarios europeos. El análisis de los distintos números del periódico refuerzan esta idea ya que se observa una verdadera preocupación por demostrar que no eran nazis ni fascistas, la mayoría de los artículos antifascistas se hallaban en las páginas centrales del diario y en casi todos los números de “El

---

<sup>128</sup> Nueva Idea, 26/4/1946

Laborista” hay alguna mención que intenta alejar la idea de que los que apoyaban a Perón eran la continuación de los regímenes totalitarios que habían asolado Europa. En este sentido, desglosamos la apelación antifascista para observar cómo esta operaba en la réplica construida por los laboristas. Replica que se centró en referencias al pasado fascista de algunos antifascistas, la defensa de la tolerancia religiosa y la oposición al antisemitismo y la identificación de los trabajadores como salvaguardia de la democracia. ♦

### **Bibliografía**

- BISSO, Andrés (2007) *El antifascismo argentino. Selección documental y estudio preliminar*, Buenos Aires, Cedinci Editores.
- BISSO, Andrés (2005) *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo Libro.
- GARCÍA, Leandro (2013) *Animarse a la prescindencia. La lógica de construcción político-ideológica de la corriente sindicalista en la CGT (1930-1935)*. Tesis de Maestría, UNLP.
- LUNA, Félix (2005) [1971] *El 45*, Buenos Aires, De Bolsillo.
- MACKINON, Moira (2002) *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)* Instituto DiTella/Siglo XXI, Buenos Aires.
- MACKINON, María Moira (1995) “Sobre los orígenes del Partido Peronista. Notas introductorias”, En: ANSALDI, Waldo, y otros, *Representaciones inconclusas, las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Editorial Biblos, Buenos Aires, (versión on line) Disponible en: <http://so000260.ferozo.com/pdf/mackinnon1.pdf>. Consulta 4 de noviembre de 2014.

NALLIM, Jorge (2006) “Del antifascismo al antiperonismo: Argentina libre y... antinazi y el surgimiento del antiperonismo político e intelectual”. En: GARCÍA SEBASTIANI, Marcela (ed.), *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Buenos Aires, Iberoamericana.

NALLIM, Jorge (2014) *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.

PASOLINI, Ricardo (2008) *El antifascismo como problema: perspectivas historiográficas y miradas locales*. En: Boletín Bibliográfico Electrónico del programa Buenos Aires de Historia Política, año I. Número 2.

PASOLINI, Ricardo (2004) *La utopía de Prometeo. Cultura antifascista e identidad comunista en la Argentina: entre París, Buenos Aires y Tandil, 1935-1976*, Tesis de Doctorado, UNCPBA, febrero 2004.

PASOLINI, Ricardo (2005) “El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en Argentina: Entre la A.I.A.P.E. y el Congreso Argentino de la Cultura, 1935-1955”. En *Desarrollo Económico*, n° 179, Oct.-Dic.

PONT, Susana Elena (1984) *Partido Laborista. Estado y sindicatos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

### **Fuentes**

Junta de Abogados Democráticos titulada: “*El nazismo del candidato imposible*”, Unión Democrática, 1946.

Comité Central del Partido Laborista: “*La posición del Partido Laborista en el escenario político Argentino*”. 8 de enero de 1946.

*El Laborista* enero y febrero de 1946, varios números.

*Nuestro Legado*

## *Entrevista al Dr. Mario Rovere*

*Hilda Noemí Agostino*<sup>129</sup>

---

<sup>129</sup> Hilda Noemí Agostino forma parte del Banco Nacional de Investigadores. Es Philosophical Doctor (Ph. D) en Educación, (EE. UU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), y obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza desde la Universidad Nacional de La Matanza, radicado en la Junta de Estudios Históricos, y ha diseñado y coordina la Licenciatura en Historia de la misma Universidad en la Escuela de Formación Continua. Asesora al HCD de La Matanza.

**E**l instrumento clave de la historia oral es la entrevista. Nuestro quehacer cotidiano nos lleva a realizar una gran cantidad de ellos que se transforman en fuentes; que están a disposición de la comunidad en la Junta de Estudios Históricos. El Dr. Mario Rovere, protagonista de la que se transcribe, fue quien organizó la carrera de medicina del flamante Departamento de Ciencias de la Salud de la UNLaM. Creemos que conocer desde sus propios dichos a un verdadero hacedor es un privilegio y por ello pensamos en compartirlo.

Apellido y Nombres del entrevistado: Mario Roberto Rovere

Entrevistador: Dra. Hilda Agostino

Fecha de la entrevista: 18 de Diciembre de 2014.

Lugar: Departamento de Cs. de la Salud - UNLaM

Tema: Salud.

Notas: El Dr. Mario Rovere es el primer decano del Departamento de Salud de la UNLaM.

**HA: Corresponde a Hilda Agostino.**

**MR: Corresponde a Mario Rovere**

MR: Para empezar, yo quería compartir, se me había ocurrido, algunas *protohistorias* que yo tengo específicamente con La Matanza. La primera, tiene que ver con una función casi, vinculada a una época muy particular de la Argentina, la década de los '70, muy, muy temprano, todavía '69... Yo vengo acá a trabajar, los fines de semana en los bajos

de Laferrere. Yo era estudiante de medicina y, muy cerca de donde hoy está el Hospital Germani, había una parroquia que tenía un centro de salud, una salita más específicamente. Y el Germani existía como centro de salud, un *centrito* de salud, en el mismo lugar donde está ahora.

En esa época por supuesto no había ninguna calle pavimentada de ese lado de la vía y el trabajo era de promoción de la salud, nos habían llamado para hacer esa tarea, con otros compañeros, también estudiantes de medicina y de filosofía y letras de la UBA. (...)

Esta actividad a mí me produjo un impacto muy grande porque nosotros veíamos, semana a semana crecer demográficamente, era literal, o sea era muy lindo en ese momento llegar hasta el río, porque está el Matanza al fondo, caminábamos al final de la jornada, tratando de gambetear algunos perros de la zona, y cada vez, encontrábamos que la línea de construcción se iba corriendo hacia el río, y por supuesto con la sospecha de que estábamos en el lecho del río, siendo tan irregular, su curso, en ese momento no estaba rectificado tampoco. De hecho nos tocó asistir en ese momento alguna situación de inundación.

La segunda experiencia, fue más de recién recibido, para el año '73, '74, donde yo comienzo a trabajar en La Matanza y en ese momento mi trabajo se vinculó con la *Dirección de Villas del Municipio*, porque los centros de salud, había escasísimos centros de salud que fueran propios del municipio, más bien estos eran todos sociedades de fomento. Era una tarea de la dirección de villas de emergencia, que era muy dinámica, que tenía crisis todos los fines de semana, yo recuerdo haber visto en algunas épocas en el salón municipal, lo que sería todo el hall de entrada, absolutamente llenos de colchones y de chapas. La sensación que tenía era que el rol fundamental en ese momento del municipio era la emergencia social. Yo recuerdo que incendios e inundaciones en villas

se iban rotando en la agenda continuamente.

**HA: ¿Recordás quien era el intendente?**

MR: No, no recuerdo quien era el intendente. Sé que era..., estamos hablando de gobierno peronista, sería tal vez Russo... Yo imagino que era él. Me acuerdo que la Directora de villas era una mujer catamarqueña que vivía en Villa Celina, (...) y la verdad que se trabajaba muy bien. Específicamente donde más estuve era la que en ese momento se llamaba Almafuerde, acá en Camino de Cintura. Era una sala de chapa, y los pacientes cuando había cualquier necesidad los derivábamos al Policlínico básicamente, y al Hospital de Niños. Yo después, para hacer la residencia, paso al Hospital de Ezeiza, es como que no me fui del todo, porque la verdad que el Hospital de Ezeiza también, la salida del 86 de la rotonda, toda la gente de Ciudad Evita, le resultaba fácil ir al Hospital porque en ese momento el Hospital de Ezeiza estaba en el Barrio Uno. No estaba como ahora, en Ezeiza adentro, era muy lindo, era una especie de casita, era un hospital- casa, con techo de tejas, ese tipo de cosas, y de tamaño humano. Ahí trabajamos mucho con neonatología, que prácticamente fue uno de los primeros hospitales que tuvo neonatología y tuvo mucha pediatría, que fue lo que hice básicamente. Después pasé una temporada larga en el exilio en el interior del país en la provincia de Salta, y volví a la Escuela de Salud Pública, primero como alumno y después como docente. (...)

Lo que yo quería recordar también en una etapa en que un poquito La Matanza retorna, es que en la recuperación de la democracia, yo vuelvo a la Escuela de Salud Pública, y ahí entre las primeras camadas que estoy trabajando, hay una alumna, una socióloga que decide hacer un trabajo sobre atención primaria de la salud en La Matanza. Año 1984. Nosotros tenemos un profesor que es el hijo de esta socióloga. Nosotros

llegamos ahí por primera vez, por la experiencia que tuvimos en Bolivia y otros lugares, es inversamente proporcional a la presencia del Estado, entonces cuando uno quiere buscar un ejemplo de esa especie de pequeña ley, y uno de los grandes ejemplos se da en La Matanza, porque el nivel de participación social y de auto organización, lo he visto en barrios, para recaudar para los centros, y este trabajo la Licenciada Pérez Panelli, hizo una sistematización acá en La Matanza.

**HA: Acá se ha hecho todo con la participación comunal.**

MR: Sí, y las iglesias, porque la iglesia protestante también.

**HA: Espacios de participación.**

MR: Yo atendía en el bajo Belgrano, que no era lo que es ahora, era una villa enorme y yo atendía consultorios, en parte del edificio de la parroquia. Era uno de los roles de las parroquias dar servicios médicos gratuitos. Esa experiencia, me parece que fue muy buena, y además esa sistematización documentó un período, que yo pensé que era muy remoto, pero después conversando con la secretaria de salud, hay dos momentos más que yo tengo contacto que me parecen contactos relevantes. El otro es que un poquito antes, yo como parte de mi formación, tendría que ser un año antes, debía ser el '73, yo hago una visita al Paroissien. Recién inaugurado y constato en ese momento, porque nosotros veníamos haciendo como parte de la formación en salud pública, una visita a hospitales nuevos, y ahí nosotros venimos después de la inundación del hospital pos inauguración. Así que ese fue uno de los temas, que fue impactante que recuerdo, porque en ese momento estaba sin inaugurar juntos, el Garrahan y el Paroissien, que se fueron armando en la época de la dictadura. Pero cuando, no. El Paroissien se inaugura en el '81; '82.

**HA: Lo hizo Américo Saint Jean, durante el conflicto con Chile, estuvo a punto de cerrarlo y después lo reinaugura. Igual es de la dictadura. Porque la guardia, está al lado del helipuerto para traer heridos del conflicto con Chile. Esa fue la idea de la construcción, y se reinaugura...**

MR: Bueno, yo lo que sé es que unos mellizos, porque hubo varias iniciativas en ese momento, yo conocí una del Hospital de Oran, porque estaba allá, otra ya posteriormente el Garrahan, el Naval que está ahí en el Parque Centenario, y el Paroissien, que alguna cosa de ingeniería naval hay.

Bueno, eso es otra experiencia interesante. Y ya quizá más reciente, 2.000, por dos personas de la Escuela de Salud Pública que llevaron la voz de La Matanza, que son personas que yo valoro, uno es el Dr. Guarnera, que es un infectólogo que trabajo en la OPS por un tema muy raro, el tema de zoonosis, es algo que pocos médicos se ocupan, y fue creo que fue el Jefe de Epidemiología, varios cargos tuvo acá en La Matanza, está jubilado. Y el otro el Dr. Bermejo Lima, que él fue Director de Estadísticas muchos años. Los dos eran profesores de la Escuela de Salud Pública y llevaban un poco la voz de La Matanza. (...)

Por otra parte, yo estoy yendo al descubrimiento muy reciente del Dr. González Catán, porque el gran impacto para mí, como decano, es que González Catán, fue Decano de la Facultad de Medicina, no solamente médico, y hay un cuadro del Dr. González Catan que está en el despacho del actual decano de la UBA. Yo voy cada dos meses y lo veo, de hecho he pedido una foto del cuadro que la tengo y se la puedo mandar. Parece que se negó a cobrar una vacunación siendo estudiante y se va a Concepción del Uruguay, y ahí conoce a Urquiza. Participa de la Batalla de Cepeda, creo, y ya cuando se retira él viene y arma un poco,

cuando uno lo ve en perspectiva, algo parecido a lo que había visto por parte de Urquiza a lo que es la finca de Urquiza... cerca de Concepción. Porque es como un modernista, después creo que él entiendo que dona el predio para un colegio que todavía funciona. Eso a mí me gustaría que los alumnos pudieran conocerla.

### **HA: ¿Cómo llega el Dr. Rovere a la Universidad de La Matanza?**

MR: Nosotros tenemos acá una experiencia que comienza fundamentalmente con la carrera de enfermería. Nosotros teníamos algunos contactos y conocimientos con la gente que estaba en la carrera en ese momento y surge por parte de la misma carrera, ayudó un poco a animar básicamente a las autoridades, al rector, al secretario académico, al vicerrector que yo había conocido previamente, justamente cuando se hicieron las reuniones de lanzamiento de la promoción de la enfermería. Acá hay una pequeña historia también, porque en la Argentina hubo un intento durante muchos años de que las carreras de enfermería universitarias estuvieran dentro de facultades de medicina. De hecho, cuando alguna universidad pública quería sacar enfermería por fuera, había una presión muy fuerte que de hecho forzó el cierre de la Universidad de Lomas de la carrera de Enfermería. No fue hasta la época de Ocaña más o menos, cuando se hace una propuesta de promoción de las carreras de enfermería. Yo estoy en esa reunión en el Ministerio en ese momento y va el Dr. Nicoletti por parte de la Universidad de La Matanza y ahí, un poco se conversa sobre esto. Cuando después yo tuve oportunidad de conversar con el secretario académico, básicamente porque se había comentado que estaba la expectativa de armar una terna y tirar unos nombres a disposición del rector, y la verdad que yo tuve una entrevista con el rector y fue extremadamente agradable. Después me llamó el Secretario Académico.

**HA: ¿Era el secretario actual?**

MR: Si, el secretario actual.<sup>130</sup> En ese momento, no sé si estaba sentado o no, pero si no estaba sentado me caía.

**HA: ¿De qué año hablamos?**

MR: Esto fue en el 2011, verano de 2011. Fue todo tan rápido que la designación salió a partir del 1º de abril de 2011 y cayó mi cumpleaños, o sea que el día de mi cumpleaños había llegado la resolución, el 6. La verdad que fue una experiencia, una sorpresa muy grande y un desafío gigantesco porque el proyecto de la Universidad, era muy importante.

**HA: Era la creación del departamento.**

MR: Era la creación del departamento, pero con sinceridad y lamentablemente porque a uno le encantaría pensar que el departamento es un conjunto de carreras, hay que crear una base, y empiezan a darse distintas decisiones que después si uno se equivoca, después... Una de ellas fue el tema del nombre del departamento, fue un debate, si debía llamarse *Ciencias Médicas* o *Ciencias de la Salud*, *sostuvimos la idea de Ciencias de la Salud*.

**HA: ¿Te acordás algún fundamento por el cual?**

MR: Bueno, en principio la universidad tiene un perfil muy claro en el sentido de abordar carreras tradicionales, pero con programas no tradicionales. La verdad que en eso, desde el punto de vista de la visión externa, la idea de la facultad de medicina o departamento de medicina, es quizá el mismo motivo por el cual se llama decano y no director, por ejemplo. Porque en el mundo académico esas cosas suenan. Y me parece que el rector, también atinadamente, estaba pensando la idea de *Ciencias Médicas*, pensando en lo que estaba viendo en el espectro

---

<sup>130</sup> Se refiere al Lic. Gustavo Duek.

reflejo del país. De todas maneras, las universidades nuevas tiendan a usar este nombre de Ciencias de la Salud, las históricas no. La UBA, Córdoba, no. Nosotros teníamos mucha expectativa y seguimos teniendo, hemos tenido un conjunto de *formuladoras y juntadoras* de carreras excelentes; pero cuando uno arma una carrera nueva, uno piensa que bueno todo de cero, pero uno no es nuevo. Entonces lo que pasa es que hay mucho mandato de cómo uno fue formado, y bueno. Uno se encuentra que está sosteniendo una discusión que es de la UBA y no nuestra, seguimos con ese tema. Resulta igualmente muy complejo construir el clima departamental, las carreras tienen mucha personalidad, tenemos carreras con mucha trayectoria, mucha experiencia, y a veces nos traemos discusiones que son de afuera, no son discusiones que uno sienta que han nacido acá, sino que son viejas discusiones que hay entre las profesiones de salud, que en general las profesiones de salud no médicas, tienen como punto común cierta queja a la medicina. En este sentido más central, más hegemónica, como suele decirse habitualmente. Para nosotros no ha sido sencillo, porque a veces hay diferencias que las crea la misma reglamentación, por ejemplo, nosotros tenemos la carreras de medicina como carrera crítica, tiene que pasar por la CONEAU antes de poder abrirse y no estaba sucediendo eso con las otras carreras, aunque ahora, se van a tener que acreditar todas.

**HA: ¿Quiénes diseñaron la carrera?**

MR: La carrera la diseñamos más o menos diez, doce profesores, entre todos. La coordinadora de carrera; yo y diez profesores más, de perfiles bastante distintos.

**HA: ¿Y dónde se formaron?**

MR: Yo diría el 100% en la UBA.

**HA: Tengo entendido, no sé si es así, que está basada en un currículum por problemas que es totalmente novedoso.**

MR: Claro, ahí hay una historia, esta parte es más una historia personal, porque yo trabajé como consultor de la Organización Paramericana de la Salud, y mi trabajo en realidad tenía que ver con el asesoramiento y vinculación con las universidades en temas de salud y con las ministerios específicamente de desarrollo de recursos humanos, de los ministerios. Yo era consultor regional del desarrollo de recursos humanos de la Organización Panamericana de la Salud. Esto fue '89 - '95. En el año '95 vuelvo y tengo oportunidad de, con esta experiencia previa, apoyar dos experiencias que están presentes hoy en el proyecto de La Matanza. La primera fue, el proyecto de la Universidad Nacional del Sur. Ahí, aprendimos lo que era crear una carrera de nada, de cero absoluto, con consultores internacionales, que participaron en ese momento, básicamente los canadienses, eran máster que venían. Y este proyecto, yo llegaba a la Universidad del Sur, como parte de una corporación, de la Universidad de La Plata y de la UBA. Y era UBA – UNLP y Canadá. Una experiencia digamos, una producción muy intensiva y de hecho lo principal que tuvimos en ese momento, fue la formación de cuadros no docentes, que fue una experiencia que aprovechamos acá en los cursos de formación docente, previo a poder ingresar como docente.

La segunda experiencia, también importante, pero distinta fue la de una gran reforma que hace la Universidad Nacional de Rosario, porque nunca se había dado en la Argentina un cambio de una Universidad que tuviera un modelo tradicional hacia un modelo innovador. Una experiencia, no se me ocurre que habría que medirlo en litros de saliva, porque la tarea de convencimiento, discusiones, una tarea prácticamente de dos años, mínimo, con un liderazgo muy fuerte de la decana.

**HA: ¿Vos estuviste enviado en el marco de la cooperación con la UBA?**

MR: En ese momento yo ya estaba trabajado con la Universidad de Rosario, pero a nivel de Rectorado. En la UBA yo estuve en una maestría que dependía del Rectorado.

**HA: ¿Cómo profesor?**

MR: Como profesor y como coordinador. Ahora yo todavía mantengo la relación con la Universidad de Rosario, estoy un poco como coordinador ad honorem del posgrado, que depende del SEI, que depende a su vez del Rectorado. Era como una especie de cooperante interno de la Universidad. Fue una experiencia fantástica. Yo durante ese año de formulación hasta ahora todavía, los otros seis profesores del Sur y de Rosario nos siguen apoyando, para los cursos de formación, los cursos de formación de tutores de ABP.

**HA: ¿Qué quiere decir ABP?**

MR: Aprendizaje Basado en Problemas. Sí. La otra experiencia...

**HA: Te digo que en eso son innovadores, en la propia universidad. Una necesidad de esta universidad es la formación de su cuadro en forma interna. Nosotros lo percibimos como investigadores, no se los prepara específicamente para lo que van a investigar y a los profesores para lo que van a enseñar. Se puede ser un excelente profesional y de repente, no tener la parte didáctica para transmitir lo que saben. En eso me parece que también son innovadores. ¡Qué maravilla, y hay tantos excelentes profesionales en otras carreras...!**

MR: Claro, sí. A nosotros en ese sentido se nos volvió un imperativo, creo que ni siquiera tenemos la opción, el problema de nuestra profesión es que la medicina, en el modelo educativo, hizo prácticamente una ruptura, no es una pequeña irrupción. Se puso un punto dilemático.

Desestructurar eso, cuesta al punto que hoy, nosotros tenemos sostenemos un pequeño club de decanos con los decanos de las universidades públicas, y los que están en las Asociaciones tradicionales, no distinguen su modelo. Dicen: –Bueno, qué gracia, ustedes empezaron de cero, quién no quisiera.– Y lo que dicen es al revés. Nosotros no podemos cambiar. Me refiero al tema de cómo se organiza el discurso.

**HA: Por supuesto, todos pueden cambiar si lo desean.**

MR: Voy al tema de que hoy, este modelo ganó la batalla cultural. Todavía no está.

**HA: Estamos ante un cambio de paradigma. Se están enfrentando los dos que coexisten.**

MR: Del punto de vista del peso relativo, hoy hay más carreras de medicina pública que han innovado, que las que no han innovado. Lo que pasa es que, las que no han innovado; son tres...

**HA: Universidades de prestigio.**

MR: Claro, Buenos Aires, La Plata, y Córdoba. Pero en cambio han innovado Cuyo; Tucumán; Nordeste; Litoral, Rosario; Bahía Blanca, Universidad del Centro, y nosotros ya seríamos ocho, y ahora empieza con ese modelo la Universidad de Entre Ríos, con una especie de extensión aúlica; Rosario y La Universidad de Salta. Nosotros hemos compartido también que la formación de nuestros profesores esté abierta a las cuatro carreras, pero por las características de la currícula, medicina sí o sí, lo tiene que hacer. En las otras carreras es opcional, pero tratamos de compartir esta cantidad de cosas, distintas mesas en particular.

**HA: ¿Los profesores que forman a los docentes son parte de la casa?**

MR: Tenemos de afuera. Lo que hemos hecho es que tenemos incorporados como docentes propios, dos docentes de Bahía Blanca, que están en las dos Universidades, entonces cumplen acá una tarea sistemática de formación de docentes y sigue su circuito: en el primer cuatrimestre forman tutores, en el segundo, forman el curso que llamamos de innovación en formación en Ciencias de la salud. Y han sido clave. Hoy son dos personas de mucha demanda internacional. Son los dos polos de innovación en la educación.

La otra cosa que es un poco otro rasgo, es el tema de lo que estamos llamando: Experiencias Pre Profesionales Tempranas. Ahí lo que estamos viendo es el diseño en sí. Armar comisiones que geográficamente definidas, en principio y en tanto podemos, los alumnos van al centro de salud más cercano a su domicilio.

**HA: ¿Cuándo comienzan a ir al centro de salud?**

MR: En la quinta semana de primer año. Por inmersión, literalmente hablando. Entonces; lo que ocurre, lo que recibimos nosotros son cosas como por ejemplo: Me ayudó a definir el sentido de para qué estudio medicina. Me siento útil, porque a veces la sensación de aquí me atendía yo, o aquí se atienden mis padres, generan un apego particular. Cuando los profesores trabajan en la ejemplificación, los alumnos tienen fotos en la cabeza.

**HA: Tienen otro interés.**

MR: Exacto. Aplican cosas... la idea es que usamos su sistema, es un imaginario, nunca se logra, pero la idea es, el 50% de la circulación sea, que aplican lo que aprenden; pero que el 50% sea, interpelan a la currícula con lo que ven. Eso le hemos llamado, sistema traductivo. Es

inductivo- deductivo, por un lado bajan herramientas, técnicas, cosas que aprenden, y a veces nos ha cambiado la secuencia curricular.

**HA: Aparece una necesidad.**

MR: Claro, nosotros teníamos previsto para el segundo cuatrimestre el Programa ampliado de inmunización. Y descubrimos que llegaron a los centros de salud y de las primeras cosas que a todo el mundo le pareció razonable era que controlaran los carnets de vacunación y no sabían cómo hacerlo. Descubrimos que enfermeras de los centros de salud, les hacían como cursos privados a los alumnos.

**HA: Claro.**

MR: Cuando ya estábamos por llegar con el curso, muchos ya sabían porque habían aprendido, entonces. Se nos ha dado el tema de que los alumnos de primer año, tendrían que tener un reconocimiento especial, nosotros la llamamos la “Generación rompe hielo” porque ellos van adelante las primeras veces. En los centros de salud no los saludaban.

**HA: Y bueno, que lo recuerden cuando se reciban... ¡Por Dios!**

MR: (Risas) Pero cuando empezó a pasar el tiempo, hay lugares donde ya forman parte, la cooperadora les prepara tortas. Un alumno una vez dijo una cosa así, como crítico pero:- Al principio ni nos saludaban y ahora nos tratan mejor que a los pacientes. – (Risas) – Pero tanto no.- Ellos tiene una función a veces de traducción, por ejemplo detectan que hay pacientes que salen del consultorio y no entendieron. Entonces lo acompañan hasta la farmacia y aprovechan ese trayecto para ver si quedó claro, le refuerzan un poco los mensajes.

**HA: Van a ser médicos humanistas.**

MR: Ellos ya, los de tercero, ya han entrado a hospitales, ellos observan y señalan cosas como por ejemplo, que sé yo, hemos estado en

consultorio y un médico no invita a sentar al paciente, lo atiende parado, no lo llama por su nombre, o donde, nunca levantó la vista del papel mientras hace la entrevista. Ese tipo de observaciones son usualmente frecuentes porque los alumnos tienen cuaderno de campo, y va surgiendo casi, hay un cierto sustrato etnográfico de la documentación de lo que hacen para que el trabajo de campo no sea inestructurado digamos, ayuda a organizar un poquito. Yo creo que los alumnos están haciendo una experiencia tremenda porque luego se ven los portafolios que arman de los recorridos de lo que han hecho. Y eso, yo creo que pesa igual que el aprendizaje basado en problemas y el sentido motivacional quizás mayor, porque el problema para la curiosidad intelectual, el trabajo de campo moviliza la inteligencia emocional. Pega en lo que está estudiando con caras, gestos, lenguajes corporales... Otras cosas...

**HA: Establece relaciones de empatía, también. Si está yendo a los lugares donde se atiende su familia, puede ver cuándo se atiende a una mujer, representa a su madre que la están atendiendo de determinada manera.**

MR: En el medio hay un dispositivo que también fue muy importante para nosotros porque sabemos que hay una crítica posible a esta experiencia, que es:- Bueno pero estos lugares deberían ser modélicos donde se desarrollan las mejores prácticas. - Entonces lo que usamos como una especie de reaseguro es un tiempo académico que le llamamos prácticas reflexivas. Entonces, los alumnos tienen un tiempo para hacer una devolución reflexiva de lo que han observado pero sistemáticamente se le pide que ellos hubieran hecho en lo que critican.

**HA: No sólo lo que critican; sino qué corresponde hacer.**

MR: Exactamente. Lo que nos pasó fue que los alumnos en primer

año, no le encontraban su sentido, porque además no alcanza el tiempo, porque si a alguien le pasó algo importante se come todo el tiempo y no deja hablar a los otros, pero al final cuando llegamos al hospital. Hubo un diseño inicial donde no apareció el análisis reflexivo y ellos lo pidieron. Ahora ya forma parte del capital de la comisión. A grandes rasgos eso es lo que estamos viviendo hasta acá. No tenemos evaluaciones objetivas, las van a hacer los alumnos cuando se gradúen. Pero el feedback que viene de los alumnos es muy fuerte.

**HA: ¿Qué pasa con el índice de aprobación de las materias?**

MR: La carrera de medicina tiene una tasa de retención más alta que las otras. Hay varias explicaciones ahí. Por un lado tiene una materia más de ingreso.

**HA: ¿Cuáles son las materias de ingreso?**

MR: Las de ingreso son: Biología, Seminario de interpretación de texto y Filosofía. Y después en el caso de medicina tenemos una cuarta asignatura que se llama Asignación Médica. Esa asignatura es el resultado de esto es que, estamos un poquito debajo de los 200 alumnos en el caso de medicina pero arriba de 400 en nutrición y kinesiología. Ahora cuando llegamos a tercer año, la retención es mucho mayor. De repente, tenemos cuarenta y pico de nutrición y de kinesiología y tenemos casi setenta de medicina, sobre el ingreso de ese momento de 110. O sea que estamos en una tasa alta. (...)

Hoy hay debates internos muy fuertes entre especialistas generalistas, trabajo en el sector público, o sector, o sector privado, subespecialidades, hacer residencia o no hacer residencia. Son debates muy fuertes que hay afuera y que nosotros creemos que la universidad, puede, si bien todo el mundo cree, que las decisiones dependen de las señales del mercado de trabajo, tenemos evidencia de que el modelo de

formación tiene mucho impacto en la decisión profesional. Para nosotros es una propuesta muy grande, tenemos los ojos puestos de la Nación y de la Provincia, porque hemos nacido en una época, es muy raro esto de la universidad, de haber detectado un momento histórico, apenas seis años antes, todo el mundo en este país te hubiera dicho: –En la Argentina sobran médicos.– O sea, que la universidad abre su carrera de medicina en el momento en que se empiezan a prender las luces amarillas y rojas de todos los tableros del Ministerio de Salud de la Provincia, de la Nación...

**HA: ¿Hay algo para que se queden a trabajar en el Partido?**

MR: En realidad, yo trabajo para eso. Así como uno se da cuenta, quizá no es tan visible internamente todo el trabajo que hace el rector para darle visibilidad a la Universidad afuera.

**HA: El problema está, en que yo veo que van a salir médicos de excelencia que es lo que ustedes visualizan, y van a venir a buscarlos. Y de repente La Matanza necesita sus médicos.**

MR: En eso, yo diría dedico un tiempo muy importante con la interacción del Ministerio de Salud de la Nación, de la Provincia y el Municipio, no sólo en este, sino el área de influencia hasta Moreno. Porque el segundo gran tributario de alumnos para nosotros es el Sarmiento, el ferrocarril. Y al revés, no tenemos casi nadie, o poquísimos del otro lado de la Ricchieri. Es una barrera más fuerte que General Paz, porque de Capital sí tenemos. Es un óvalo. Entonces, estamos tratando de crear la idea de que el estudiante de las carreras de salud, es un recurso humano actual, no potencial, queremos generar apego ya, no cuando se gradúen, sino desde ya. Participan de campañas de actividades, esto es más, no es un invento, acá ha habido programas, que yo me he enterado después, que hay una carencia muy fuerte, por

ejemplo, hay estudiantes de trabajo social, que ya están trabajando en el municipio siendo estudiantes.

**HA: Sí.**

MR: Acá nosotros tenemos, se han creado por unidades laborales, que no compiten con la carrera, casi para cuarenta alumnos. Tenés tres actividades de extensión, que están generando cierto ingreso. Porque a pesar de lo extenso del horario, tenemos alumnos que trabajan.

**HA: Matanza es así.**

MR: De repente vos tenés que son reposidores de turno noche o fin de semana.

**HA: Es así Matanza. Hacen un esfuerzo grande, necesitan trabajar.**

MR: Nosotros en principio lo que estamos viendo es que los trabajos tienen un sentido. No es que no tengan nada que ver, son trabajos vinculados a la práctica, por un lado. Te menciono algunos trabajos porque son, casi una perla, creo que no lo sabe nadie en la universidad.

**HA: Toda la carrera es una perla, yo soy Doctora en Educación y estoy fascinada con lo que estoy escuchando.**

MR: Nosotros desde el punto de vista social, tenemos alumnos que participan de varias carreras y en ellas hacen el área de pensiones del Ministerio de la Nación. El otro, tan raro, es que tenemos alumnos trabajando en Tecnópolis los fines de semana; porque hay una muestra de cuerpos embalsamados chinos. Un pabellón entero, de cuerpo, que además es tremendamente popular. Pero la gente no termina de caer en la cuenta de que son cuerpos de verdad. Entonces les preguntan a los alumnos de que material están hechos. Es una cosa fantástica.

**HA: Increíble.**

MR: Vos te imaginás que un alumno, digamos, lo de siempre, una cosa es aprender y otra cosa es enseñar, se han vuelto experto, serían capaces de hacer atlas de anatomía. La perla es lo de ahora, porque ya es el segundo año que estamos en Tecnópolis. Tecnópolis decidió, como tiene capacidad ociosa, que se va en el verano a hacer una muestra itinerante en San Rafael. Lo natural hubiera sido que llamara a la Universidad de Cuyo.

**HA: Pero se lleva a los de acá. Muy bueno.**

MR: En San Rafael, se está volviendo una meca como Bariloche, de los viajes de egresados, nuestros alumnos en ese espacio como parte del circuito San Rafael, es una cosa...increíble.

**HA: Esta universidad ha luchado por sus estudiantes, en los inicios era muy admirada, y lo merece. La verdad que francamente hay tantas cosas para hacer, que quisiera ver estos egresados de medicina y trabajando acá. Tengo muchos años recorriendo La Matanza y no sólo falta la atención médica, sino alguien que les ayude a entender lo que les dijeron, sin menospreciarlos. Hay deudas sociales que pagar.**

MR: Claramente.

**HA: La Matanza tiene sesenta años de deuda que pagar. Desde el '56 e incluyendo los siete años de dictadura... El partido sufrió un abandono histórico, y la salud y la educación fueron los más fuertes, pero educación se empezó a pagar antes, y salud recién la última década, así que bueno... la verdad que... Yo estoy emocionada de escuchar todo esto.**

MR: Yo lo disfruto. Además el tiempo y reconstruir todo lo que uno tiene suelto en la cabeza.

**HA:** Si no pasa que uno, siempre se lo dije a todos, cuando hago entrevistas cuando alguien comienza algo, después se pierden, y la verdad es que, como persona que uno ya ha transitado la vida, y hay momentos en que uno tiene un desanimo, y a veces ver, lo que le costó a otros hasta que pudo lograr algo... uno dice -Si lo hicieron sin nada ¿Por qué no se puede? Hay que dejar el mensaje de que siempre se puede construir y siempre se puede innovar. Obvio que te vas a equivocar, que siempre se puede, pero bueno. También está la responsabilidad social de las instituciones, la universidad es del estado, tiene obligación. Cada cual está posicionado en distintos lugares, pero bueno, no sé por qué pienso que tenemos la misma idea. El estado no puede hacerse el distraído con la salud y la educación. Las personas tienen que estar sanas y tener herramientas, mediante la educación. Este es un país riquísimo, no muy poblado, que tiene todos los recursos, que el mundo ambiciona. Preparemos a nuestra gente, y preparémosla bien.

MR: Mirá para mí La Matanza, yo te digo en mi trayectoria profesional... Había una cosa de inquietud social, quizás muy precoz, tiene que ver con una cosa muy rara, la estoy conectando ahora. Mi padre trabajaba en el Banco Hipotecario, era la época en que el Banco Hipotecario construía, y él era el responsable del área de pavimentos, cuando se hacían de bloques. Nosotros, hacíamos trabajo infantil, porque había un trabajo que parece simple, que era pararse con la mira... (Risas) Ese era yo. Y yo hice, la medición física de lo que es ahora las calles de Celina, del otro lado de la General Paz, donde están los monoblocks del Banco Hipotecario. Ese tema de lo social, lo descubrí a una edad muy pronta.

**HA:** Si no, no serías médico.

MR: Claro, algo hay. Por mandato me tocaba ser ingeniero. Por

mandato paterno.

**HA: Menos mal que uno a veces desobedece esos mandatos.**

MR: Esa dimensión de lo social, y para mí, yo hice y empecé a entender lo que es América Latina en La Matanza, después estuve en Salta, tres años en Perú y tres años en Bolivia. Y la verdad sentir que La Matanza es la tercera ciudad de Bolivia o la cuarta en Paraguay.

**HA: La Matanza tiene la mayor cantidad de inmigrantes bolivianos del país. Hemos mandados esos datos a la propia embajada, ellos creían que estaban en Capital. Lo mandamos desde la Junta Histórica de la Universidad.**

MR: Es el distrito electoral más importante fuera de Bolivia. La fiesta del bicentenario más importante después de Asunción y Encarnación, se hizo en La Matanza.

**HA: El núcleo de los paraguayos es emocionante, en toda su extensión porque vos decís muy bien, yo nunca lo había pensado como maqueta de Latinoamérica, pero sí del país. Porque tenés toda la inmigración latinoamericana, europea que es anterior, y la interna. Porque la cantidad de santiagueños que tiene La Matanza. Y después no sé si sabés vos, que hay barrios de afro descendientes.**

MR: Mirá vos. No sabía.

**HA: Barrio BID en Ciudad Evita. Está la fundación Misibamba, ellos defienden la inserción en la cultura nacional como tercera raíz formadora del país. Y la verdad que tienen razón, fue una inmigración obligada, llegaron esclavos y lucharon en todas las guerras de la independencia. La universidad les ha hecho un lugar en la historia, y ellos también están en La Matanza. (...)**

MR: Con identidad tengo una curiosidad, porque en esta corta

historia, tenemos dos profesores fallecidos que nos ayudaron mucho, una de ellas, era una vicepresidente del colegio de Nutricionistas de la Provincia. (...)

**HA: Esta profesora te ayudó con la carrera.**

MR: Estela Rubolo. Y tengo otro docente, Daniel Martins, experto en anatomía patológica, yo voy al Paroissien porque el Director me pide si daba una charla para todos los médicos, para contarles que se iba a abrir la carrera de medicina, y en ese momento aparece un profesor en silla de ruedas, entonces la secretaria académica nuestra, que es médica del hospital, me dice, que el Dr. es el Jefe de Anatomía Patológica del Hospital. Entonces como reflejo, le digo cómo se mueve, cómo se siente, entonces me dice, me empieza a contar... y le digo: –¿Ud. no quiere ser docente de la Universidad? En ese momento me dice que sí. Empiezo a buscar los antecedentes y era un hombre brillante. Impresionante.

El hombre viene acá y se movía en silla de ruedas eléctrica y ahí, vemos las barreras y no barreras arquitectónicas de la Universidad. El tenía un camioncito y con un ascensor, ponía la silla y subía. Él nos empieza a contar su historia, y era increíble. Este hombre era estudiante de medicina, cuando tiene un accidente, y queda cuadripléjico. Entonces lo internaron en el Hospital de Clínicas y siguió la carrera internado, como no podía ejercer otras especialidades, decide la anatomía patológica, y pasa a ser un referente de la anatomía patológica. Nosotros, él fue profesor nuestro dos años, y estuvo, había cosas que, por ejemplo, como él no tenía movimiento físico teníamos que climatizarle. Él hizo ejercicios respiratorios para poder dar clases, porque tenía una caja torácica pequeña. Le conseguimos el micrófono.

Él hace el segundo curso de innovación, fue profesor anticipado y hace el curso en diciembre de 2012. Estuvo hasta marzo, abril de 2013 y

lamentablemente tuvo un robo violento en la casa, después hizo una insuficiencia respiratoria y falleció. (...) La verdad es que tuvo un carácter de símbolo, en la fase pionera, moverse en silla de ruedas... La propia Asociación de Anatomía Patológica Argentina le hizo un homenaje.

**HA: ¿Tenemos una idea de que la carrera tiene una inclinación con las ideas de Carrillo?**

MR: Sí, Carrillo tenía una vinculación fuerte, él era un médico muy formado como neurocirujano y además era académico, él no tenía una vinculación fuerte con la carrera de medicina. En la Conferencia en que se recogen sus memorias él habla de una especie de contradicción, él dice a los estudiantes de primer año: –Son ustedes ahora más sabios de lo que van a ser después– refiriéndose fundamentalmente a la calidad de la Educación secundaria de la Argentina, refiriéndose a la calidad humanista de la formación y previniéndolos contra la sobre especialización y la pérdida de valores. Ese mensaje fue muy acertado en ese momento, le dijo a los alumnos lo que no querían escuchar, y lo estamos usando ahora...

**HA: ¿Qué valores tiene que tener para vos un médico?**

MR: Nosotros nos damos cuenta en la organización de la práctica que el médico, nosotros no somos sólo, instaladores terapéuticos, sino que somos recursos terapéuticos. Una parte de la práctica es instrumentarse como recurso terapéutico. Podemos preocupar, aliviar, hacer, sentir bien, curar de palabra, en muchos sentidos, la gente puede salir en estados de ánimo muy distintos después de una consulta médica, con respecto a cómo llegó a esa situación. Y esa dimensión comunicacional, ponerle el cuerpo a la profesión, en general no ha sido parte de la formación, solemos decir que hay una diferencia sideral entre saber

medicina y ser médico. Esa diferencia, la universidad históricamente no se ha ocupado, es algo así como, termina siendo más médico, una enfermera que te dice Dr., que el que estuvo en el espacio aúlico. Estamos tratando de llenar esa brecha, incorporando elementos de comunicación en la relación médico- paciente. La otra cosa que también usamos mucho es la de sostener el carácter polivalente, lo decimos casi en broma, y mil veces funciona. Hay un momento angustioso cuando un comisario de a bordo dice: –¿Hay un médico a bordo? – (Risas) En principio porque, como está hoy la medicina, nadie sabe si uno es la persona pertinente, si es un niño, adulto... Tratamos de trabajar en que cualquier graduado nuestro, haga lo que haga, se sienta cómodo con esa pregunta. No se sienta incómodo, porque soy radiólogo, traumatólogo, y no voy a saber cómo reacciono.

**HA: Te agradezco muchísimo. ♦**



*Dr. Mario Rovere*

*Vice Ministro de  
Salud de la Nación  
Decano  
Organizador del  
Departamento de  
Salud de la UNLaM*

## ***Las fuentes como protagonistas***

Artículo de investigación

# ***Fuentes iconográficas para recrear el pasado de Ramos Mejía***

***Rodolfo Gabriel Ledesma***<sup>131</sup>

---

<sup>131</sup> El Lic. Rodolfo Ledesma es docente de la materia “Informática para investigadores” Nivel I y II en la Licenciatura de Historia de la UNLaM.

---

---

## *Resumen*

El presente trabajo intenta mostrar cómo las imágenes convertidas en fuentes de información favorecen la construcción de la historia local. Se analiza una serie que corresponde al pasado de Ramos Mejía (1920- 1950) y que forman parte del archivo de imágenes de la Junta de Estudios Históricos de la UNLaM, recientemente incorporadas.

## *Palabras claves*

*Historia Local – Ramos Mejía – Fuentes iconográficas – Vida cotidiana.*

**D**esde la comunidad nos llegan a veces importantes testimonios de tiempos pasados que quedaron registrados en antiguas fotografías, junto con recuerdos familiares. Esas imágenes se convierten así en fuentes para el estudio de la historia local, pero deben ser consideradas en detalle por lo que encierran y lo que nos dicen.

No es la fotografía la única imagen que llega del pasado, pero sí es la que se considera en este trabajo.

Las imágenes tienen una potencia particular que nos excede, tanto espacial como temporalmente, pero no pueden existir sin nosotros. Es una persona quien la obtiene y son otras quienes la observan. Las interpretaciones que surgen de cada imagen están íntimamente ligadas con el conocimiento de quien la interpela y la cosmovisión y el interés con el cual lo hace.

Donde alguien solo ve niños jugando en una plaza, un investigador puede observar la práctica lúdica, y el espacio donde esta se realiza, distinguiendo los cambios que se han dado en ese sitio a través del tiempo, observando además los instrumentos que se utilizan y desde allí, analizando también las modas y algún otro elemento, puede ubicar el tiempo en que se tomó la imagen.

Las imágenes que se van a compartir son del área que se conoce actualmente como Ramos Mejía, fueron acercadas a la Junta de Estudios Históricos por Betina Maciel y del corpus total, se ha seleccionado una serie para incluir en este artículo.

Se realizará en primer término una breve referencia a esta localidad.

Ramos Mejía, es uno de los lugares del partido de La Matanza que más trabajos de vecinos ha concitado a través del tiempo. Algunos de ellos han contribuido a instalar algunos mitos, que aún hoy se repiten como verdades históricas, por ejemplo el citar a la Estación de Ramos Mejía, que nació como San Martín y durante breve tiempo se llamó Lavalle, como “apeadero”. También el vínculo entre el nacimiento del pueblo de Ramos Mejía con el establecimiento de la estación homónima, y a la cesión de terrenos que hiciera la familia Ramos Mejía, hablándose inclusive de la traza realizada. Según dos expedientes hallados en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levenne”, hasta 1873, esto no había ocurrido y esta fecha se establece a partir de los dichos de quienes allí vivían en ese momento. La antigüedad de Ramos Mejía, es desde esos documentos, menor que la que se le otorga, pero eso no le quita ninguno de sus méritos.

Volviendo a la utilización de imágenes para la construcción histórica se recuerda que Peter Burke ha dicho:

*“Las imágenes son una forma importante de documento histórico. Reflejan un testimonio ocular (...) Son testigos mudos y resulta difícil traducir en palabras el testimonio que ofrecen (...)Las imágenes comunican algo”<sup>132</sup>.*

El mismo autor también afirma y se coincide plenamente con él, que:

*“Las imágenes son particularmente valiosas para la reconstrucción de la cultura cotidiana de la gente sencilla”<sup>133</sup>*

Esa vida cotidiana de aquel Ramos Mejía del pasado es el que deseamos rescatar y las fotografías que se reproducen a continuación,

---

<sup>132</sup> BURKE, Peter (2001) *Visto y no visto*. Barcelona, Critica. Pp. 17 y 18.

<sup>133</sup> Idem. Pp. 101.

nos dicen cosas sobre él. A partir de este tema objeto de estudio se ha construido la serie de siete imágenes, que se la puede considerar *monoescénica* en las tres primeras fotografías incluidas, y *cíclica* en las cuatro siguientes. Este diferenciación corresponde al sistema de técnicas narrativas iconográficas desarrollado por Castiñeiras González, y se aplica para diferenciar la documentación que permite observar un momento concreto de la historia; de aquella que combina distintos momentos de una misma representación y que permite una narración visual secuencial<sup>134</sup>.

Por último antes de adentrarnos en las interpretaciones sobre significaciones originales en el análisis de la fotografía y nuestras interpretaciones, podemos distinguir aquellas que son *puestas en escena*, de las *instantáneas*<sup>135</sup>, aunque si bien son en éstas últimas donde se pueden encontrar capturados un número mayor de elementos espontáneos, también en las primeras se hallan elementos no controlados e imprevistos<sup>136</sup>.

Partimos de aquella que está datada en las primeras décadas del Siglo XX, cuando todavía no se habían producido muchos de los loteos sobre los que se tienen noticias.

---

<sup>134</sup> CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio. (1998) *Introducción al método iconográfico*. Barcelona, Ariel. Pp. 57 y 58.

<sup>135</sup> RESÉNDIZ RODRÍGUEZ, Rafael (s/f) *Semiótica, comunicación y cultura: notas sobre la teoría de la significación*. México, Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Pp. 99-159. Cfr. en: THOMPSON, Lanny. "La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900-1950." En: *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos. N°29, oct/1992-mar/1993.

<sup>136</sup> *Idem*. Pp. 109.



Esta foto datada en 1920 muestra a un conjunto de varones en torno a una mesa de un lugar de encuentro. De todos los presentes, sólo uno no lleva bigote y es que al comenzar el siglo XX, las barbas tan comunes en el siglo anterior, empezaron a desaparecer y eran raras al finalizar 1910. El bigote era, en cambio, cosa común. Algunos de estos eran de grandes dimensiones y con las puntas hacia arriba. Para mantenerlo en forma, los “coquetos” usaban la “bigotera”, que era una tira de gamuza que calzaban sobre el bigote antes de acostarse a dormir, a fin de que los pelos mantuvieran su forma.

En 1920 si se llamaba a alguien “caralisa” era porque no usaba bigote pero también porque era un proxeneta. La vestimenta de los parroquianos demuestra que pertenecían a la clase trabajadora, aunque pueden distinguirse que usaban camisas con cuello cerrado y el pañuelo anudado encima diferencia de quienes atienden el mostrador que tienen camisas con cuello.

Las cabezas llevan sombrero o boina. La boina, que era una gorra sin visera, redonda y achatada, de lana y de una sola pieza, nace en Europa Central para protegerse del frío. En España, de donde llega al Río de la Plata, con las corrientes inmigratorias se fabricaba desde el año 1700. Se usaba para trabajar. La más común era la boina negra con un saliente de paño en el centro. Luego esas boinas se usaron para distinguirse políticamente. Aquel que llevaba una boina blanca era radical y si en cambio era roja era conservador. Obsérvese que la que está sobre las piernas del primer protagonista es de color, aunque no se puede especificar de cual. La escena dice además que no todos estaban bebiendo, porque sólo hay dos vasos sobre la mesa, probablemente se unieron para la fotografía, hecho que no era muy común.

Tanto en el mostrador con tapa de vidrio como en el aparador pequeño se observan paquetes que indican que se despachaba algo más que bebida en ese lugar. Según quien nos hace llegar la foto el lugar era un almacén de “Ramos Generales” ubicado en la esquina de Coronel Díaz y Moreno<sup>137</sup>, y lo podemos reconocer entonces como un espacio de sociabilidad informal y masculino.

Cabe recordar que existían en la zona, otros almacenes de ramos

---

<sup>137</sup> Debemos recordar que toda interpretación según lo señalado por Del Valle está condicionada por algunos referentes: el del analista, el de la imagen y el del texto que la acompaña. En este caso el pie de foto fue dado por Betina Maciel, quien donó la reproducción de la imagen para su inclusión en el Archivo de Imágenes Históricas de la Junta de Estudios Históricos; y que a su vez es un intermediario de aquel que posee el original de la documentación: Emiliano Fico, donada por su familia en el año 2003 a la Biblioteca del Colegio Santísimo Redentor.

Véase: VALLE GASTAMINZA, Félix del. (1993). “El análisis documental de la Fotografía”. En: *Cuadernos de Documentación Multimedia*, N.º2.

generales, como “La Coronita” de Don Folco, cuyo carro recorría las quintas de los Escalada, Ecurra, Unzué, Podestá y Piscione Seguro, según cuenta Pedro López que guiaba el vehículo<sup>138</sup> y que levantaba pedidos además de observar, cuando podía, cómo tras los podados cercos de ligustro que se apoyaban en los alambrados, de la rica casa de descanso, se jugaban partidos de croquet entre los “pitucos” y las señoritas, que venían a descansar.

En esa época en Ramos Mejía se daban dos grupos sociales claramente diferenciados. Obviamente los que posaban en la foto que se analiza, pertenecían al grupo de los menos favorecidos económicamente. Estos podían elegir tomar unos tragos en los almacenes o en los bares de *Travi* o de *Mendiguren*, o en lo de José Garcarena. Las bebidas más comunes del momento eran Suicet, ajeno, grapa, caña o vermouth. Los más chicos bebían un refresco llamado “bolita” que valía cinco centavos, y que tenía una bolita de tapa que se empujaba para adentro para poderla beber. Esta bebida era muy popular en las kermeses que se solían hacer en la plaza frente a la iglesia.<sup>139</sup>

La foto que sigue es de una casa sita en la calle Azcuénaga 181, del año 1930<sup>140</sup>.

---

<sup>138</sup> CHACKTOURA, Eduardo; ESTOMBA, Paola; NABOT, Damián. (1999). *El siglo pasado*. Planeta. Pág. 37.

<sup>139</sup> AGOSTINO, Hilda (Dir.) (2002) Informe final de Investigación Código B.080 *La imagen como fuente de información para la construcción de una historia del partido de La Matanza*. Publicado en: [economicas.unlam.edu.ar/index.php?seccion=4](http://economicas.unlam.edu.ar/index.php?seccion=4). Consulta realizada en marzo de 2015

<sup>140</sup> Emiliano Fico, donada por su familia en el año 2003 a la Biblioteca del Colegio Santísimo Redentor. Casa de la abuela materna de Emiliano Fico, Azcuénaga 181



Es esta una típica construcción de la época, donde se ve una entrada donde sobre una pared descansa una construcción de alambre y caño que formaban el cerco delantero y la puerta haciendo juego.

A estas casas se las llamaba “chorizo” porque sus ambientes están unidos como una en una ristra de estos. Eran típicas de Buenos Aires y Rosario aunque luego se extendieron hacia otras provincias, sobre todo en los centros urbanos. Tenían un espacio lateral al que dan las habitaciones que estaban en hilera y conectadas entre sí.

Se ve una ventana alta de vidrios repartidos, pero sin rejas, de dos postigos y una claraboya en lo alto. Un hall adonde seguramente darían varias puertas. Y una entrada de luz en el frente de las paredes delanteras que se une con el pilar correspondiente donde se halla la caja del medidor de electricidad. Hay un árbol en medio del jardín delantero

y plantas altas contra las paredes, quizá hubiera allí alguna planta de ruda, que era muy común, pues se suponía que con ella se podía ahuyentar la mala suerte de la casa. Al costado, un alambrado separa la casa de la vivienda vecina. En ese tipo de vivienda, por lo general los techos eran de chapas de cinc y sus habitaciones eran amplias.

Esta casa seguramente pertenecía a una familia de clase media o trabajadora y contrastaba en la zona con las ricas propiedades de los que venían a descansar al oeste de Buenos Aires, entre los que se había sabido hallar el abuelo del Gral. Juan Domingo Perón, el famoso médico y químico, Tomás Perón que además fue un impulsor del desarrollo de la zona como lo muestra algún documento.<sup>141</sup>

La imagen que continúa nos remite a 1941 como reza el cartel que muestra, al día del festejo patrio del 9 de julio y seguramente ese grupo de personas, donde no aparece ninguna mujer, representaba a la institución citada<sup>142</sup> que comenzó a funcionar en esa localidad el 3 de febrero de 1918.<sup>143</sup>

---

<sup>141</sup> AHPBA, Ministerio de Gobierno Expediente año 1875 .Nº 690.

<sup>142</sup> En el año 1941 la Comisión Administradora de la Casa de Auxilios había sufrido algunas variantes, quedando así constituida: Presidente: Dr. Juan F. Tomasello; Vicepresidente: Sr. José Bancalari; Secretario: Sr. Cayetano Castagna; Tesorero. Sr. Alberto Chissotti; Vocales: Mayor Miguel N. Tagliafico, Sr. Genaro Castagna, Dr. Fred Aden, Sres. José María Berrueta, Ing. Juan N. Hubert, José María Sanguinetti, Francisco Rial Rosende y Francisco Fages; Revisores de Cuentas: Sr. Segundo A. M. Barassi y Dr. Ramón M. Albesa.

FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises. (1968) *Casa de Auxilio de Ramos Mejía. Cincuenta años al servicio de la comunidad. 1917-1967*. Buenos Aires; Talleres gráficos de METHOPRESS. PP. 106-107.

<sup>143</sup> AGOSTINO Hilda (Dir).(2014) Informe final de investigación Código B175 *Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas(siglo XX)* Departamento de Ciencias

Cabe destacar que la interpretación de la imagen requiere una competencia enciclopédica, en este caso poder contrastarlo con documentación de otro soporte, es así que revisando en las memorias de la Casa de Auxilio de Ramos Mejía, se menciona que en el año 1941: “*Las actividades de la institución son normales; ningún hecho de importancia puede destacarse*”<sup>144</sup>, lo que nos da a suponer que la conmemoración de la fecha de constitución de la Institución, es un hecho que se repite periódicamente, formando parte de la cotidianidad de la vida de la entidad.



Este grupo se fotografió sobre Avda. de Mayo a la altura de

---

Económicas PROINCE

<sup>144</sup> FERNÁNDEZ NARDELLI, U. Op.cit. Pp.106.

Belgrano. Obsérvese que la avenida tenía en aquel entonces un boulevard central y las casas que se ven tienen características similares a la ya descrita anteriormente. Los árboles muestran una cuidada poda que los iguala y se pueden vislumbrar varios molinos y distinguir alumbrado público y asfalto.

La ropa de los caballeros corresponde a una ocasión solemne. En esa década de 1940 los hombres solían vestir un traje de dos o tres piezas con solapas anchas, pantalones delanteros planos o con pliegues pequeños y piernas anchas. Se usaba el sombrero de fieltro, el pañuelo en el bolsillito delantero superior (incluso lo lucen en los sobretodos) y un par de gemelos en los puños de las camisas. Lucen escarapelas.

Para completar se agregan fotos del festejo popular en ese mismo lugar de Ramos Mejía donde se ven diversos juegos realizados en la vía pública.

Estas imágenes fueron encontradas en la Casa de Auxilios de Ramos Mejía y reproducidas por Betina Maciel en el año 2003. Las dos primeras corresponden al entretenimiento conocido como “piñata”.

En ellas diferentes personas tratan, con los ojos vendados de acertar con un golpe de palo, a una vasija que contenía algún premio. Las piñatas son originarias de China, en donde se utilizaban para festejar el año nuevo. Solían ser ollas de barro o vasijas de cartón o de alambre forradas con papel maché rellenas con dulces. Fueron traídas a América por los conquistadores y se utilizaron en fiestas religiosas para luego popularizarse. Obsérvese la gran cantidad de personas que participan de la fiesta y que hasta los niños llevan corbata por ser un día importante.



Otra imagen del día festivo muestra una “carrera de embolsados”, donde los niños con sus piernas dentro de bolsas de arpillera corren una carrera, no exenta de golpes, como puede observarse.



Y por último vemos otra prueba que exigía una cierta destreza: el juego del palo enjabonado. Este consiste en escalar trepando, sólo ayudado por brazos y piernas por un poste que se ha embadurnado con alguna sustancia resbaladiza. Este entretenimiento tuvo su origen en Nápoles pero fue traído, desde España a América y se realizaba en las fiestas patrias en las zonas rurales. En el primer festejo conmemorativo de la revolución de mayo en 1911 se practicó este juego.

Este juego recibió otros nombres como “palo ensebado” o “cucaña”, según el lugar donde se practicó que fue en casi toda la América hispana.



Volver presente aquellos días de Ramos Mejía por medio de imágenes, contribuye a construir una historia de la vida cotidiana del partido de La Matanza y permite no sólo recordar costumbres sino protagonistas y vecinos unidos en momentos felices. ♦

### ***Bibliografía.***

AGOSTINO Hilda. (Dir.) (2014) Informe final de investigación Código B 175 *Historia sociocultural de la salud en el Partido de La Matanza, a través de las instituciones y protagonistas (siglo XX)* Departamento de Ciencias Económicas PROINCE

AGOSTINO, Hilda (Dir.) (2002) Informe final de Investigación Código B.080 *La imagen como fuente de información para la construcción de una historia del partido de La Matanza.* Publicado en

<http://economicas.unlam.edu.ar/index.php?seccion=4>. Consulta realizada en marzo de 2015

BURKE, Peter (2001) *Visto y no visto*. Barcelona, Crítica.

CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio. (1998) *Introducción al método iconográfico*. Barcelona, Ariel.

CHACKTOURA, Eduardo; ESTOMBA, Paola; NABOT, Damián. (1999). *El siglo pasado*. Planeta. Pág. 37.

FERNÁNDEZ NARDELLI, Ulises. (1968) *Casa de Auxilio de Ramos Mejía. Cincuenta años al servicio de la comunidad. 1917-1967*. Buenos Aires; Talleres gráficos de METHOPRESS. PP. 106-107.

RESÉNDIZ RODRÍGUEZ, Rafael (s/f) *Semiótica, comunicación y cultura: notas sobre la teoría de la significación*. México, Universidad Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Pp. 99-159. Cfr. en: THOMPSON, Lanny. "La fotografía como documento histórico: la familia proletaria y la vida doméstica en la ciudad de México, 1900-1950." En: *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos. N°29, oct/1992-mar/1993.

VALLE GASTAMINZA, Félix del. (1993). "El análisis documental de la Fotografía". En: *Cuadernos de Documentación Multimedia*, N° 2.

#### **Fuentes.**

AHPBA, Ministerio de Gobierno Expediente año 1875. N° 690.

Las reproducciones de todas las fotografías incluidas en este artículo pueden consultarse en el Archivo de Imágenes Históricas de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza.

# *Lecturas de Historia Recomendadas*

*Prof. María Gabriela Silva*<sup>145</sup>

**E** Al sentarse a releer y repensar mucha de la bibliografía que existe y que se publica actualmente pensamos lo interesante que sería, además de recomendar y analizar algunos libros, comenzar a relacionarlos entre sí, para poder “transversalizar” los temas y las nuevas propuestas. Quizás así estas lecturas recomendadas y su utilidad puedan extenderse no sólo al lector común que busca un libro para conocer un tema determinado sino también para alumnos y docentes que infinidad de veces requieren de una búsqueda más extensiva y no saben cómo iniciar su *raconto*. ¿Cuántas veces escuchamos, charlamos entre colegas y amigos sobre algunos libros leídos hace años, quizás temas de Tesis o en otros casos temas surgidos en el aula o por el requerimiento de nuestros alumnos? Las recomendaciones son personales, las opiniones también, y por lo

---

<sup>145</sup> María Gabriela Silva es Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia (UBA), actualmente se desempeña como Profesora de Cátedra de Historia Económica y Social Contemporánea (Dpto. Económicas-UNLAM), está a cargo de la cátedra de Historia Social Argentina (Licenciatura en Historia-Formación Continua-UNLaM) y es Supervisora del Curso de Ingreso a las Escuelas Medias de la UBA (Dpto. de Historia). Forma parte del equipo de investigación que dirige la Dra. Hilda Agostino en el Programa Nacional de Incentivos a Docentes Universitarios. Tutora Universitaria de la UNLaM.

tanto la lectura también lo es. Podemos utilizar las mismas fuentes y llegar a resultados distintos, y ése es el espíritu que nos lleva a plantear una escritura distinta.

Me pareció interesante lo charlado muchas veces con mis compañeras de investigación, y decidí iniciar con este nuevo tópico de Lecturas Recomendadas con el comentario sobre cinco libros de publicación reciente pero cuya temática se amplía a partir de diferentes aspectos: la prensa argentina, la Corte Suprema de Justicia, la militancia sindical, la educación universitaria y la economía. Propuestos de esta manera como meras palabras en el papel parecen dispersos y ajenos, pero la transversalidad los une, los reúne, los comunica y nos acerca una imagen que se amplía sobre el panorama social, político, económico y cultural ocurrido en nuestro país durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Por supuesto que semejante tema no se acaba ni concluye con estas lecturas, sino todo lo contrario, queremos seguir sumando y acercando propuestas para poder imaginar el país de la dictadura cívico- militar, para conocer la complicidad de muchos sectores que participaron, silenciaron y compartieron la visión de los gobiernos que desarrollaron un genocidio en la sociedad, conjuntamente al enriquecimiento de muchos sectores. La propuesta es a partir de bibliografía publicada, esperar lograr captar a muchos jóvenes que han tenido la suerte de nacer y disfrutar la democracia conseguida entre todos y que hoy nos permite militar, opinar y disentir sin miedo.

Comenzando con esta idea de “transversalización” temática fueron surgiendo muchísimos libros publicados, de los que para este primer abordaje seleccionamos:

**VERBITSKY, Horacio y BOHOSLAVSKY, Juan P. (editores)**  
**(2013) *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la***

**dictadura Siglo XXI editores. Argentina.**

**BOHOSLAVSKY, Juan P. (editor) (2015) *¿Usted también doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura.* Siglo XXI editores. Argentina**

**BELTRÁN, Mónica (2013) LA FRANJA. *De la experiencia universitaria al desafío del poder.* Aguilar. Buenos Aires.**

**SABORIDO, Jorge y BORRELLI, Marcelo (coordinadores) (2011) *VOCES Y SILENCIOS. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983).* EUDEBA. Buenos Aires.**

**MAISEL, Delia (2007) *Memorias del apagón. La represión en Jujuy: 1974-1983.* Nuestra América Editorial. Argentina.**

La dictadura militar que se inició en 1976 no puede abordarse solamente a través de los hechos fácticos y políticos, sino que para su verdadera comprensión se requiere poseer datos más amplios, que complementen y recreen una semblanza de esta trágica etapa de nuestro país, donde desde la cultura, la economía, la educación entre otros ámbitos podamos reconstruir porque pudo aplicarse el Terrorismo de estado, la desarticulación social, la precarización laboral, la desaparición planificada, y constatar que la dictadura militar tuvo cómplices civiles que se enriquecieron, se beneficiaron económicamente pero también ocuparon otros espacios como los de la cultura, de la enseñanza, de la información que antes habían sido ocupados por personas de bien, por méritos propios, académicos y no sólo por ser “colaboracionistas” de una dictadura. Algunos de los libros seleccionados como el de Verbitsky, Horacio y Bohoslavsky, Juan P. (editores) (2013) *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura,* Bohoslavsky, Juan P.

(editor) (2015) *¿Usted también doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura* y Saborido, Jorge y Borrelli, Marcelo (coordinadores) (2011) *VOCES Y SILENCIOS. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* plantean directamente y en cada uno de sus capítulos la “transversalidad” sobre el período determinado, pero en el caso del libro de Beltrán, Mónica (2013) *LA FRANJA. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, es relatado y analizado en Cap.4 “Universidad, militancia, lucha y terror en los setenta” y Cap.5 “Los años oscuros de una nueva dictadura”. Esta aclaración es importante porque quizás algunos lectores sólo buscan en el libro una historia sobre la UCR universitaria, cuando el texto de Beltrán relata de manera muy interesante y detallada cómo sus integrantes no eran solamente radicales sino de otras agrupaciones y cómo evolucionará la agrupación a partir de su militancia y de la incorporación juvenil durante la “etapa de oro” de la Universidad.

Los libros editados por Verbitsky y Bohoslavsky poseen una estructura similar, ya que establecen temáticas comunes al Proceso Militar, lo importante es resaltar que en cada capítulo de los libros mencionados, sus autores poseen un criterio común que acompaña la lectura y facilita la comprensión, es decir no hay temas aislados sino que la coordinación y edición favorece el mejor análisis económico y judicial de lo “macro a lo micro”. En **Cuentas Pendientes...** importantes y destacados autores como Jorge Taiana, Eduardo Basualdo, Alfredo Calcagno desarrollan en cada capítulo el marco teórico económico de la dictadura militar que va llevando el relato de manera amena y didáctica hacia los restantes capítulos en donde se introduce el análisis “micro” con tópicos como la desaparición gremial a pedido de las empresas, la militarización laboral, la complicidad patronal y la consecuente apropiación económica de bienes y empresas. No solo se analiza el

resonado caso de “Papel Prensa”, sino también se describen episodios como “Noche de los Tubos” ocurrida en septiembre de 1976, la “Noche del Apagón” en julio de 1976, el rol de la Sociedad Rural, las rupturas, diferencias y desapariciones de obreros y la fuerte represión sindical, destacando la gestión brutal de la Gendarmería, quizás desconocida para muchos lectores. Quizás sea este libro de ayuda para muchos que recién en la actualidad comienzan a vislumbrar el origen del patrimonio de muchas empresas conocidas y que en el pasado realizaron acciones represivas acordando de esta forma con el Terrorismo de estado. Recomiendo especialmente el *capítulo 10 “Los casos de Ford y Mercedes Benz”* ya que la militarización laboral y las acciones de la empresa funcionaban en forma paralela, y los hechos ocurridos entrarán en el marco de Leyes de Punto Final y Obediencia Debida, remitiendo también este último a hechos acaecidos en nuestro espacio local. También el *capítulo 12 “Entre análisis histórico y responsabilidad jurídica: el caso Ledesma”*, poco conocido en general pero que plantea la brutalidad cómplices de personajes nefastos de la oligarquía nacional y la Gendarmería local.

Para los interesados en este tema en especial recomiendo la lectura de *Memorias del apagón. La represión en Jujuy: 1974-1983*, el *Prólogo* fue escrito por Adolfo Pérez Esquivel, a través de su lectura la autora nos plantea no sólo la etapa del Proceso militar, sino que relato los inicios, el comienzo de las acciones represivas, la política unilateral del Ingenio Ledesma de 1974, la lectura es mucho más rápida que los anteriores ya que muchos son testimonios de víctimas o familiares de las víctimas desaparecidas la terrible del apagón, pero también se entrelazan con voces que apoyando la acción represiva justifican su accionar como el caso de Monseñor José Miguel Molina, vicario castrense . En la misma línea de denuncia el libro describe los centros clandestinos de detención

en Jujuy, los “traslados”, pero sus últimas páginas plasman evocaciones de familiares, fotos, poemas nunca leídos y dedicados en su memoria y la música de Alejandra Rabinovich en un CD que lleva a la reflexión y a no olvidar.

*¿Usted también Doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura* en la misma línea y formato complementa desde el Poder Judicial una descripción interna de su actuación durante el Proceso Militar. Desde el *Prólogo* de Baltasar Garzón se marca una mirada de la justicia internacional y no sólo un análisis “micro” ya que aporta el conocimiento de haber actuado en muchos casos de militares argentinos escapados a España. En cada capítulo del libro se desarrollan temas fundamentales para comprender el acciona que favoreció el “blindaje judicial”, los nombramientos de Jueces “siempre complacientes” con los Golpes militares, es una referencia común el retorno de figuras que habían actuado durante los gobiernos de Onganía y Lanusse, lo mismo ocurre con los colaboradores pertenecientes a la Iglesia Católica que ocuparán cargos de importancia durante el Proceso militar. Es interesante en especial los *capítulo 6 “Tipologías de la complicidad y su contracara: la resistencia”, el capítulo 8 “Una densa trama jurídico-burocrática. El circuito institucional de la apropiación criminal de niños”* porque describen detalladamente la complicidad jurídica para la apropiación de bienes físicos pero en especial de niños, donde se alegaba el abandono, o la entrega voluntaria por sus padres. Se dan muchos ejemplos de casos de nietos recuperados, pero que debieron luchar contra las omisiones, el vacío legal que recién será cubierto legalmente en estos últimos años de democracia nacional.

Un importante aporte es el *capítulo 13 “Los abogados defensores de derechos humanos como blanco de la represión (1960-1982) y el capítulo 14 “Abogados/as que resistieron. Una forma transformadora de ejercer el*

derecho” porque aporta un análisis de la continuidad de su lucha, de buscar justicia y de haber sido sostén de familiares que buscaban desesperadamente y se les cerraban las puertas, encontrando los “hábeas Corpus” como única alternativa ante la inoperancia policial, la complicidad de empleados y la burocracia institucional que demoraría horrores el reencuentro familiar. Continuando con la transversalidad propuesta, el capítulo 2 “Los doce apóstoles. La Corte Suprema y sus jueces en la dictadura” se introduce un tema característico de la época militar como fue la arbitrariedad de las medidas aplicadas a pesar del perfil técnico de los jueces, que muchas veces justificaba su designación la censura de las publicaciones y en especial el caso de la Editorial Salvat acusada de contenido marxistas en sus publicaciones. Podemos ampliar este tópico en *En Voces y Silencios. La Prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* donde se detalla de manera pormenorizada el accionar sobre las editoriales, la prensa escrita a través de sus capítulos. Las denuncias sobre el “colaboracionismo” de los diarios *Clarín* y *La Nación* es quizás uno de los episodios más conocidos, pero el mayor aporte podemos encontrarlo en el “*Choque de paradigmas y la muerte del diario La Opinión de Jacobo Timerman*” donde se analiza el rol del diario la Opinión como formadora de periodistas, su escritura comprometida y la pluralidad de voces que representaba hasta el secuestro de su dueño. Pero creo que los aportes más interesantes se generan en el análisis de las revistas católicas en especial como lo plantean en “*Por la Nación contra el Caos*”. *La revista Cabildo y el Proceso de Reorganización Nacional*” y “*Esquíu-Color ante el proceso de apertura política (1981-1982): la democracia tutelada a la reconciliación nacional*” donde nuevamente corroboramos el “acompañamiento” en muchos casos en otros la justificación de sectores eclesiásticos de las jerarquías como en el caso del Poder Judicial, los sectores de la economía con los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional.

Retomando el libro *¿Usted también Doctor....?* El capítulo 2 "*Juristas y enseñanzas del derecho en la dictadura y en los años posteriores*" plantea que se enseñaba en la Facultad de Derecho durante el Proceso Militar, quienes podían ser profesores y cómo eran las clases. La problemática descripta se amplía hacia las universidades y en especial la de Derecho como centros de adoctrinamiento y propaganda subversiva, pero no solamente desde el Proceso Militar de 1976 sino que enumera profesores y administrativos vigentes desde el Golpe de Estado del Gral. Onganía en 1966, los derechos Humanos como tema y donde hasta 1985 no se introduciría. Podemos relacionar esta temática estudiantil, con la militancia y el surgimiento de futuros líderes políticos con el libro *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder* donde especialmente en el capítulo 4 "*Universidad, militancia, lucha y terror en los setenta*" y capítulo 5 "*Los años oscuros de una nueva dictadura*" su autora Mónica Beltrán narra el accionar de Franja Morada en la FUA, la UBA y UNLP en especial, donde puede hallarse los antecedentes del cambio de currículas, contenidos, materias y la necesidad de negociaciones, acercamientos entre líderes juveniles como Facundo Suárez Lastra, Enrique Vanoli, Federico Storani con agrupaciones juveniles Montoneras en la carrera de Derecho, Económicas y Veterinarias. Además de la militancia estudiantil en la JRR, la preocupación política y social de muchos de estos futuros dirigentes de alejarse de la violencia y centrarse hacia la naciente "Coordinadora" junto al líder Raúl Alfonsín desafiando al histórico Ricardo Balbín. También se relata la persecución al movimiento estudiantil, la desaparición de muchos de ellos. El período crítico iniciado con la muerte de Perón y el libre accionar de la Triple A será el anuncio de la etapa más oscura y mostrará también en el ámbito educativo universitario la complicidad de profesores, administrativos y la novedad de los "celadores" para mantener el orden con la gestión Ottalagano a la UBA. ♦

## *Dossier*

# *El “Espacio Malvinas” en la UNLaM*

*Analía Yael Artola*

**L**a dirección de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza participó en esta primera convocatoria y su proyecto de investigación que reúne profesores y graduados pertenecientes a diferentes dependencias y Departamentos de la UNLaM fue seleccionado para su realización. Bajo la dirección de Hilda N. Agostino trabajaran en el mismo los siguientes investigadores:

- Artola, Analía Yael (Secretaría de Extensión Universitaria y Escuela de Formación Continua.)
- Bertune Fatgala, Mirta Natalia (Secretaría de Extensión Universitaria y Escuela de Formación Continua.)
- Dawyd, Dario .(Departamento de Derecho y Ciencias Políticas.)
- Gavilán Enciso, Digna: (Graduada Lic. en Historia UNLaM)
- Nasti, Atilio: (Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales)

- Pantanetti, Claudio: (Graduado UNLaM)
- Rampello .Silvia: (Departamento de Ciencias Económicas)

Dicho proyecto apunta en primer término a constituir en forma permanente un espacio institucional dedicado a la temática “Malvinas”. Este espacio estará dedicado a *re-malvinizar la sociedad*, entendiéndose como tal mantener la memoria colectiva viva y activa en torno a la cuestión Malvinas que en nuestro partido costó 34 jóvenes vidas en el conflicto bélico, pero tuvo muchas otras víctimas anónimas producto del olvido y del desconocimiento inicial que sufrieron los combatientes a su regreso de las islas.

Ese espacio ofrecerá muestras permanentes sobre la cuestión y servirá de punto de encuentro para una serie de eventos académicos que incluyen actualizaciones docentes sobre el tema, conferencias, publicaciones de libros, muestras itinerantes etc.

Se considera que es la Universidad el lugar por excelencia desde donde toda la sociedad puede tener memoria de lo que acaeció con las islas y en ellas y, a su vez, aprender cómo defender nuestro derecho soberano sobre ese territorio, conociendo a su vez los procesos que convirtieron a esta en una causa latinoamericana.

Este primer proyecto contribuirá a esta realización brindando herramientas para sus actividades iniciales.

Como se prevé la concreción de material pedagógico para poner a disposición de la comunidad se consultaron a los diferentes servicios históricos de las Fuerzas Armadas. Se lista a continuación los que puede consultarse en estos archivos:

En el *Servicio Histórico del Ejército* se encuentra el FONDO

“COMISIÓN ESPECIAL MALVINAS” compuesto por la documentación que la Comisión Especial Malvinas (1987 – 1997) reunió y utilizó para la realización de su misión, entre 1978 a 1996.

Se diferencian:

♣ Los documentos que los distintos sectores del Ejército Argentino produjeron en cumplimiento de sus funciones durante la Guerra de Malvinas.

♣ Los documentos (informes, estudios, trabajos, etc.) que, con posterioridad al conflicto, distintos unidades, comandos y organismos del Ejército produjeron en relación a la actuación de la Fuerza durante la guerra, con objetivos variados.

♣ Documentación producida por el gobierno británico de las Islas, que fuera capturada por las fuerzas argentinas al tomar éstas y enviada al continente. - Documentación (original y copia) producida en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores (informes, cables, etc.) - Recortes de artículos de periódicos nacionales y extranjeros relativos al conflicto. Valoración selección y eliminación La documentación es considerada de valor histórico por el Decreto N° 503/15.

Organización: La Comisión Especial Malvinas organizó el fondo agrupando la documentación siguiendo distintos criterios: - Según tema: Secciones “Operaciones”, “Inteligencia”, “Personal” y “Logística” - Según tipo documental: Secciones “Diarios de Guerra”, “Informes sobre experiencias obtenidas ” y “Registro de Voluntario Según origen: Secciones “Administración británica de las Islas”, “Informe Oficial del Ejército Argentino”, “Comisiones de Evaluación” y “Adhesiones, donaciones y agradecimientos.” Dicha agrupación se mantiene en la actualidad, habiéndosele agregado otras secciones fácticas (no está claro

si por la propia Comisión o por el personal del Servicio Histórico del Ejército): Secciones “Cancillería”, “Cancillería – Prensa”, “Reseñas Históricas”, “Comisión Especial Malvinas” y “Recortes periodísticos.” El Fondo está conformado por diecinueve Secciones Ficticias, dentro de las cuales se identificó, provisoriamente, las series que se mencionan.

En el *Departamento de Estudios Históricos Navales* se encuentra el Comando de Operaciones Navales (COOP) - “Historiales Malvinas”, documentación que tiene como fechas límites: 1970 – 1988.

Esta colección documental contiene documentos relativos al Conflicto Bélico del Atlántico Sur producidos y recibidos por el COOP antes, durante y posteriormente al Conflicto. Abarca desde mensajes navales enviados y recibidos; partes de inteligencia del COOP; transcripción de informes radiales de Radio Atlántico Sur y BBC; publicaciones periodísticas (notas de interés; síntesis de prensa) de la Jefatura de Inteligencia del EMGA Departamento "C" División Acción Psicológica; informes de prensa y artículos de medios internacionales (Italia, España, Alemania, etc.) sobre la Guerra de Malvinas.

También se encuentran recopilaciones de ejemplares de la revista “Gente” y “Somos”; transcripción de mensajes navales; cuestionario tipo para personal propio que regresa de las Islas Malvinas o de acciones en contacto con el enemigo. Destacan varios informes, como el de la Comisión Especial para la Recepción del Personal de “Georgias”; el de las operaciones desarrolladas en el TOAS (análisis operacional realizadas por el COIM); informe de las Operaciones Atlántico Sur (Comando Flota de Mar); informe de las operaciones del Comando de la Aviación Naval; conclusiones Malvinas del JEIN.

En cuanto a documentación producida tras el Conflicto encontramos: informe apreciación de la situación Malvinas al producirse el alto fuego;

formularios/cuestionarios tipo para heridos en Malvinas; fotografías del transbordador Norland; fotografías del desembarco del personal evacuado de Malvinas el 14 de julio de 1982 del buque trasatlántico Canberra.

Asimismo, entre otros documentos operativos, se encuentran el Plan Esquemático de Operaciones N° 02/82 "S" del Comando en Jefe de la Armada; plan esquemático N° 3 01/82 "S" del Comando del TOAS (COATLANSUR) Comité Militar; Orden de Operaciones N° 1/82 "s" COATLANSUR; apreciación base de inteligencia (borrador); Directiva de Estrategia Militar N° 1/82 Comité Militar (EMC); Directiva de Estrategia Nacional N° 1/82 Comité Militar (EMC); programa de entrenamiento de las fuerzas de defensa de las Islas Falkland; plan de operaciones COGRUTAR 12.3 N° 01 "S" / 7x Operación "Isla".

Finalmente, se destaca una relación de heridos, discriminados por jerarquía; información sobre barcos ingleses y varios; informe sobre la infantería de marina británica y la "actitud chilena" Valoración selección y eliminación: La documentación es considerada de valor histórico por el Decreto N° 503/15

Por último, en la *Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea* se encuentra la colección temática Malvinas. Y en ella se hallan: Informes de vuelo; interrogatorios a tripulaciones e interrogatorios de vuelo. Acta testimonio de Guerra: planes, mensajes enviados y recibidos. Recortes de Noticias de la Guerra, fotografías y diarios de guerra, y condecoraciones.

Conocer, asumir como propia y comprometerse con la temática Malvinas; constituyen acciones que toda la sociedad debe realizar porque tenemos una deuda de gratitud con quienes combatieron en ese suelo de turba donde todavía no flamea nuestra enseña patria. ♦

# *Pautas generales de publicación para esta revista.*

**Cada artículo que se envíe debe citar claramente en su inicio a que sección de la revista se destina y todos deben cumplir las pautas que se detallan a continuación. Debe tener:**

**Título.** (En castellano)

**Autor/es.** (Se debe incluir apellido y nombres completos del autor o autores y a pie de página un CV de no más de 4 renglones).

**Resumen.** (Se debe agregar un resumen de no más de 100 palabras que indique el nudo temático)

**Palabras claves.** (No más de cinco, en castellano).

**Cuerpo del trabajo:** En la redacción se debe utilizar un estilo claro y continuo. Debe evitarse usar adjetivos o pronombres específicos para los sexos y los textos deben estar redactados en tercera persona o en infinitivo. Ejemplo: “los autores consideran” o “se considera” en lugar de “nosotros creemos”.

Se usará letra Times New Roman tamaño 11, espaciado 1,15; notas al pie en Times New Roman, tamaño 10. Debe estar adecuadamente corregida la sintaxis y la ortografía de todo el texto. Los cuadros e imágenes deben llevar su correspondiente pie explicativo en negrita y formato 10. Las imágenes deben tener la mejor resolución posible, sino no podrán ser publicadas.

**Citas:** Se debe seguir la norma de referencias bibliográficas APA (American Psychological Association) según su 5ta Edición. Más

***Pautas generales de publicación***

---

información al respecto en: [http://www.unap.cl/p4\\_biblio/docs/Normas\\_APA.pdf](http://www.unap.cl/p4_biblio/docs/Normas_APA.pdf). Consulta realizada el 7/6/2013.

**Bibliografía:** Listada alfabéticamente se incluirá sólo la utilizada en este trabajo y que haya sido citada en el mismo siguiendo normativa de APA.

**Los artículos pueden postularse para las siguientes secciones:**

***Sección 1. "Indagaciones históricas".***

**Se incluirán aquí todos aquellos trabajos vinculados con tareas de investigación.** Se debe identificar claramente dónde y para qué se realizó la investigación que origina el artículo. Esto se incluirá en este caso, en el resumen que precede al desarrollo.

Cada trabajo debe cumplir con las pautas generales y además este desarrollo constará de:

1. Fundamentación del tema
2. Definición del Problema
3. Antecedentes
4. Hipótesis y Objetivos
5. Metodología y fuentes utilizadas
6. Desarrollo y proceso hermenéutico.
7. Conclusiones
8. Bibliografía (tal como se cita en normativa de APA, ya explicada)

***La extensión máxima será de 40 páginas, la mínima 15.***

---

## **Sección 2. “La Matanza y su historia”.**

**Está destinada para trabajos cuyo objeto de estudio lo constituya el Partido de La Matanza y su historia.**

Deben cumplirse las pautas generales, y además se debe aclarar cuándo se realizó este trabajo y si ya fue publicado en algún lado o incluido en algún material documental o página web.

En el caso de entrevistas, deben estar citadas de la siguiente manera:

Entrevista realizada a (*nombre del entrevistado*) por (*nombre del entrevistador*) en (*indicar lugar*) el (*indicar fecha*). La entrevista completa puede consultarse en (*citar lugar adonde se halla para consulta*).

En el caso de que la entrevista se halle en manos del autor del artículo y este no tenga página web ni lugar donde ponerla a disposición de la comunidad debe figurar un correo electrónico adonde ésta se pueda solicitar.

Deben citarse el lugar donde se hallan las fuentes primarias para su consulta. **La extensión máxima será de 30 páginas, la mínima 20.**

## **Sección 3. “Imago mundi”.**

Integran esta sección aquellos artículos que toman la realidad nacional o internacional pero que muestran en su desarrollo una relación con el partido del Matanza. O sea que esta “Imagen del mundo” es siempre vista desde lo local.

Debe cumplirse con las normas generales y en el caso de autores de otros países, incluir esto en su CV resumido. **La extensión máxima será de 15 páginas, la mínima 5.**

***Pautas generales de publicación***

---

***Sección 4. “Nuestro legado”.***

Esta sección se destina a trabajos que tratan sobre la utilización de técnicas de la historia oral, o relacionados con cuestiones de patrimonio histórico. *La extensión máxima será de 10 páginas, la mínima 5.*

***Sección 5. “Las fuentes como protagonistas”.***

Artículos basados en la utilización de fuentes primarias que necesariamente deben ser reproducidas y contener la correspondiente cita del lugar donde se puede consultar el original. *La extensión máxima será de 5 páginas, la mínima 2.*

**Observaciones.**

Solo se envían al Comité Científico los trabajos cuando estos cumplen con estas pautas. La decisión del Comité Científico es inapelable. Las secciones 3 y 4 se incluirán en cada número según el espacio disponible. Los artículos no se devuelven bajo ningún concepto.

**Importante.**

Los artículos deben ser enviados junto con una carta de presentación por:

-Correo electrónico a: [juntahis@unlam.edu.ar](mailto:juntahis@unlam.edu.ar), y

-Correo postal a:

**Junta de Estudios Históricos de La Matanza (SEU)**

**Dra. Hilda Noemí Agostino**

**Florencio Varela 1903. C.P. (1754)**

**San Justo, Buenos Aires, Argentina.**